

Correspondencia

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

CCP

Lima, 10 de Diciembre de 1,979

Compañeros
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH)

Jesús María.-

Estimados compañeros :

El portador de la presente es
el c. Pelayo Vargas Díaz? Secretario de Economía -
del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP.

Las denuncias que presenta-
rá el compañero, la violación de los derechos huma-
nos, en el departamento de Cajamarca, serán detalla-
das personalmente.

Esperamos que CONADEH, atra-
vés de los diferentes medios de comunicación, de
la asesoría legal que al respecto puede brindar ,
de incorporar estos casos dentro de las campañas
que están preparando, del apoyo mismo que pueda
brindar a las bases campesinas, sea la mejor res-
puesta que dareis a este problema de los pobres del
campo de Cajamarca.

Nos despedimos, no sin antes
reiterarles nuestros fraternales saludos.

Clasistamente.

Andrés Luna Vargas
Secretario General

Lima, 10 de Diciembre de 1,979,

Compañeros
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CONADEH)

Jesús María.-

Estimados compañeros :

En estos últimos días hemos constatado la violación de los derechos humanos en particular en el departamento de Cajamarca. Se ha segado la vida de compañeros y detenido, sin mediar causa alguna, a varios campesinos de la zona.

El portador de la presente es el compañero SEFERINO MURRUGARRA CASTREJON, Secretario del Exterior del Comité Ejecutivo Nacional de la CGP, y exponía personalmente los diferentes problemas de las bases.

En la seguridad de que estos problemas y denuncias serán integradas dentro de las diferentes campañas de vienen organizando y de brindar, igualmente, las expresiones de solidaridad que esten a nuestro alcance.

Reiterándole nuestros más cordiales saludos, quedamos de Uds.

Clasistamente.

Andrés Luna Vargas
Secretario General



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 119 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 22 de Enero de 1,980.

Compañeros
COMUNIDAD CAMPESINA DE APURÍ.

Yauyos.-

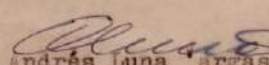
Estimados compañeros:

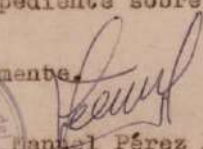
La Confederación Campesina del Perú, CCP, el Comité de Familiares de Presos Políticos y la Defensa de Derechos Humanos del Perú, el Comité de Apoyo y Solidaridad, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Asamblea Permanente y la Revista Represión están organizando una SEMANA DE SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS DEL CAMPESINADO DE ONDOROS, HUANCAMELICA, Y ORGANIZACIONES EN LUCHA.

Por la presente hacemos extensiva a vuestra Comunidad la invitación para que con vuestra asistencia y el nombramiento de un compañero responsable exponga las luchas que vuestra comunidad está desarrollando. Para mayor detalle adjuntamos el programa de actividades. Igualmente le informamos que el costo del pasaje para el compañero que designen será cubierto por los cc. organizadores.

Para un mejor cumplimiento de la campaña les solicitamos que, toda la información que sobre el problema de Apurí tengáis, nos la hagan llegar para la constitución de un expediente sobre el problema.

Clasistamente,


Andrés Luna Argas
Secretario General


Manuel Pérez Puyén
Sec. de Organizac.

C.C. Nº 0017/80/CENCCP

NOTA: Con el portador de la presente, se remite los pasajes correspondientes.

451

25-5-81

Compañeros
Federación Departamental de Campesinos de
Cajamarca.

Cajamarca.

Respetados compañeros:

Sensiblemente me voy a poder estar
con ustedes el 24 de junio próximo
~~debo~~ como era mi deseo, debido a
que el Comité Ejecutivo de la C.C.P.
dispuso que debo estar presente en
el acto central a realizarse en
Lima.

Espero poder visitarlos en otra
oportunidad.

Por la Tierra - hasta el Poder.



Sec. DD. HH - CCP.

Lima 23 de Abril de 1,982

RECIBIDO

Señor.

Lima, 6 de 05 de 19 82

0420

De nuestra consideración:

Por su intermedio nos dirigimos a la organización que representa para invitarle a participar en la coordinación de las actividades contra la represión y de solidaridad con las víctimas de ella.

Los fundamentos para dicha coordinación están expuestos en el llamamiento adjunto.

Esperamos a vuestra representación los días lunes a las 7p.m. en el Jirón Huancave-lica 110 oficina 14.

Atentamente.

M. García

Hugo Blanco

C.A.S. (Comité de Apoyo y Solidaridad) Secretario de DD.HH.
de la C.C.P.

M. Tincopa

Moises Siguan

Asesoría Legal de la C.C.P.

COMADEFU (Comisión Nacional
de Derechos Humanos)

LLAMAMIENTO POR LOS DERECHOS HUMANOS, CONTRA LA
REPRESION

La represión, el atropello a los Derechos Humanos - y el cercenamiento de las libertades democráticas están desarrollándose en forma alarmante en el departamento de Ayacucho, en la provincia de Andahuaylas y en otros lugares del país.

Esta represión se da fundamentalmente al amparo de la llamada "Ley Antiterrorista" (DL 046) y consiste en detenciones, encarcelamientos, allanamientos y saqueos de domicilios, maltratos físicos, torturas, etc.

Las víctimas son luchadores sociales, dirigentes de organizaciones de masas, intelectuales y personas no vinculadas a ninguna organización política y gremial.

La mayor parte de las víctimas son absolutamente inocentes de los cargos que se les imputa.

El trato recibido por los acusados, aun considerando que fuesen ciertas las imputaciones que se les hace, es de caradamente atentatorio contra los Derechos Humanos, La Constitución Peruana y las Leyes.

Estos hechos, además del daño que causan por sí mismos, amenazan convertirse en el embrión de un estado generalizado de terror, cárceles, torturas y muerte institucionalizadas como sucedió en Chile, Argentina, Uruguay, El Salvador.

Por lo tanto, consideramos que el pueblo peruano a través de sus organizaciones de los mas diversos tipos, debe detener y revertir esta dinámica ferozmente antidemocrática y antihumana.

Esto, es no sólo una elemental obligación de solidaridad con las actuales víctimas de los atropellos, sino además la única forma de evitar que el Perú se precipite por la pendiente de terror cotidiano nivel nacional del cual nadie estará a salvo.

En vista de lo expuesto, un grupo de organizaciones hemos decidido coordinar las actividades en contra de la represión y en solidaridad con las víctimas de ella.

Muchas organizaciones y personas estaban ya desarrollando esta tarea en mayor o menor grado. Nuestro deseo es juntar esfuerzos, colaborar en el trabajo, no duplicar innecesariamente las tareas, etc.

Creemos que lo esencial ahora es desarrollar en trabajo en la manera más coordinada posible sin necesidad de crear un super-organismo.

En el curso de una semana hemos podido ver las ventajas de esta coordinación y por ello invitamos a todas las organizaciones: de derechos humanos, de residentes provincianos, de profesionales, religiosas, sindicales, barriales, políticas, grupos artísticos, etc. y personalidades democráticas a participar en la referida coordinación.

Provisionalmente hemos fijado como local de reunión el de la Confederación Campesina del Perú : Jirón Huancavelica, 110 Of.14, y como días de reunión semanal los lunes a las 7p.m.

Entre las tareas a desarrollarse podemos mencionar: información, difusión, ayuda médica, ayuda jurídica, ayuda material, etc.

No solamente la participación de instituciones es importante, el trabajo de cualquier persona en cualquier campo es muy valioso, especialmente cuando forma parte de una amplia coordinación.

Confiamos en que el justo y extendido repudio que causa la represión así como la solidaridad que despiertan sus víctimas se traduzcan en trabajo concreto, lo esperamos para coordinar en horas de oficina en el Jirón Huancavelica 110 Oficina 14.

Lima, 23 de Abril de 1,982.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0028

Lima, 26 de Enero de 1,983.

Compañero

ALIPIO CORDOVA S.

Secretario General de la
Federación Zonal de Campesinos del
Alto Chicama-Sayapuyo

C A J A B A M B A.-

Estimado compañero:

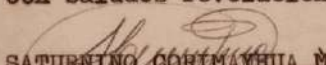
Reciba Ud. y los compañeros de vuestra base nuestro fraterno y unitario saludo.

Con la c. Lucila Reyes, que traía mayor información sobre la situación de su esposo, el c. Armengol Miranda Alcalde, se ha hecho una campaña de denuncia en los medios de comunicación. Igualmente, se hizo la relación con la Asesoría Legal de CCP, la que ha dado las indicaciones a la compañera. Informará, también, de la relación sostenida con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, a través del c. Javier Diez Canseco. Aquí, en Lima era poco lo que se podía hacer en tanto aún no habían sido trasladados a Lima los detenidos; más la opinión de los abogados es que el caso sea tratado en el mismo Cajamarca, donde existen mayores posibilidades de lograr la libertad, tanto de Armengol Miranda como de los otros 13 compañeros de Cajabamba. Para ello es necesario, a la par que una atención legal, la movilización de la federación campesina y de otros sectores populares.

Luego del Paro Nacional Agrario del 25 y 26 de noviembre pasado; y al no darse por parte del gobierno acciopepecista, una solución a nuestra Plataforma de Lucha, que implica una modificación sustancial a la política económica del actual gobierno; los campesinos y todos los sectores sociales estamos trabajando por una nueva medida superior de lucha y de enfrentamiento al gobierno, cual es el Paro Cívico Nacional. Actualmente la CCP está en la comisión coordinadora de este Paro y ya daremos, con mayor precisión, las directivas respectivas.

Este fin de semana, todo el CEN-CCP estaremos en Cusco llevando adelante nuestra 52 Sesión Plena y donde trataremos lo relacionado a la unidad del campesinado y también sobre el 12 Congreso Unitario Nacional Agrario, que está convocado para el mes de abril. Los acuerdos de esta reunión quedamos comprometidos en hacercelos llegar en el más corto plazo.

Con saludos revolucionarios, quedamos de Uds.


SATURNINO CONTRERAS MANANTÍ
Secretario General CEN-CCP
SCM/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0035

Lima, 1 de febrero de 1983

Sr.

Director de la Revista OIGA

De mi mayor consideración :

En esta hora en la que un grupo de periodistas entrega su cuota de sacrificio por que impere la verdad en nuestro país, cumplo con el encargo de los compañeros campesinos de la Provincia de Melgar - Puno, que en su II Convención de la FUCAM, Federación Unificada de Campesinos CCP-CNA, han emitido un pronunciamiento sobre la masacre de los 8 compañeros periodistas.

El CEN de la CCP reunido el 31 de enero y el 1 del mes en curso en el Cusco, en conjunto con la FDCC y FARTAC emitirá su pronunciamiento y que haremos llegar inmediatamente.

Reiteramos al gremio de periodistas, a familiares, amigos y a la militancia de los partidos a los que pertenecieron algunos de ellos, nuestro pesar y solidaridad, así como manifestar el compromiso de lograr que la verdad y la justicia por la cual cayeron, triunfen en nuestro querido Perú.

Fraternalmente



Andrés Luna Vargas
Andrés Luna Vargas.
Presidente CEN-CCP.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0035

Lima, 1 de febrero de 1983

Compañero.

Director del Programa de Noticias LA ROTATIVA DEL AIRE.

Estimado Compañero:

En esta hora en la que un grupo de periodistas entrega su cuota de sacrificio por que impere la verdad en nuestro país, cumpla con el encargo de los compañeros campesinos de la Provincia de Melgar- Puno, que en su II Convención de la FUCAM, Federación Unificada de Campesinos CCP-CMS, han emitido un pronunciamiento sobre la masacre de los 8 compañeros periodistas.

Como Presidente del CEN-CCP, me correspondió estar en dicha Convención Campesina, lo que me permitió una vez más comprobar el inmenso espíritu solidario de los delegados campesinos de la sierra Sur con el acontecimiento doloroso que hoy nos embarga por igual. Nos nos cabe ninguna duda de que manos ajenas al campesinado, entrenados para matar a otros hombres salvajemente han intervenido en el asesinato de nuestros hermanos periodistas.

El CEN de la CCP reunido los días 31 y 1 de este mes en el Cusco, en conjunto con la FDCC y FARTAC emitirá su pronunciamiento que haremos llegar inmediatamente.

Reiteramos al gremio de periodistas, a familiares y amigos y a la militancia de los partidos a los que pertenecieron algunos de ellos, nuestro pesar y solidaridad, así como el compromiso de lograr que la verdad y la justicia por la cual cayeron triunfen en nuestro querido Perú.

Fraternalmente



Andrés Luna Vargas

Andrés Luna Vargas

Presidente CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 9 de Febrero de 1,983.

Compañero
PABLO ROJAS
Presidente
C O N A D E H
Presente

Estimado compañero:

En nombre del CEN-CCP le hacemos llegar a Ud. y a todo el equipo de CONADEH, nuestro fraterno y unitario saludo.

Por la presente queremos hacer llegar a Uds. un pedido que los compañeros detenidos actualmente en Larigancho, acusados falsamente de terroristas, nos han pedido transmitirles, es una relación de medicinas que adjuntamos a la presente.

Para Uds. es demás conocido las pésimas condiciones de internamiento que existen en esta cárcel. Más aún esto se agrava en la medida que dichos compañeros provienen de provincias, por lo que están impedidos de que sus familiares puedan brindarles una atención continua.

En anterior oportunidad remitimos una carta solicitud de los internos de El Frontón (en octubre pasado) la misma que no tuvo respuesta de Uds. Esperamos que ahora sí haya una respuesta positiva.

Fraternalmente,

Andrés Luna Vargas
ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP



Comisión Nacional de Derechos Humanos

RECIBIDO

Fecha 10.2.83

Por *MD*

ALV/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0045

Lima, 9 de Febrero de 1,983.

Compañero
EDMUNDO LEON
C E A S
Presente

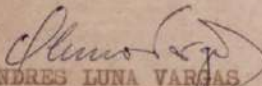
Estimado compañero:

Reciba Ud. y todo el equipo de trabajo del CEAS nuestro fraterno y unitario saludo.

Por la presente le transmitimos un pedido de los presos campesinos, reclusos actualmente en Lurigancho bajo falsa acusación de terrorismo, de ayuda en medicamentos, ya que muchos de ellos están enfermos y/o expuestos a contagios por las condiciones de promiscuidad y hacinamiento que existe en ese penal.

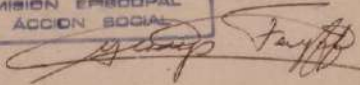
Como en anteriores oportunidades, estamos seguros que nuevamente nos harán llegar vuestro aporte de acuerdo a vuestras condiciones.

Con saludos fraternos nos despedimos,


ANDRES LUNA VARGAS
Presidente GEN-CCP



ALV/cats-ccp.

Recibido 10/2/83
COMISION EPROOPAL
DE ACCION SOCIAL




Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCABELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 22 de Febrero de 1,983.

Compañeros
LEGA INTERNAZIONALE PER DIRITI
E LA LIBERAZIONE DEL POPOLI
R O M A

Estimados compañeros:

Le hacemos llegar en nombre del CEN-CCP nuestro fraterno y unitario saludo.

En nuestro país actualmente vivimos una situación muy crítica en relación a la defensa de los Derechos Humanos, ya que el act al gobierno les viene violando sistemáticamente al amparo del DL 046, Ley Antiterrorista. Actualmente el departamento de Ayacucho y las provincias de Andahuaylas en Apurímac, y Tayacaja y Acobamba en Huancavelica están en estado de emergencia y bajo control militar. Bajo pretexto de sofocar los focos terroristas, las fuerzas combinadas del ejército y policía hacen incursiones en las comunidades campesinas, produciendo destrozos en las viviendas y deteniendo muchas veces a campesinas que no tienen ninguna vinculación con "acciones calificadas de terroristas". Hoy son muchos los detenidos en las cárceles de estas provincias así como en la Isla Penal de El Frontón y en el CRAS de Lurigancho. Adjuntamos relación de presos.

A la espera de noticias vuestras, quedamos de Uds. convencidos de que programaran actividades y campañas por la libertad de los campesinos y luchadores sociales detenidos bajo supuestas acciones terroristas.

Fraternalmente,

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP.



ALV/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0075

Lima, 25 de Febrero de 1,983.

Compañeros

PROGRAMA RADIAL "PIDO LA PALABRA" - Radio Santa Rosa.

PROGRAMA RADIAL "TIERRA FECUNDA" - Radio Unión

KAUSACHUM

Presente.-

De nuestra especial consideración:

A nuestra central se ha acercado el Sr. Julián Sancho Corimayhua, hermano del c. JUAN SANCHO CORIMAYHUA - quien estuviera recluso en el Frontón, bajo acusación de "terrorismo". Estando en el penal no ha tenido atención médica, fue traído a Lima hace 4 meses con una infección producto del alojamiento de una bala que no le fue extraída. El día de ayer ha dejado de existir y actualmente se encuentra en la Morgue de Lima.

Ante la crítica situación económica de los familiares, es que se está haciendo una colecta a fin de cubrir los gastos del sepelio.

Por ello recurrimos a Uds. a fin de puedan colaborar con un aporte para este fin.

Estando seguros de que brindaran su ayuda solidaria para que ~~mixer~~ los restos del c. Juan Sancho puedan ser sepultados, quedamos de Uds.

Fraternalmente,

Andrés Luna Vargas

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP



ALV/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCANELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0100

Lima, 8 de Marzo de 1983

Compañero(s): _____

De nuestra mayor consideración.

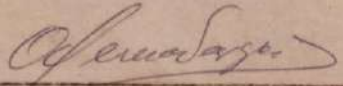
Tenemos a bien dirigirnos a Ud. para manifestarle primeramente nuestro saludo fraternal y sincero.

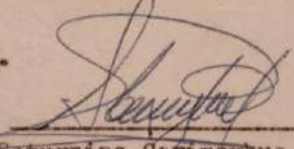
Nuestro compañero, dirigente del Comité de Reconstrucción de la Federación Provincial de Campesinos de Andahuaylas (FEPCA), base de la CCP, SAMUEL GONZALES O-SIS- L.E. 4173042-ha sido víctima del incendio y saqueo de su casa por parte de los "SINCHIS" (cuerpo policial antisubversivo de la GC). Este acto condenable se ha producido en su Comunidad Campesina de Oscollo, Distrito de Cochacacas, Provincia de Andahuaylas -Apurímac, el pasado mes de Enero. A consecuencia de esto, el compañero se encuentra en nuestra Capital, para denunciar este crimen y buscar el apoyo necesario. Más aún, esta situación se torna grave y angustiosa, por cuanto su esposa y sus seis menores hijos (de 1 año y medio, 4, 7, 9, 12 y 15 respectivamente) se han visto obligados a venir también a Lima.

Por ello, solicitamos a Ud. la solidaridad necesaria para el compañero Samuel Gonzáles y su familia.

Sin otro particular nos despedimos de Ud. seguros y confiados de contar con su alto espíritu altruista.

Atte.


André Luna Vargas
Presidente


Saturnino Corimayhua Mamani
Secretario General

CATS-CCP.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 119 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 17 de Marzo de 1,983.

Compañero
César Barrera Bazán
Secretario General del
S U T E P
Presente

Estimado compañero:

Reciba del CEN-CCP nuestro fraterno y unitario saludo.

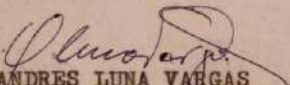
El portador de la presente es el c. GUILLERMO OLARTE, ex Presidente del Consejo de Administración de la Comunidad Campesina de Ongoy, en la Provincia de Andahuaylas, Apurímac. Desde el mes de agosto del año pasado, él conjuntamente con toda su familia se vió obligada a abandonar su tierra ante el atentado que sufrieron de parte de un grupo de Sendero Luminoso. Su casa fue quemada y con ella todas sus pertenencias, y su compañera compañera, por esa oportunidad "le perdonaron la vida", el compañero estaba en la lista de los que debían ser ajusticiados, pero su asistencia al 6° Congreso de la CCP en julio del año pasado fue lo que le salvó de ser ajusticiado.

Ante las proximidades del inicio del año escolar, la familia Olarte tiene un niño en edad escolar, y el que debe ser matriculado en un colegio aquí en Lima. Ante este hecho hay un problema, al ser quemada la casa, todos los documentos del niño han desaparecido, y hasta agosto de 1982, estaba cursando el 2° grado, lo que también fue abandonado por los motivos que exponemos al inicio.

Queremos por tal motivo, que Ud. y/o otros compañeros del glorioso SUTEP, puedan ayudarnos en este caso, dándonos las indicaciones y facilidades para que este niño pueda continuar sus estudios.

Con la seguridad de que Ud. nos podrá ayudar en este caso, quedamos de Ud.

Fraternalmente,


ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

ALV/cats-ccp.

Lima, 28 de Marzo de 1983.

Compañeros

Estimados Compañeros :

Reciba el saludo clasista y combativo del Comité Ejecutivo Nacional de nuestra gloriosa Confederación Campesina del Perú, CCP.

Los campesinos y productores agrarios al igual - que los trabajadores de la ciudad y los pueblos del interior del país, estamos enfrentando en estos momentos a la actual-política económica, anticampesina, antipatriótica y antipopular del gobierno acciopepecista.

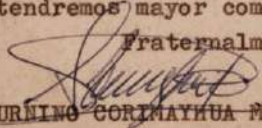
Actualmente se ha desatado la represión y persecución a los mejores hijos del pueblo, esto es evidente que quieren callar la protesta popular para seguir explotando en el campo juntamente con los gamonales de las regiones, como es el caso del c. dirigente nacional LEON MENESES, quién actualmente se encuentra acusado por los gamonales de la zona de ser "terrorista", por el solo hecho de defender los intereses del pueblo y los derechos de los campesinos de las corruptas autoridades.

Cuando el c. Meneses esta cumpliendo tareas en - lima, los mercenarios utilizaron el nombre del c. ; así mismo su padre el c. ALEJANDRO MENESES esta detenido actualmente en Pampas, a pesar que dicho señor no hace ningún tipo de actividad.

Así mismo queremos hacerles recordar que este 11 de abril nuestra CCP cumple 36 años de fundada, para lo cuál se desarrollará en Lima una serie de actividades conmemorando esta fecha. Sugerimos compañeros que en vuestra zona esto sea motivo para realizar alguna actividad ó asamblea extraordinaria recordando esta importante fecha en que nuestra central aglutino un vasto sector del campesinado pobre y desde la fecha ha venido luchando por que los derechos del campesinado sean respetados.

Sin otro particular y teniendo la seguridad que mantendremos mayor comunicación, me despido.

Fraternalmente,


SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario Organización

SCM-GAZ/cats-ccp.

Lima, 20 de abril de 1983

Compañera:

Nelly Plaza

Cordinadora Genral del ILLA

Presente;

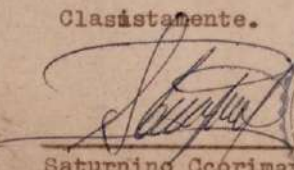
Estimada compañera;

Atravez de la presente reciba nuestros saludos fraternos y clasistas de la Gloriosa Conferación Campesina del Perú, el objetivo de la presente, es para manifestarle lo siguiente;

Que, conosedores del apoyo solidario que vuestra Institución que Ud; tan dignamente dirige en relación a nuestra Central, quisieramos solicitarle atraves de la presente el apoyo solidario con nuestra central en la publicación de afiches en lo relacionado a la exigencia de la libertad de los cs. Indalecio Lopez B., miembro de la Comisión Organizadora del VI Congreso de la CCP y dirigente de la Liga Agraria J.C. Mariateguí de la Provincia de Pomabamba; Teodoro Vega Chavez, Asesor de la Liga Agraria J.C. Mariateguí de la misma y concejal de la IU Provincial; quienes estan injustamente detenidos desde el 6 de marzo en la carceleta del Palacio de Justicia, aculados falsamente de terrorismo.

Esperando el apoyo solidario en lo relacionada a la libertad de nuestros compañeros arriba mencionados, nos despedimos.

Clasistamente.


Saturnino Ocorimayhua Mamani

Sec. General del CEN-CCP.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 30 de Mayo de 1,983

Señor

Dr. Luis Percovich Roca

Ministro del Interior.

Presente .-

De nuestra mayor consideración :

A propósito de las declaraciones formuladas por Ud, a la prensa sobre los sucesos ocurridos el día miércoles 25 último, en donde señala como agitador e instigador al Sr. ANDRES LUNA - VARGAS, Presidente de nuestra Confederación Campesina del Perú.

Mediante la presente llamamos la atención a vuestro servicio de Inteligencia, que ha demostrado una vez más claramente su inoperancia e incapacidad ya que el Sr. Luna Vargas se encuentra en la ciudad de Piura desde el pasado viernes 20 y su última presentación pública fué el 15 de Mayo en la clausura del Primer Congreso Agrario, donde estuvo presente el Sr. Presidente de la República.

Estamos seguros que esto obedece a la campaña emprendida de amedrentamiento contra los dirigentes campesinos que vienen - exigiendo medidas en favor del agro nacional que actualmente atraviesa su peor crisis, por el descontentamiento y la incapacidad del gobierno, y esta campaña afecta a varios dirigentes campesinos regionales y nacionales entre ellos es el caso de GERMAN ALTAMIRANO, Secretario de Organización CCP, quién se encuentra con orden de captura, sin que medie motivo alguno.

Aprovechamos está para manifestar nuestra solidaridad con los subalternos que realizarán su paro exigiendo justos pedidos.

Sin otro particular y esperando que tenga a bien realizar una aclaración por lo arriba expuesto, me despido seguro que atenderá nuestra solicitud.

Atentamente,

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP
L. E. 5560965.

SGM/cats-ccp.



Lima, 09 de Junio de 1,983

0259

Sra.

Hottensia Monelva de Alayza

VIVIR.

Presente .-

Reciba un fraterno saludo de nuestra querida y gloriosa Con
federación Campesina del Perú.

Saludamos a la agrupación encargada de los derechos Humanos su difusión y defensa, nosotros estamos en estos momentos -
asiendo una campaña a nivel internacional y nacional sobre -
las violaciones a los elementales derechos que tiene el hom -
bre, concretamente del campesinado. Adjunto al presente -
estamos enviando un informe incompleto sobre los campesinos
detenidos en las cárceles de Lima, así como copias fotostá -
ticas de las cartas de los campesinos reclusos en el CRAS
de Lurigancho acerca de la última requisa y masacre ocurri -
do el día 8 de junio del presente año.

Esperamos tener una comunicación constante y poder contar -
vuestro boletín informativo, sin otro particular nos desped
dimos reconociendo vuestra labor en bien de la defensa de -
los Derechos que el hombre posee y muchas veces es arranda -
do de las maneras más bajas y esto debemos denunciarlo y ha -
cer que tenga una difusión masiva.

Fraternamente,

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario Gneral CEN-CCP

SCM/cats-ccp.

Nota : Toda información al respecto que tengamos estaremos
enviandoñelas para su mayor difusión.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
 Jr. Huancavelica No. 110 - Of. 14
 Telf. - Casilla 5110
 LIMA

0337

Lima, 17 de Junio de 1,983.

Señor
 Embajador de la República
 de España en Perú
P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

Por la presente hacemos llegar nuestras condolencias por la repentina desaparición del Rvdo. Padre Vicente Hondarza, de nacionalidad española.

Su profundo amor por los más humildes, del campo y la ciudad, el llevarles el evangelio de Cristo, convencido de que ese evangelio puede hacerse realidad en este mundo terrenal, ha llevado que manos extrañas hayan atentado contra su vida.

Este hecho, que nos indigna pero que recordando al Padre Vicente lo dejamos de lado, debe darnos fuerzas para no cejar hasta que este asesinato quede totalmente esclarecido. Este hecho no puede ni debe quedar impune y todos aquellos que hemos trabajado muy cerca del Padre Vicente hemos asumido el compromiso de exigir de las autoridades pertinentes la investigación del caso.

Por ello que sugerimos, que Ud. en su calidad de Embajador de España, se dirija también al Minsiterio Público demandando un total esclarecimiento del caso.

quedo de Ud.

Por la atención prestada, -

Muy Atte.

ANDRES LUNA VARGAS
 Presidente CEN-CCP

ALV/cats-ccp.



CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
Jr. Huancavelica No. 110 - Of. 14
Telf. ... - Casilla 5110
LIMA

0326

Lima, 27 de Junio de 1,983.

Compañeros
COMITE DE SOLIDARIDAD CON
EL PUEBLO DE GUATEMALA
P R E S E N T E

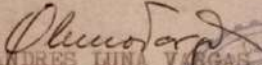
Estimados compañeros:

Con fecha 6 de junio remitimos una carta a vuestro Comité donde poníamos de vuestro conocimiento la captura de la - compañera YOLANDA URIZAR VDA. DE AGUILAR. Ante este hecho sugeríamos que Uds. promoviesen campañas por su aparición con vida y libertad.

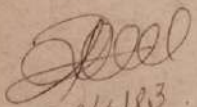
Por nuestra parte enviamos una carta al Embajador de Guatemala en Perú, Sr, Julio A. Mérida, cuya respuesta adjuntamos.

En espera de vuestras noticias, al respecto, nos despedimos no sin antes manifestarles nuestro fraterno y solidario saludo.

Revolucionariamente,


ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP


ALV/cats-ccp.


28/6/83

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
 Jr. Huancavelica No. 110 - Of. 14
 Tel. Casilla 5110
 LIMA

Lima, 27 de Junio de 1,983.

Doctor
 MIGUEL CAVERO EGUSQUIZA
 Fiscal de la Nación
P R E S E N T E

0325

PERUANA DE LA NACION
 MINISTERIO PUBLICO

Recibido - Hora:
 Fecha: 28/6/83
 FIRMA: *[Firma]*

De nuestra mayor consideración:

Por la presente a hacemos -
 llegar nuestro fraterno saludo en nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP.

El grave problema que afecta a la población de la sierra centro-sur del país, donde el Comando Conjunto através del Gral. Clemente Noel tiene el control político militar es víctima cada día de mayor -
 derramamiento de sangre, detenciones indiscriminadas y desapariciones como forma de combatir a la organización política Sendero Luminoso que se ha levantado en armas. Las víctimas, en su mayoría son campesinos, estudiantes secundarios y maestros, que no pertenecen a Sendero Luminoso. Los militantes de esta organización como Ud. bien ha dicho son seres humanos y peruanos, y aunque no coincidamos, como tales merecen respeto.

Por ello ante el llamado que Ud. ha hecho al diálogo con dicha organización política, para encontrar soluciones prácticas que ataquen de raíz las causas de la opresión y hambre que sufre el pueblo así como el atraso de la región, la Confederación Campesina del Perú, CCP, le expresa su respaldo, comprometiendo su apoyo en lo que se considere necesario.

Atte,

[Firma]
 ANDRES LUNA VARGAS
 Presidente CEN-CCP

ALV/catspccp





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 118 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 1 º de Agosto de 1,983.

0376

Señor
Director del

NUEVA DIRECCION
PLAZA 2º DE MAYO N° 40
TELF. 32804 CASILLA 5110
LIMA

P R E S E N T E . -

De nuestra mayor consideración :

A la presente adjuntamos

copias de :

- Carta dirigida al Fiscal de la Nación, Dr. Miguel Caverio, expresando la CCP su respaldo a las declaraciones del Dr. Caverio y condena a las declaraciones, que a raíz de ello, ^{hizo} el oficialismo através de sus representantes.
- Copia de carta remitida desde la Cárcel del Cusco (CRAS de Q'uenecoro) por el c. Mauro Hancoco, detenido el 11 de agosto en un operativo de la GC y GR. El es dirigente de la Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDDC), Sec. Gral de la Federación Provincial de Campesinos de Acomayo (FPPCA) y Concejal IU de Acomayo.

Conociendo la labor que realiza al frente de dicho Diario, le pedimos de publicación a los documentos que remitimos.

En la seguridad de que darán atención a nuestro pedido, quedamos de Ud.



28
0359

CONFEDERACION CAMPESTINA DEL PERU
Jr. Huancavelica No. 110 - Of. 14
Telf. Casilla 5110
L I M A

Lima, 3 de Agosto de 1,983.

Doctor
LUIS PERCOVICH ROCA
Ministro del Interior
C I U D A D

De nuestra mayor consideración:

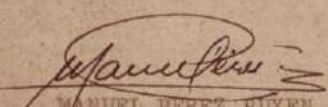
El día de ayer han visitado nuestro local institucional dos miembros de la Policía de Investigaciones del Perú, identificándose como pertenecientes al Servicio de Inteligencia Nacional.

Las actividades de orden gremial y sindical están amparadas por la Constitución del Estado; y, hoy a pesar del estado de emergencia a nivel nacional, estas actividades no están restringidas ni suprimidas.

Acciones como "visitas inesperadas" no tienen otro objetivo que el de querer intimidar a los dirigentes y personal de trabajo, más aún cuando hay acciones de persecución contra dirigentes nacionales de nuestra central y ordenes de captura bajo falsas acusaciones de terrorismo.

Por ello elevamos a vuestro despacho nuestra enérgica protesta por tal intimidación y esperamos que en lo sucesivo no vuelvan a repetirse, de parte de los miembros - bajo su responsabilidad, de tales acciones.

Atentamente,


MANUEL PEREZ PUYEN
Sec. de Cultura del
GEN - CCP

MPP/cats-ccp.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MEZA DE PARTES CENTRAL
04 AGO. 1983
Rpto. No
Hora Folio

Lima, 27 de Julio de 1,983.

Compañeros
JAVIER DIEZ CANSECO
AGUSTIN HAYA DE LA TORRE
Diputados U D P
C I U D A D

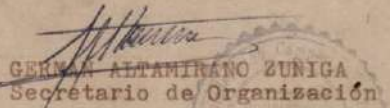
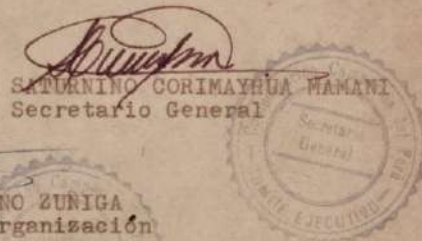
Estimados compañeros:

En nombre del CEN-CCP hacemos llegar nuestro fraterno y solidario saludo, reconociendo la labor que realizan desde el Parlamento en defensa de los derechos de los más necesitados de nuestro Perú; en particular en defensa de los Derechos Humanos pisoteados por el gobierno acciopepecista.

Nuestra última sesión plena del CEN-CCP, al tomar conocimiento de las continuas amenazas contra vuestras vidas, por elementos de clara vinculación al aparato del Estado o bajo su protección adoptó por unanimidad dirigirse a Uds. a fin de hacerles conocer nuestra solidaridad y respaldo a vuestra acción política pública amparada por la Constitución del Estado y como legítimos representantes de nuestro pueblo; condena a métodos que pretenden amedrentar vuestra actividad política; y, elevar nuestra protesta a las entidades gubernamentales y en particular al Ministro del Interior.

Reiterándoles nuestros fraternales saludos, quedamos de Uds.

p. CEN-CCP



ALV-SCM-GAZ/cats-ccp.
CELEULA PARLAMENTARIA DE LA
UNIDAD DEMOCRATICO POPULAR
U D P.

5/8/83



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 · JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 · CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 27 de Julio de 1,983.

Compañeros
JAVIER DIEZ CANSECO
AGUSTIN HAYA DE LA TORRE
Diputados U D P
C I U D A D

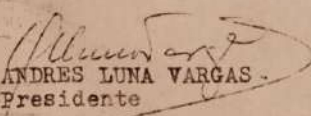
Estimados compañeros:

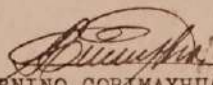
En nombre del CEN-CCP hacemos llegar nuestro fraterno y solidario saludo, reconociendo la labor que realizan desde el Parlamento en defensa de los derechos de los más necesitados de nuestro Perú; en particular en defensa de los Derechos Humanos pisoteados por el gobierno acciopequista.

Nuestra última sesión plena del CEN-CCP, al tomar conocimiento de las continuas amenazas contra vuestras vidas, por elementos de clara vinculación al aparato del Estado ó bajo su protección adoptó por unanimidad dirigirse a Uds. a fin de hacerles conocer nuestra solidaridad y respaldo a vuestra acción política pública amparada por la Constitución del Estado y como legítimos representantes de nuestro pueblo; condena a métodos que pretenden amedrentar vuestra actividad política; y, elevar nuestra protesta a las entidades gubernamentales y en particular al Ministro del Interior.

Reiterándoles nuestros fraternales saludos, quedamos de Uds.

p. CEN-CCP


ANDRES LUNA VARGAS
Presidente


SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General


GERMAN ALTAMIRANO ZUNIGA
Secretario de Organización

ALV-SCM-GAZ/cats-ccp.

03ff.

Lima, 10 de Agosto de 1,983.

Compañeros
GRUPO PERU-HAMBURGO

R. P. A!

Estimados compañeros:

Reciban en nombre del CEN-CCP nuestro fraterno y solidario saludo y nuestro reconocimiento por la permanente tarea de vuestro Comité de solidaridad para con los sectores populares, en particular con nuestra CCP, que son agredidos cada día con mayor fuerza por la política del gobierno acciopepecista, recortándose los derechos ciudadanos más elementales y violándose los derechos humanos, con mayor fuerza en la zona centro-sur hoy bajo control de las Fuerzas Armadas a cargo del General Noel, afincado en Ayacucho.

Brevemente y modo de información complementaria a la que Uds. deben conocer, através de las diferentes revistas y publicaciones que del país reciben, es la situación en el campo, donde a pesar de las catastróficas consecuencias, la puesta en marcha de acciones por parte del gobierno no se dan o son muy infimas y se pueden contar con los dedos de la mano. La burocracia ha aumentado, se ha formado, con rango ministerial, el Instituto Nacional de Desarrollo que es el que debe tener a su cargo las obras de reconstrucción en las zonas afectadas. La ineptitud del gobierno y antes bajo su control para afrontar esta situación ha sido respondida por las poblaciones afectadas con medidas de lucha.

Se da así el caso de la constitución en el departamento de Puno del Comité Unitario de Defensa del Agro Puneño (CUDAP) que es parte integrante del Comité de Lucha del departamento, que actualmente ha dado plazo de huelga al gobierno si no atiende sus demandas en el más corto plazo. Aquí la Federación departamental de campesinos de Puno ha jugado un rol importante, presentando alternativas ante el problema de la sequía alternativas a la de CORDE-FUNO. Para un mayor conocimiento estamos adjuntando documento.

En Piura, igualmente se ha constituido el Comité de Defensa del Agro Piurano, del que es parte importante la FRADEPT (Federación Regional Agraria Piura-Tumbes) cuyo congreso ordinario lo realizaran del 19 al 21 del mes en curso.

En Cusco, donde las provincias altas de Canas, Canchis, Espinar y Chumbivilcas son las más afectadas por la sequía, han impulsado en este departamento, te

.7.

- 2 -

./.

niendo como eje aglutinador ala Federación Departamental de Campesinos del Cusco, FDCC, el Comité Coordinador del Agro del Cusco, COCOA-CUSCO. Que viene cumpliendo tareas, en torno a planteamientos concretos para afrontar la sequía y la recuperación del agro cusqueño, como una campaña de moralización en la Corporación de Desarrollo del Cusco, cuyo director ha cometido actos de peculado con las partidas presupuestales para el departamento.

En el departamento de San Martín, se han dado nuevas luchas, implementadas por el Comité de Productores de Arroz -ante la postergación reiterativa de pagos a la producción de arroz por parte de ECASA a los productores- con enfrentamientos con las fuerzas policiales y amenazas de captura para sus dirigentes, entre ellos Segundo Centurión Presidente de FASMA y con libertad desde mayo pasado, luego de permanecer más de un año detenido bajo falsa acusación de "terrorista".

Sobre violación de derechos humanos, todo el país está con suspensión de garantías, medida que se extenderá hasta fines de setiembre. Las detenciones, violaciones de domicilios, trabas para el desarrollo de actividades sindicales y políticas es cosa de todos los días. En nuestra central, tenemos a dos dirigentes nacionales con orden de captura, los cc. Germán Altamirano y Carlos Taipei, además de la orden que existe sobre el c. Pastor Anaya que impide su libre retorno a nuestra Patria. El pasado 6 de agosto ha sido secuestrado, el c. Julio Orozco, dirigente de la Federación de Campesinos del Valle del Río Apurímac (FECVRA) por elementos de la marina y de la guardia republicana desconociéndose hasta la fecha su paradero. Como este hay muchos casos de desaparecidos.

/productos Este mes se ha dado una nueva alzas de los precios de primera necesidad y los sueldos y salarios se mantienen igual; existe ya acuerdo de preparar una nueva medida nacional de lucha, el Paro Cívico Nacional para demandar el cambio de la política económica del actual gobierno.

Vá a la presente algunas publicaciones, cuando nos ratifican que vuestra dirección de Postfach 600444, 2000 Hamburgo 60 se mantiene.

Con fraternales saludos a todos los compañeros del Grupo Perú-Hamburgo, reiterándoles nuestro reconocimiento por las acciones que realizan, quedamos de Uds.

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 119 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

31

Lima, 22 de Setiembre de 1,983.

0444

Compañero
CARLOS HERZ
C I E D
Lima

Estimado compañero:

En nombre del CEN-CCP hacemos llegar al equipo de trabajo del CIED, nuestro fraterno saludo.

Por la presente quisiéramos solicitar a vuestra Institución el apoyo en el tratamiento médico de la esposa del c. Carlos Taipe dirigente del CEN-CCP.

A la presente acompañamos las recetas - respectivas como la indicación médica señalando el tratamiento por 12 meses. No es ajeno a Uds. la crítica situación por la que estamos atravesando en el campo; más aún en el caso del c. Carlos Taipe con permanentes amenazas y orden de captura. A esto se suma la casi imposibilidad que tenemos los campesinos de tener acceso al servicio de salud.

Por estas razones, y conociendo vuestra permanente acción solidaria con los pobres del campo, recurrimos a Uds. con la presente solicitud.

Fraternalmente,

MANUEL PEREZ PUYEN
Sec. de Educación.

MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 09 de Noviembre de 1,983

Compañeros

FEDEFAM

Mexico .-

De nuestra mayor consideración :

Nuestro Comité Ejecutivo Nacional, hace extensivo su saludo solidario a todos los compañeros asistentes en este 4° Congreso donde se denunciarán los atropellos, la barbarie que se cometen en nuestros pueblos Latinoamericanos.

Reconocemos la importancia de la lucha de los familiares en defensa de la vida y los derechos humanos, lucha que en muchas oportunidades ha arrancado de las f garras de la represión numerosas vidas.

La tortura, la represión, la desaparición, ejecuciones extralegales, no sólo se práctica en los regímenes más represivos y dictatoriales, sino también en regímenes de democracia formal, como en nuestro país, el Perú, tras un gobierno surgido de las anforas, electo por el pueblo; no sólo esta criminalmente matando de hambre a los niños, sino también se tortura, masacra, ejecuta y desaparecen ; profesores, estudiantes, obreros, campesinos, entre mujeres y hombres ; jóvenes y niños.

La zona sur central del país de encuentra bajo control del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, a cargo del General Clemente Noel, donde se atropella a la persona humana, se violan sus derechos, encarcelando , desapareciendo,...etc.

Son mas de 100 personas (en la zona de emergencia) desaparecidas hasta el momento, pero no hay rastro de ellas en ningún cuartel ni carcel alguna.

Denunciamos en esta oportunidad la desaparición del dirigente campesino de Rioja-Alto Mayo CRISTINO GARCIA CARHUAPOMA, desaparecido el 25 de mayo de 1982, por el solo hecho de haber participado en la llpama pidiendo precios justos a sus productos. Así mismo la desaparición del dirigente de la Federación de Campesinos del Valle del Río Aprurimac, FEVWRA Y MIEMBRO de la Federación Nacional de Productores de Coca, FENDEPCO., desaparecido el 6 de Agosto de 1,983.

Nos despedimos, no sin antes desearles exitos en este gran evento, así mismo nos comprometemos a difundir y participar en las acciones y eventos que de este Congreso de arriben.

Fraternalmente,

GERMAN ALTAMIRANO
Secretario de Organización

MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario de Educación



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 15 de Noviembre de 1,983.

C A J A M A R C A

De nuestra mayor consideración :

Después de saludarle en nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP, ponemos de vuestro conocimiento el motivo de la presente,

Son ya varias las veces -- que es detenido el Sr. PELAYO VARGAS DIAZ, natural de San Marcos-Cajamarca, siendo torturado y permaneciendo varios días en prisión, al comprobarse que no existían cargos contra su persona. El Sr. Pelayo Vargas Diaz, ha sido dirigente nacional de nuestra central, y actualmente es dirigente de la Federación Distrital de Campesinos de San Marcos y de la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca; caracterizándose por su indeclinable defensa de los derechos de los campesinos, lo que le ha ganado el odio de gamonales y terratenientes.

Por tal motivo, y al continuar el hostilización contra su persona y familia, nos dirigimos a Ud. a fin de que disponga a quien corresponda el cesar el hostilización, persecución o posible captura contra el ciudadano PELAYO VARGAS DIAZ.

A ud., en su calidad de autoridad máxima de la Guardia Civil del Perú, nos dirigimos a fin de que sean respetados los derechos que nos confiere la Constitución del Estado, del Sr. Pelayo Vargas Diaz'

En la seguridad de que dará atención a nuestro pedido, quedamos de Ud.

Atte,

GERMAN ALTAMIRANO ZUÑIGA
Secretario Organización

MANUEL PEREZ PUYEN
Secret. Educación.

GAZ-MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCVELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 15 de Noviembre de ,1,983.

C A J A M A R C A

De nuestra mayor consideración :

Después de saludarle en nombre del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP, ponemos de vuestro conocimiento el motivo de la presente.

Son ya varias veces que es detenido, sin mediar cargo comprobado, el Sr. PELATO VARGAS DIAZ, natural de San Marcos-Cajamarca, siendo torturado y permaneciendo varios días en prisión. El Sr. Pelayo Vargas Diaz, ha sido dirigente nacional de nuestra central, y actualmente es dirigente de la Federación Distrital de Campesinos de San Marcos y de la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca; caracterizándose por su indeclinable defensa de los derechos de los campesinos, lo que le ha ganado el odio de gamonales y terratenientes.

Por tal motivo, y al continuar el hostilización contra su persona y familia, nos dirigimos a Ud. a fin de que disponga a quien corresponda el cese del hostilización, persecución ó posible captura contra el ciudadano PELAYO VARGAS DIAZ.

A Ud. en su calidad de autoridad máxima de la Policía de Investigaciones del Perú (PIP) nos dirigimos a fin de que sean respetados los derechos que nos confiere la Constitución del Estado del Sr. Pelayo Vargas Diaz.

En la seguridad de que dará atención a nuestro pedido, quedamos de Ud.

Atte,

GERMAN ALTAMIRANO ZUÑIGA ;
Secretario Organización

MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario Educación

GAZ-MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 118 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

35

Lima, 15 de Noviembre de 1,983.

Señor
PREFECTO DE CAJAMARCA
C A J A M A R C A

De nuestra mayor consideración :

Después de saludarle en nombre del CEN-CCP, ponemos de vuestro conocimiento el motivo de la presente.

Son ya varias veces que se ha detenido, sin mediar motivo, al Sr. PELAYO VARGAS DIAZ - siendo torturado y permaneciendo varios días en prisión. - El Sr. Pelayo Vargas Díaz, ha sido dirigente nacional de nuestra central, y actualmente es dirigente de la Federación Distrital de Campesinos de San Marcos y de la Federación Departamental de Campesinos de Cajamarca. Caracterizándose por su indeclinable defensa de los derechos de los campesinos del departamento.

Por tal motivo, y al continuar el hostilización contra su persona y familia, nos dirigimos a Ud. a fin de que disponga a quien corresponda el cese del hostilización, persecución ó posible captura contra el ciudadano PELAYO VARGAS DIAZ.

A Ud. Señor Prefecto, como celoso guardián de las leyes y la Constitución, nos dirigimos a fin de que sean respetados los derechos del Sr. Pelayo Vargas Díaz.

En la seguridad de que dará atención a nuestro pedido, quedamos de Ud.

Atte,

GERMAN ALTAMIRANO ZUÑIGA
Secretario Organización

MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario Educación

GAZ-MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 119 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 29 de Noviembre 1983

Compañeros:

Presente .-

Estimados compañeros:

Reciban el cordial saludo y el deseo de éxito en la importante labor diaria que realizan, en nombre del Comité Ejecutivo Nacional de nuestra Confederación.

Por la presente queremos molestar vuestra atención para presentarles al c. DANTE VERA, quien ha sido designado en la tarea de apoyar la comisión de Derechos Humanos de nuestra central, en su campaña pro ayuda a los presos políticos campesinos recluidos en el CRAS de Lurigancho.

Agradeciéndoles muy sinceramente por la atención que le presten al c. VERA y esperando vuestra ayuda solidaria, quedamos de ud.

Fraternalmente,

Germán Altamirano Z.
Sec. de Organización



Manuel Pérez Puten
Sec. de Educación



GAZ-MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCABELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5119 LIMA 100 PERU

Lima, 13 de Diciembre de 1,983.

Compañero
JAVIER DIEZ CANSECO
Diputado por Lima de IU
Comisión de Derechos Humanos
Cámara de Diputados
PRESENTE

Estimado compañero:

El portador de la presente es el
compañero TEOFILO RIMAC CAPCHA, dirigente de la Fe-
deración Departamental de Campesinos de Pasco.

Actualmente está siendo amedrentado por la policía, sindicándole como "terrorista" cuando el c. en mención es dirigente político del - FOCEP.

Te pedimos puedas gestionar ante el Ministro del Interior un documento otorgándole - garantías.

Con saludos fraternos,



ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TFLF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 16 de Febrero de 1985

Compañero
JOSE DE FATIMA SUAREZ
Sindicato de Trabajadores Rurales
de Guariba.
Av. Francisco Vitoriano 80
Jardín Sao Paulo
B R A S I L

Estimados compañeros:

En nombre del Comité Ejecutivo de la Confederación Campesina del Perú, CCP le saludamos fraternalmente.

Nos hemos enterado del criminal atentado que Uds. ha sufrido.

En nombre del campesinado peruano manifestamos nuestra solidaridad y nuestra exigencia de justicia.

Esperando su pronta recuperación para incorporarse a la lucha.

Atentamente,


SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
SECRETARIO GENERAL CEN - CCP


HUGO BLANCO GALLO
SECRETARIO DD HH. y Asuntos Sociales

SCM-HBG/cats-ccp.

022
39

Lima, 27 de Enero de 1986

Compañero
OSCAR URGARTE
P R E S E N T E.

Estimado compañero:

Recibe un saludo fraterno y solidario de nuestra Confede-
ración Campesina del Perú.

Mediante la presente es para presentarle al c. RENATO CHA-
TI HUAMANI, de la provincia de Ongoy, departamento de Apu-
rimac, por encontrarse l delicado de salud. el c. le ex-
plicara más detalladamente del caso.

Reiterandoles mis saludos, quedamos de Ud.

Atentamente,

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP.



SCM/cats-ccp.

Lima, 27 de Enero de 1986

Compañero
MAURO HANCO HALIDE
Secretario General
Federación Departamental
de Campesinos
C U S C O.

Estimado compañero:

Reciba Ud. y los demás miembros dirigentes de la FDCC, el saludo fraterno y unitario del Comité Ejecutivo Nacional de la CCP, deseándole al mismo tiempo - nuestros mejores votos por el éxito a las justas demandas del campesinado pobre de esa zona.

A pedido del portador hacemos constar mediante la presente carta que el c. Oscar Rosas Usca con L. E. N°08115892, estuvo preso durante 32 meses, acusado falsamente de "terrorista", obteniendo su libertad incondicional el 30 de Diciembre de 1985.

En comunicación con nuestra central el - compañero nos ha hecho saber sobre su regreso a la provincia de Quillabamba, lugar de donde proviene y a la vez su total disposición para trabajar y colaborar en las tareas de la defensa de los Derechos Humanos en el Cusco mediante la FDCC ó de la Federación Provincial de la Convención y - Lares, decisión que Uds. deben adoptarla.

Mayores detalles sobre este asunto consideramos deben tratarlo personalmente con el mismo c. Oscar Rosas.

Con renovados saludos.

Fraternamente,

SATURNINO CORIMAYNE
Secretario General



MANUEL PEREZ PUECO
Secretario de Educación
Juventud



SCM-MPP/cats-ccp.

DXX
41

Lima, 27 de Enero de 1986

Compañero
DANIEL ALFARO
Secretario General
Federación Provincial
Campesinos de la Con-
vención y Lares
C U S C O.

Estimado compañero:

Reciba Ud. y los demás dirigentes de la FP
CC Y LARES, el saludo fraterno y unitario del Comité Ejecuti-
vo Nacional de la CCP, deseándole al mismo tiempo nuestros
mejores votos por el éxito a las justas demandas del campesi-
nado pobre de esa zona.

A pedido del portador hacemos constar medi-
ante la presente carta que el c. Oscar Rosas Usca con L.E.Nº
08115892, estuvo preso durante 32 meses, acusado falsamente
de "terrorista", obteniendo su libertad incondicional el 30
de Diciembre de 1985.

En comunicación con nuestra central el com-
pañero nos ha hecho saber sobre su regreso a la provincia de
Quillabamba, lugar de donde proviene y a la vez su total dis-
posición para trabajar y colaborar en las tareas de la defen-
sa de los Derechos Humanos en el Cusco mediante la FDCC ó de
la Federación Provincial de la Convención y Lares, decisión
que Uds. deben adoptarla.

Mayores detalles sobre este asunto conside-
ramos deben tartarlo personalmente con el mismo c. Oscar Ro-
sas.

Con renovados saludos.

Fraternalmente,

SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario General



MANUEL PEREZ PUEEN
Secretario de Educación y Juventud



SCM-MPP/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 28 de Enero de 1,986

Señores:

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO (FDCC) Y
BASES AFILIADAS.

Cusco.

De nuestra mayor consideración.

Por medio de la presente queremos hacer llegar nuestros saludos fraternos y revolucionarios a su Federación y bases afiliadas, anombre de nuestra máxima central Clasista (CCP).

Así mismo poner en su conocimiento las consideraciones y facilidades que se les pueda brindar a los compañeros Presos Políticos hoy puestos en libertad por el caso de Erapata-Vilcabamba (la Convención); los mismos son los siguientes:

MEDINA LLERENA, Ricardo.

SALA DOMINO, Emilio.

PASTOR HURTADO, Emilio.

Dichos compañeros viajan a sus lugares de origen a fin de solucionar sus problemas de índole familiar, así como a colaborar con las labores que su propia base lo requiera en defensa de la Clase Trabajadora del Campo y de los Derechos Humanos que vienen siendo pisoteados.

Sin otro particular nos despedimos Clasista y Revolucionariamente.

Bernardo Rintaya S.
Bernardo Rintaya S.
Comisión de DD.HH. de
la CCP.

Manuel Portocarrero
Manuel Portocarrero
Sec. de Educación y Cul-
tura de la CCP.
Comité Ejecutivo



Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 24 de Febrero de 1,986.

Compañeros

MAURO HANCO HALIRE
Secretario General de la FDCC
DANIEL ALFARO ENRIQUEZ
Secretario General FEPCACYL
C U S C O

Estimados compañeros :

En nombre del CEN-CCP, les hacemos llegar nuestro fraterno y solidario saludo; así mismo nuestro solidario y combativo -- respaldo a la medida de lucha iniciada el día de hoy por la Gloriosa FEPCACYL.

Están viajando a ésa, los compañeros José Aspú Osco, Alejandro Delgado Moriera y Florinda Pacheco, sobrevivientes de -- Lucmahuaico, rumbo a Quillabamba, en compañía del Diputado, -- señor Fernando Olivera. Por lo que les solicitamos se le -- brinden las facilidades del caso, para que puedan llegar a -- su destino así como el apoyo necesario para desarrollar el -- trabajo de acopio de información sobre violación de los Dere -- Humanos.

Reiterándoles nuestros fraternales saludos, quedamos de Vds.

Fraternalmente,


SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP



SCM/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 24 de Marzo de 1986

Compañero

Presente .-

Estimado compañero :

Reciba Ud. un fraterno saludo del Comité Ejecutivo Nacional de nuestra gloriosa Confederación Campesina del Perú.

La Comisión A. Pérez Esquivel, que estuvo en Lima recibiendo los informes en junio 1985, estará presente en el Perú del 31 de marzo al 5 de abril, donde presentarán al gobierno la Evaluación de la Comisión Investigadora. Esta Comisión estará Presidida por el Sr. José Antonio Martín Pallin, Presidente de la Asociación Pro-Derechos Humanos de España; integrada por el Sr. Jacques Kalm, secretario Ejecutivo de la Coordinadora Europea de los Comités por la Defensa de los Derechos Humanos del Perú; Dr. Charles Burkel del Comité Belga, Sra. Jackie Parker del Comité Inglés.

Mediante la presente le invitamos a participar en la reunión donde dicha Comisión presentará a las organizaciones populares, sindicales; el Informe Evaluativo que han trabajado. La reunión se llevará a cabo el día 02 de Abril del presente año, a horas 10:30 am., en nuestro Local Institucional sito Plaza 2 de Mayo # 40 - Lima.

Esperando contar con vuestra valiosa presencia y puntualidad en esta importante reunión, nos despedimos de Ud.

Fraternalmente,

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General.

HUGO BLANCO GALDOS
Secretario Derechos Humanos

BERNARDINO TINTAYA
Comisión de Derechos Humanos



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 17 de Abril de 1986.

Ofc. Nro. 54-DD-HH-CCP.

Sres.

CRUZ ROJA INTERNACIONAL

Ciudad.

De nuestra especial consideración:

La compañera PAULINA TIPO QUISPE, (18) ex-presos político, víctima de la represión contra el campesinado se ha encontrado privada de su libertad por espacio de 04 años, desde el año 1981 hasta el año 1985, en la Cárcel pública de Puno (dos años), en la cárcel del Callao (1 año y siete meses y en el Instituto de Menores Hermelinda Carrera (1 año).

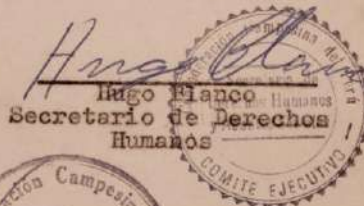
En la actualidad atravieza por una seria crisis económica por la que se la presentamos a fin de que reciba la ayuda económica necesaria y se le otorgue una canasta familiar.

Conocedores de su espíritu sensible y de su loable labor en beneficio de nuestro campesinado es que hoy recurrimos a ustedes a fin de que la persona indicada sea atendida.

Atentamente:



Saturnino Corimayhua
Secretario General



Hugo Blanco
Secretario de Derechos Humanos



Bernardino Santaya, P.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO N.º 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 17 de Abril de 1986.

Ofc. Nro. 55-DD-HH-CCP.

Sres.

CEAS.

Ciudad.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes para presentarles al compañero LUCIO TITO CHIPAO (33), ex-presó político, privado de su libertad en el Pabellón 11-B, Larigancho por espacio de 26 meses, víctima de la represión contra el campesinado, procedente del departamento de Apurímac.

El compañero a su salida de prisión se ha dirigido a su tierra natal de Andarapa donde ha constatado que su nombre sigue figurando en todos los controles de la Guardia Civil y de la Guardia Republicana, por lo que ha atinado en retornar a la capital por haberse encontrado hasta la actualidad perseguido.

En consecuencia para su permanencia en esta Capital requiere, el c. necesita de dinero para su transporte, para su alimentación, y para realizar los trámites de la obtención de documentos de identidad.

Conocedores de su espíritu solidario, esperamos que el compañero sea atendido en su solicitud.

Atentamente:



Saturnino Corimayhua
Secretario General

Bernardino Tintaya.



Hugo Blanco
Hugo Blanco
Secretario de Derechos Humanos





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 17 de Abril de 1986.

Ofc. Nro. 56-DD-HH-CCP.

Sr.

Secretario General del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.

LIMA.

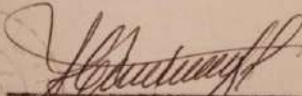
De nuestra consideración:

El objeto de esta comunicación es presentarle al profesor AUGUSTO NASTARES QUINO (45) de la localidad de Luisiana (Catute Baja) Ayacucho. El compañero le relatará la cruel represión de la que ha sido víctima, escapando de la muerte y viéndose obligado a vivir en Lima.

La Confederación Campesina del Perú que cuenta también entre sus afiliados con muchas personas reprimidas, ha implementado obligada por la represión una pequeña infraestructura de apoyo a las víctimas de ésta. Mediante ella hemos brindado alguna ayuda a este profesor.

Siendo muy limitada la ayuda que podemos brindar a quienes no pertenecen a nuestro gremio pedimos a ustedes que se hagan cargo del apoyo requerido por el compañero Augusto Nastares Quino.

Confianto en que lo harán nos despedimos de Ud. atentamente:


Saturnino Corimayhua
Secretario General




Hugo Blanco
Secretario de Derechos Humanos





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO N.º 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

48

Lima, 21 de Abril de 1986.

Sres.

Nos es grato enviarles el primer número de nuestro boletín.

Hemos tenido que hacer grandes esfuerzos para editarlo.

Pedimos a ustedes vuestra colaboración económica para continuar sacándolo, pues creemos que es imprescindible.

Les suplicamos que vuestros envíos sean hechos a:

Hugo Blanco
Secretario de Derechos Humanos.
C.C.P.
Plaza 2 de Mayo Nro. 40.
Lima
PERU.

o a:

Hugo Blanco
Secretario de Derechos Humanos CCP.
Apartado 29
Lima 9
PERU.

Agradeciéndoles de antemano vuestra solidaridad con la causa del campesinado que lucha por los Derechos Humanos:



Hugo Blanco
Secretario de Derechos
Humanos-CCP.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40, TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERÚ

Lima, 28 de Mayo de 1986

Compañeros
Dirigentes de la
Comunidad Campesina
de Jicamarca
L I M A.-

Estimados compañeros:

Por la presente acreditamos al c: FELI
CIANO ABARCA PASTOR, Secretario de Defensa de la Federación
Provincial Campesinos de la Convención y Lares - Cusco --
quien está autorizado por nuestra central a representarnos
ante la Asamblea de su Comunidad con el fin de contribuir --
en la discusión y orientaciones a que de lugar.

Auguramos porque su magna Asamblea arri-
be a acuerdos importantes en defensa de los sagrados dere-
chos de su pueblo y la comunidad.

Fraternalmente,

MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario de Edu-
CACION



HUGO BALNCO GALTOS
Secretario DD.HH.



MPP-HBG/cats-ccp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 13 de Junio de 1986

Señor
Director Diario
"La Republica"
Atte: CARLOS MARAVI G.
P R E S E N T E.

Distinguido señor:

Tenemos ha bien de saludarlo a Ud. y a su cuerpo directivo del prestigioso diario que dirige, en nombre de la Comunidad Campesina de Raccaya, distrito de Canaria, provincia Victor Fajardo- Ayacucho.

La presente tiene por objeto suplicarle - nos conceda un pequeño espacio de su prestigioso periódico para aclarar la versión periodística del diario Expreso del día 30 de Mayo de 1986, sobre la muerte de dos comuneras - nuestras, así como de la detención de dos personas vinculadas supuestamente sobre el mismo hecho; lo siguiente:

1. En la pagina 14 del diario Expreso del día 30 de Mayo de 1986, aparece una nota periodística firmada por el señor corresponsal Hugo Ned Alarcón, en la que se da cuenta que días antes se habría dado una supuesta - incursión senderista contra nuestra comunidad campesina, - y quienes serian los autores de la muerte de nuestras comuneras Flora Angulo de Flores, 46 años de Edad y su Hija Sonia Flores Angulo de 12 años, realizado mediante un simulacro "Juicio Popular"; entre otros detalles fantasioso.

2. Las autoridades de nuestra comunidad Campesina: el Juez de Paz, Teniente Gobernador y el Agente Municipal, al enterarse de la distorsionadora noticia de dicho periódico a cursado una carta a nuestro Consejo de Administración de la comunidad a fin de que eleve una carta aclaratoria a dicho diario en honor a la verdad de los hechos, al mismo tiempo que a otros medios de comunicación masiva de la capital para demandar al gobierno una exhaustiva investigación y aplicar las sanciones de Ley contra los criminales.

3. Por nuestra parte agregamos a los hechos, que durante el año 1984, la señora Flora Angulo de Flores, fue objeto de violación sexual por la cual seguía un juicio por el destacamento G.C., que actualmente está ubicada en la planta San Jeronimo de Minas Canaria. Señalamos además que dicho juicio se viene ventilando en el Comando Político Militar del Ejercito de la Zona, sin que hasta la fecha hayamos logrado conseguir justicia.



Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

2.

4. Denunciamos que durante la primera semana de Junio fueron detenidos por la policía de Minas Canaria los comuneros MILCIADES CCAMANPA ACUÑADE 42 años, MAXIMO - HUAMAN TAIPE de 19 años, bajo la acusación de ser ellos los autores del sesinato de la mencionadas comuneras. Sin embargo hasta la fecha la policía no muestra pruebas fehacientes de los supuestos cargos que se les hace. Nuestra comunidad acredita a dichos comuneros como personas pasificas y de buenas costumbres basicamente respetuosos de su comunidad. Jamás registraron antecedentes alguno en nuestra comunidad.

5. Ante los hechos señalados solicitamos a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento se desplacen al lugar de los hechos para que se efectue una investigación exhaustiva y pongan cuoto a tanto abusos y violaciones de los Derechos Humanos que se perpetúan bajo el amparo de la lucha antisubversiva.

P. EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

SATURNINO CORIMAYO
Secretario General



MANUEL PEREZ PUNEN
Secretario de Educación.



Nota: Adjuntamos a la presente copia de la carta de las Autoridades de la Comunidades de Raccaya y una copia fotostatica de la nota periodistica del Diario Expreso.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 11 de Julio de 1986

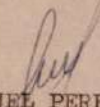
Compañero
Secretario General Co
Colegiado de la CITE.
P R E S E N T E.

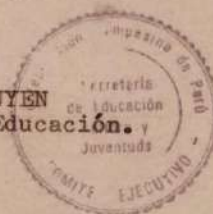
Estimado compañero:

Estoy adjuntándole con la presente nota, un ejemplar del documento de Acusación Penal contra los - que resuelten responsables de los sucesos en los Penales, a ser presentado a la Fiscalía de Lima.

Con saludos solidarios a Ud. y a los miembros de su organización.

Fraternalmente,


MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario de Educación y Juventud





Confederación Campesina del Perú

IPOR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 15 de Julio de 1986

Compañero
Ricardo Parodi Buendía
Sub-secretario de Relaciones Internacionales
C. G. T. P.
P R E S E N T E.-

Hora 4:20pm

C. G. T. P.

15 JUL 1986

RECIBIDO

Estimado compañero:

Reciba el saludo cordial y fraterno de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de nuestra Central Campesina.

Dando respuesta a su atenta carta, lamento responderle, en forma fragmentaria su pedido, en vista de no haber logrado concluir con la calificación por ramas de actividad de los fallecidos amotinados en los penales.

Le prometemos nos pondremos en coordinación con Uds. en cuanto tengamos el trabajo concluido.

Adjunto a la presente le remitimos una relación de campesinos identificados; (posibles fallecidos) y algunos sobrevivientes que han sido trasladados a Canto Grande.

Fraternalmente,

Hugo Blanco
HUGO BLANCO GALLOS
Secretario de Asuntos Humanos y Sociales



Manuel Pérez Puyén
MANUEL PEREZ PUYEN
Secretario de Educación



HBG-MPP/ctas-ccp.

NOTA: Falta relación de campesinos identificados.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40, TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 17 de Julio de 1986

Compañero.

Secretario de Economía de la COTP.

Presente.-

Estimado Compañero:

Hemos recibido de parte de la COTP una solicitud de cuota de pago que le correspondería abonar a nuestra Central Campesina, la suma de mil quinientos Intis (1/ 1.500) por el financiamiento del Comunicado Conjunto publicado con fecha 27 de Junio en el diario el Nacional.

Nuestra Central considera que de acuerdo al recibo de pago de dicho Comunicado que asciende a la suma de cinco mil doscientos Intis, (5,200) nos corresponde pagar proporcionalmente la suma de ciento noventa Intis (1/ 192), en tanto son 27 las organizaciones firmantes. Sin embargo considerando la diferencia existente entre una organización Nacional y otra de rama, optamos por un monto igualmente diferenciado.

Con este criterio, le hacemos llegar a Ud. nuestra cuota correspondiente con la suma de trescientos Intis (1/ 300).

Con saludos fraternos.

Manuel Pérez P.
Sec. de Educación

Hugo Blanco
Hugo Blanco C.
Sec. de DD.HH.

*Recibido de la
CCP La Central
de 300- Intis.
a/cuota de 300
L.E. 254/19702
Secretaría Sec. Económico
COTP.
Lima-17-7-86*



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

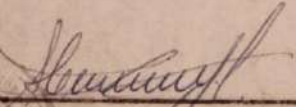
FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

AUTORIZACION

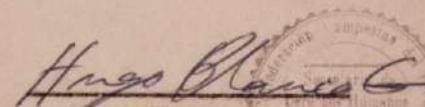
La Confederación Campesina del Perú autoriza a la CGTP a contraer un crédito por MIL INTIS con el diario "La Republica" para la publicación de un comunicado.

La CCP se compromete a pagar dicha deuda la semana próxima.

Lima, 14 de agosto de 1986.


Saturnino Gorimayhua
Secretario General




Hugo Blanco
Sec. de Derechos Humanos



Lima, 15 de Diciembre de 1,986.

Of. N.º.-125.C.C.P.

Señor(es).

Delegado de la Cruz Roja Internacional.

Presente.

De Nuestra consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos, a su digno representada, para hacer de su conocimiento, nuestro cordial saludo de nuestra Central "atríz del Campesinado peruano,

Sabedores de su gentil comprensión humanitaria, le solicitamos su apoyo de su Organismo a la compañera FRANCISCA ELHUAY LEGUIA, que es familiar de un preso Político del penal de Lurigancho, por que ella es el único sostén de sus menores hijos(3), que no teniendo sus recursos económicos para el autosostenimiento, solicita; viveres, ropas, frazadas, olla, etc. que las edades de los niños son:

Soledad.-11 años.

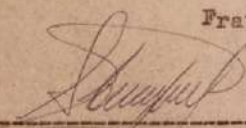
Gloria.- 10 años.

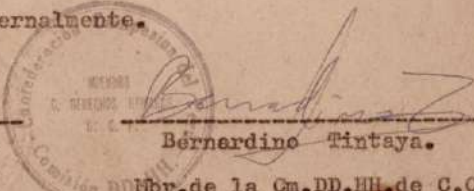
Vicente.-6 años.

Que ellos actualmente se encuentran alojados donde un familiar en Vitarte, además los niños se encuentran con problemas de salud.

Aprovechamos de la oportunidad, para expresarles nuestros agradecimientos y estima personal.

Fraternalmente.


Saturnino Gurimayhua.


Bernardino Tintaya.

Sec.Grl.de C.C.P.

Comisión DD.MM. de la Cm.DD.MM. de C.C.P.

Lima, 21 de Marzo de 1983

Señores:

Presente.-

Reciban ustedes nuestros saludos, la presente tiene por objetivo, presentarles a la compañera: FELICITAS PAQUIYAURI ALANYA CON L.E. 08358081 la compañera es refugiada de la zona de emergencia, natural de Ayacucho, quien se encuentra residiendo en Pamplona Alta en Lima.

La compañera ha recibido comunicación de que su hijo quien se quedara a cargo de sus abuelos ha sido detenido y no se conoce su paradero, es por ello que la compañera debe viajar rápidamente a su pueblo, PAMPA- CANGALLO - AYACUCHO.

Esperando vuestra comprensión solicitamos de ustedes se sirvan colaborar con pasaje para ir a PAMPA y luego dos pasajes de regreso para poder traer a su hijo a Lima.

Nos despedimos, agradeciendo vuestra atención.

ATENTAMENTE.

Por
ROMULO ASANZA YARLEQUE
PRESIDENTE

Hugo Blanco



Lima, 29 de Marzo de 1988

#186

Señor
Jefe del Comando Político Militar
Zona de Huancavelica
Huancavelica

De nuestra consideración:

Reciba el saludo atento de nuestra gloriosa Confederación Campesina del Perú.

Por medio de la presente queremos informar a Ud., que la Federación Campesina de Tayacaja FEPCAT- base de la CCP, realizará su III Congreso los días 29, 30 de Abril y 1° de Mayo del presente año.

Esta Federación se ubica en Tayacaja Provincia de Huancavelica, zona declarada en emergencia, razón por la cual nos dirigimos a Ud., para solicitar se brinden las garantías del caso a los dirigentes de dicha Federación, por cuanto deberán desplazarse por todas las bases de la provincia de Tayacaja.

Asimismo, hemos sido informados que el c. Secretario General Pablo Valer Torres y el dirigente Manuel Egoavil Aclari, ha sido detenidos y se encuentran en la PIP de Pampas, sin existir motivo alguno, tan solo el ser dirigentes campesinos y realizar tareas gremiales que conciernen a la Federación.

Por tanto, Sr. Jefe del Comando Político Militar solicitamos a Uds. acceder a nuestro pedido y se tramite la libertad inmediata de los c. detenidos.

Agradecidos por su atención y comprensión a la presente, nos suscribimos de Ud.

MARCELO PALOMINO MINA
Secretario Derechos Humanos CCP

ROMULO ASANZA YARLEQUE
Presidente CEN-CCP

SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario Economía CCP

Lima, 31 de Marzo de 1988

Compañeros
Consejo de Administración y Vigilancia de
la CAA "ANDAHUASI"
Sindicato de Trabajadores de la CAA "ANDAHUASI"
Presente.-

Compañeros:

Frente a la cruel y bárbara acción, de una columna de Sendero Luminoso que ha ocasionado la muerte injusta de vuestro Gerente General Sr. Víctor Ramírez Horna, la destrucción de vehículos y el trapiche de la CAA "Andahuasi", más la muerte del Vigilante de la CAT "Manco Capac" c. Javier Vilchez Adanaqué, nuestra central quiere hacer llegar a ustedes, que representar a los trabajadores y pobladores de Andahuasi y a los familiares de las víctimas de estos asesinatos, nuestra solidaridad de clase y nuestra condena a los actos perpetrados por esta columna de Sendero Luminoso, *quienes atribuyéndose la Defensa de los explotados a favor de la explotación de los trabajadores.*

La respuesta a tan criminal acción que ha enlutado a la población de Andahuasi y ha ocasionado enormes daños a los bienes de los trabajadores debe ser firme y revolucionaria. Nada nos une a quienes predicán el terror y destruyen la organización de los trabajadores. Creemos que junto a la condena de los hechos debe corresponder una mayor unidad de los trabajadores y un fortalecimiento de su cooperativa y sindicato que permita enfrentar a los enemigos de clase y a quienes quieren destruir las conquistas de los trabajadores logrados en años de lucha y sacrificio.

** Y EL FRENTE DEFENSA
de la industria
azucarera*

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General CCP

SATURNINO CORIMAYHUA M
Secretario Economía

ROMULO AGANZA YARLEQUE
Presidente CCP

que mas importa Baza. del Sector Coop. Azucarero.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

Lima, 9 de Abril de 1988

#125

Compañeros
Consejo de Administración y Vigilancia de
la CAA "Andahuasi"
Presente.-

Estimados compañeros:

Frente a la cruel y barbara acción que ha ocasionado la muerte injusta de vuestro Gerente General Ing° Victor Ramirez Horna, la destrucción de vehículos y el Trépiche de la CAA "Andahuasi", mas la muerte del vigilante de la CAA "Manco Capac" compañero Javier Vilches Adanaqué nuestra Central quiere hacer llegar a Uds. que representan a los trabajadores y pobladores de Andahuasi y a los familiares de las víctimas de estos asesinatos nuestra solidaridad de clase y nuestra condena a los actos perpetrados por miembros de esta columna de Sendero Luminoso quienes atribuyéndose la defensa de los explotados atacan a una de las más importantes bases del sector cooperativo azucarero.

La respuesta a tan criminal acción que ha enlutado a la población de Andahuasi y ha ocasionado enormes daños a los bienes de los trabajadores deben ser firme y revolucionaria. Na

Nada nos une a quienes predicán el terror y destruyen la organización de los trabajadores. Cree - mos que junto a la condena de los hechos debe corresponder una mayor unidad de los trabajadores y un fortalecimiento de su cooperativa y sindicato y el Frente de defensa de la industria azucarera, que permita enfrentar y/o derrotar a los enemigos de clase y a quienes quieran destruir la conquista de los trabajadores logrados en años de sacrificio y de lucha.

Clasistamente,

ROMULO ASANZA YARLEQUE
Presidente CCP

LUIS MONTALVAN CHAVEZ
Secretario Región Norte

AUGUSTO VELASQUEZ S.
Secretario Región Centrop

ESTEBAN POMA ATALLUCO
Secretario Región Sur

[Handwritten signature]
O.S. 19/4/88

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

SATURNINO ZORIMAYHUA M.
Secretario Economía

CONCEPCIÓN QUISPE H.
Secretaria de la Mujer

HUGO BLANCO GALDOS
Secretario Organización

NESTOR FLORES FLORES
Secretario de Defensa

ADELMO CASTRO R.
Secretario Actas y Archivo

IRENE CASTRO
Secretaria Artesanía

EGBERTO LOPEZ J.
Secretaria Asuntos Sindicales

VALERIANO MENDOZA
Secretaria Producción Sierra

NEMESTO RODAS SUAREZ
Secretaria Campesinos Eventuales y sin Tierra

MARCELINO PALOMINO MINA
Secretario DD.HH.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 9 de Abril de 1988

#174

Compañeros
Sindicato de Trabajadores de la CAA "Andahuasi"
Presente.-

Estimados compañeros:

Frente a la cruel y bárbara acción que ha ocasionado la muerte injusta de vuestro Gerente General Ing° Víctor Ramírez Horna, la destrucción de vehículos y el Trapiche de la CAA "Andahuasi", mas la muerte del vigilante de la CAP "Manco Capac" compañero Javier Vilches Adanaqué, nuestra Central quiere hacer llegar a Uds. que representan a los trabajadores y pobladores de Andahuasi y a los familiares de las víctimas de estos asesinatos nuestra solidaridad de clase y nuestra condena a los actos perpetrados por miembros de esta columna de Sendero Luminoso, quienes atribuyéndose la defensa de los explotados atacan a una de las más importantes bases del sector cooperativo azucarero.

La respuesta a tan criminal acción que ha enlutado a la población de Andahuasi y ha ocasionado enormes daños a los bienes de los trabajadores deben ser firme y revolucionaria.

Nada nos une a quienes predicán el terror y destruyen la organización de los trabajadores. Creemos que junto a la condena de los hechos debe corresponder una mayor unidad de los trabajadores y un fortalecimiento de su cooperativa y sindicato y el Frente de Defensa de la industria azucarera, que permita enfrentar y/o derrotar a los enemigos de clase y a quienes quieren destruir la conquista de los trabajadores logrados en años de sacrificio y de lucha.

Recibido
dis-10-4-88
E. Montalván

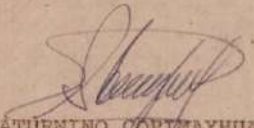
Clasistamente,

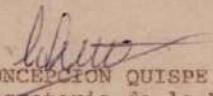
ROMULO ASANZA YARLEQUE
Presidente CCP

LUIS MONTALVÁN CHAVEZ
Secretario Región Norte

AUGUSTO VELASQUEZ S
Secretario Región Centro

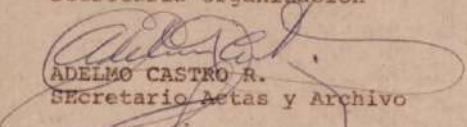
ESTEBAN PUMA ATAULLUCO
Secretario Región Sur

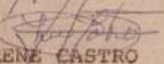

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario Economía

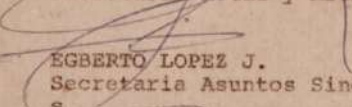

CONCEPCION QUISPE H.
Secretaria de la Mujer

HUGO BLANCO GALDOS
Secretario Organización

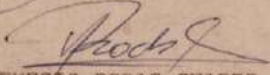

NESTOR FLORES FLORES
Secretaria de Defensa

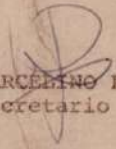

ADELMO CASTRO R.
Secretario Actas y Archivo


IRENE CASTRO
Secretaria Artesanía


EGBERTO LOPEZ J.
Secretaria Asuntos Sindicales


VALERIANO MENDOZA
Secretario Productos Sierra


NEMESIO RODAS SUAREZ
Secretaria Campesinos Eventuales y sin Tierra


MARCELLINO PALOMINO MINA
Secretario DD.HH.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 13 de Abril de 1988

Señores ADEVI

Presente.-

De nuestra mayor consideración.

Reciban ustedes nuestros más calurosos saludos, la presente tiene por motivo presentarles al compañero ADRIAN REMON ZEA CON L.E. 25405196 quien es el hermano de MANUEL REMON compañero asesinado el 22 de Octubre en Pomatambo- Vilcashuamán- Ayacucho.

El compañero se apersonará a vuestra oficina para solicitar vuestra colaboración con la hermana del compañero asesinado, quienes están refugiados en Lima y no pueden regresar por las constantes hostilizaciones de la represión.

La comapañera GENOVEVA REMON ZEA debe viajar a Pomatambo para arreglar el asunto de sus tierras y deseáramos que ustedes pudieran contribuir con el pasaje de la comapañera a su pueblo.

Agradeciendo vuestra atención nos despedimos.

Atentamente.



ROMULO CASAREZA VARLEQUE

PRESIDENTE

Lima, 15 de Abril de 1988.

Señor:
Francisco Soberón
A P R O D E H
Presente.-

De mi mayor consideración

Luego de saludarlo, paso a exponerle el motivo de la presente.

Es para solicitarle de vuestro Centro de Datos los siguientes puntos:

- Cantidad de muertos periodo de Alan García
 - Cantidad de Desaparecidos
 - Cantidad de Desaparecidos (Perió Alan García)
 - Información sobre Fosas Comunes
 - Información sobre Fosas Comunes en el perío de Alan García.
 - Información sobre Delitos
 - Información del Departamento de Estado.
 - Boletines y Folletos publicados.
 - Relación de los presos políticos a nivel nacional.
- Los datos servirán para la
Campaña de denuncia del c.
Hugo Blanco en Europa.

Agradeciendo con anticipación

MARCELINO PALOMINO
SEC. DD. HH.





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 19 de Abril de 1988

Señores:

A D E V I

Presente.--

Luego de saludarlo fraternalmente, pasamos a exponerle el motivo de la presente.

Es el caso de la compañera GEORGINA LINARES ROJAS quién es refugiada de la zona de emergencia aquí en la ciudad de Lima, ella proviene del distrito de Huancayo, provincia de Tarma, Departamento de Ayacucho.

La compañera ha tenido la información que su mamá quien se encuentra refugiada en Ica esta muy enferma y la compañera quisiera poder llegar hasta allá y atenderla.

Solicitamos de ustedes vuestra solidaridad para con la compañera brindándole pasaje de ida y vuelta para la ciudad de ICA.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.

Secretaría de
MARCELINO PALOMINO MINA
SEC. DD. S. HH.



Lima, 25 de Abril de 1988

Señores:

INSAP

Presente.-

De mi mayor consideración.

Reciba usted mi saludo, la presente tiene como fin: presentarle a las compañeras:

JESUSA APARI PALOMINO

DEMECIA BAUTISTA ORE

quienes son de la Asociación de Familiares de detenidos- desaparecidos de Ayacucho.

Las compañeras se encuentran mal de salud y necesitan hacerse un chequeo médico.

Es por esta razón que solicitamos la atención de vuestro instituto médico.

Aprovechamos la ocasión para agradecerle las innumerables atenciones realizadas a los compañeros campesinos.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.

MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD. HH.

Lima, 25 de Abril de 1988

Señores:

OPELUCE

Presente.-

De mi mayor consideración.

Reciba usted mis saludos, la presente es para presentarles a los compañeros:

SOFIA OCHOA CANALES de Ayacucho miembro del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

NICANOR CASTILLO de Ayacucho refugiado de la zona de emergencia en Lima.

La compañera Sofia solicita atención para problemas visuales.

El compañero Nicanor ya ha sido atendido pero necesita revisión de la medida al parecer los lentes que le han recetado no son para su medida pues no ve nada con ellos.

Agradeciendo vuestra atención, me despido.



MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.

Lima, 25 de Abril de 1968.

Compañeras:

Presente.-

Reciban ustedes nuestros más esaludosos saludos,
la presente tiene por objeto:
La JUNTA DIRECTIVA DEL COMITE DE ARTESANOS CAMPESINOS
cita a vuestra organización a la Asamblea Plenaria
de todos sus miembros.

Fecha : 8 de MAYO (Domingo)

Local : Plaza Dos de Mayo Nº 40 - Local CCP.

Hora : 10 a.m.

Agenda : RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA
Preparación de nuestro PLAN DE TRABAJO
BUSQUE DE MERCADO OPTIMO.
DA.

Agradeciendo por anticipado vuestra asistencia,
nos despedimos.

Fraternalmente.

JULIA CASTILLO
PRESIDENTA ASOC.
ART. CAMP.

BERNARDINO TINTAYA SAINUA.
MIEMBRO COMISION DE DD. HH.
CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40, TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 28 de Abril de 1988.

Señores:

CEAS

Presente.-

De mi mayor consideración.

Estimados señores, reciban ustedes mi saludo, la presente tiene por objeto presentarles a la compañera: ELEDORA QUISPE PALACIOS, la compañera vive en Ayacucho pero ella ha venido a Lima para insistir en la investigación de la desaparición de su hijo y esposo en el mes de Diciembre de 1984. Su hijo se lo llevó la policía el 12 de Diciembre y su esposo desapareció también al día siguiente cuando salió a buscar a su hijo del cual no le daban cuenta en ningún puesto policial, ni tampoco en el cuartel. La señora se ha quedado desde ese entonces sola sin trabajo estable estuvo trabajando incluso en el PAIT pero por ser delicada de salud tuvo que dejar el trabajo. Ella vende alguna artesanía e hila también para poder sobrevivir y mantener a los 6 hijos que han quedado bajo su cuidado.

Es por este motivo que solicitamos vuestra colaboración económica con un pequeño capital para que la compañera pueda trabajar y cubrir así las necesidades de la familia.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.



MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 28 de Abril de 1988.

Señores CRUZ ROJA INTERNACIONAL
Presente.-

De mi mayor consideración.

Estimados señores, reciban ustedes mi saludo, la presente tiene por objeto presentarles a la compañera: ELEODORA QUISPE PALACIOS, la compañera vive en Ayacucho pero ella ha venido a Lima para insistir en la investigación de la desaparición de su hijo y esposo en el mes de Diciembre. Su hijo se lo llevó la policía el 12 de Diciembre y su esposo desapareció también al día siguiente cuando salió a buscar a su hijo del cual no le daban cuenta en ningún puesto policial, ni tampoco en el cuartel. La señora se ha quedado desde ese entonces sola, sin trabajo estable, estuvo trabajando incluso en el PAIT pero por ser delicada de salud tuvo que dejar el trabajo. Ella vende alguna artesanía e hila también para poder sobrevivir y mantener a los 6 hijos que han quedado bajo su cuidado.

Es por este motivo que solicitamos vuestra colaboración con pasajes para la compañera y cuando ustedes vayan a Ayacucho la visiten para ofrecerle la ayuda que ustedes brindan a los reprimidos.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.



MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD. HH.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

TESTIMONIO

=====

El 12 de Diciembre desapareció mi hijo OSVALDO GARDENAS QUISPE, entraron a mi casa 15 guardias a las 11 p.m. cuando estábamos durmiendo, rompiendo la puerta entraron 10 y 5 guardias quedaron afuera, con metralletas nos apuntaron y preguntaron por mi hijo mayor, en ese entonces mi hijo tenía 17 fue en el año 1984, se lo llevaron diciendome que al otro día lo reclamara en el el puesto de la policía. Al otro día me los negaron hasta la fecha, yo he hecho denuncias a la Fiscalía de Ayacucho y me he entrevistado con el entonces comandante General Humán, pero por más que me prometieron buscarlo nada.

El día 2 de Diciembre mi esposo salió a buscar a mi hijo por diferentes sitios, como por esa fecha habían varios muertos fue a ver si alguno de ellos era mi hijo pero ya más nunca regresó. Hasta la fecha no sabemos su paradero, es posible que haya descubierto algo y por este motivo también hayan acabado con su vida.

Desde ese entonces me he quedado yo sola al frente de las necesidades del hogar, dos hijos han muerto luego por enfermedad y me quedan 6, que tienen diferentes edades: 23 años, 18 años, 16 años, 12 años, 7 años, 4 años. Me veo en muchas dificultades para poder sobrevivir con tan gran carga familiar, sin trabajo estable, vendo artesanía, trabajo en el hilar, en algún momento estuve trabajando en el PAIT, pero por el duro trabajo tuve que salir porque me enfermé.

Ahora me encuentro en Lima para poder hacer llegar mi denuncia a la Fiscalía de la Nación y a los organismos de Derechos Humanos para que se solidaricen con mi problema.

ELEODORA QUISPE PALACIOS

43 años

Jr. Berlín sin número.

27 de Abril de 1988.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 29 de Abril de 1988

Señor:

CRUZ ROJA INTERNACIONAL

Presente.-

Reciban nuestro saludo, el motivo de la presente es para presentarles el caso de la compañera EMILIA CHUMBILI TINEO de 70 años quien vive con la compañera TEOFILA Bellido Chumbili que es su hija, viven en el Asentamiento Humano Pamplona Alta.

La compañera Emilia debe viajar porque su hijo se encuentra mal de salud y viajará a atenderlo.

Por este motivo, estamos solicitando vuestra colaboración con el pasaje de la compañera.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

CAROLA MEDINA

Miembro de la Comisión de
DD.HH.





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 2 de Mayo de 1988.

Señores CRUZ ROJA INTERNACIONAL

Presente.-

Luego de saludarlos, reciban ustedes nuestro reconocimiento por la labor que despliegan en beneficio de las víctimas de la guerra sucia que se viene desatando en nuestro país.

La presente tiene por objeto presentarles a las compañeras JESUSA APARI, SOFIA OCHOA CANALES, NEMESIA BAUTISTA. Las compañeras pertenecen a la Asociación Nacional de Familiares de Desaparecidos de Ayacucho, ellas están en Lima viendo la situación de su familiar de desaparecido.

De vuestra institución solicitamos el apoyo para seguir en la búsqueda de sus familiares y el apoyo en canasta familiar, frazadas y también material de trabajo, para ayudar a su sobrevivencia.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.

BERNARDINO TINTAYA S.
Miembro de la Comisión
de DD.HH.

Lima, 03 de Mayo de 1,988.

Señores :
OPELUCE.
Presente.-

De mi mayor consideración :

Reciba usted mis saludos, la presente es para
presentarles a la compañera :

CONSUELO GARCIA CURAGUA, de Andahuaylas, 60 años
de edad, domiciliada en Canto Grande, Lima.

La compañera Consuelo, solicita atención para pro
blemas visuales.

Agradeciendo vuestra atención, me despido.

Atentamente.



ROJAS VARGAS.
Gral. GEN - CCP.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 4 de Mayo de 1988.

Señores

Cruz Roja Internacional

Presente.-

Estimados señores:

Reciban nuestros saludos, la presente tiene por objeto, presentarles al compañero EUSTAQUIO HUAMAN CHOCCE, refugiado de la zona de emergencia, natural de Andarapa- Andahuaylas, Apurímac, con L.E. 31143215.

Solicitamos a su solidaria institución, la reintegración de su pasaje a Apurímac, ya que el debe viajar para allá por motivos urgentes.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atenta, mente

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

21

Lima, 6 de Mayo de 1968.

I

Sres.

Comité de Presos Políticos de Izquierda Unida.

Cas. "San Pedro" (Ex-Larigancho).

Ciudad.-

De nuestra mayor consideración.

Mediante la presente nos es grato saludarlos y exponer el motivo de ésta.

Los Compañeros son identificados con su lucha, quienes tenemos un compromiso con los DD.HH. de la C.C.P., sobre la actual violencia de la que se desarrolla en el país.

Por tanto, como familiares, amigos simpatizantes y otros aquí hacemos llegar nuestro aporte económico solidario a los compañeros presos políticos del (Fab. 11-B -(I.U.) ya que ustedes bienen purgando muchas veces por espacio de 4 y 5 años sin resolver hasta hoy, por el aparato Judicial.

De esta manera sigan con la moral bien en alto, a la vez luchando por un Estado nuevo.

Esperamos que comprendan nuestras limitaciones económicas acompañamos con la compra de víveres, y el total de la recolecta nos despedimos.

FRATERNALMENTE



Saturnino Cerimayhua M.

Secret. de Economía CEN=C.C.P.



Miguel Mendoza G.

Adjunto a DD.HH.=C.C.P.

Lima, 6 de Mayo de 1,988.

Sres.

Comite de Presos Politicos de Izquierda Unida
Cras. San Pedro.

Ciudad.

De nuestra Consideración.

Mediante la presente nuestro saludo fraterno, y exponemos lo siguiente.

Compañeros Presos Politicos del dinero recaudado , aqui les hemos comprado los víveres como sigue:

1.-Azúcar	-5 kilos	60.00
2.-Fideo	-3 "	80.00
3.-Arroz	4 "	76.00
4.-Aceite	3 litros	120.00
5.-Frejoles	2 kilos	100.00
6.-Cocosa	2 bolsas	50.00
7.-Atún	4 latas	140.00
8.-Frejol	3 kilos	120.00
9.-Papa	4 "	44.00
10.-Pellejo	3 \$	460.00
11.-Ajos	Medio kl.	150.00
12.-Comino Pimienta	Medio Kl.	200.00
13.-Pollo	3 Kls.	570.00
14.-Bolsa	2 Bls.	80.00
15.-Movilidad y viaticos		440.00

Costo total----- 2,690.00

Por tanto, nos complacemos de traerles estos productos mencionados en la compra suscrita.

Fraternamente



Comisión de los DD.H.H. C.C.P.

APORTE ECONOMICO SOLIDARIO AL COMITE DE PRESOS POLITICOS LE.
IZQUIERDA UNIDA (Pab. 11-B, Cras. San Pedro Lurigancho).

23

Marzo, de 1,988.

1.	Ignacio Trinidad	50
2.	elodo	50. ✓
3.	Perce	50.00
4.	María Bello	10.00 /
5.		10.00 /
6.	Saturno P. M.	10.00 /
7.	TINCO	10.00 /
8.	LIAN	10.00
9.	Relio - APRODEN.	50.00
10.	APRODEN	500 -
12.	Angelica	15.00 /
13.	Cecilia Quiroz Arboló	50.00
14.	Gamán Alvarez Arbula	25.00 /
15.	Elvira Brindén	50 -
16.	Juan Chis	50. - /
17.	Karis Velazquez	50. ✓
18.	CARRAN	30. -
19.	Hugo Blanco	10. - /
20.	HILDA BENAVENTE	50. - /
21.	LIAN MANUEL	5.00 /
22.	Julio	10.00 /
23.	terisa	50.00 / +
24.	Desse Lugo	20.00
25.	ANGELICA ARELLANO	10.00.00
26.	Esperanza Gamorra.	20.00 +
27.	María Costa	20.00
28.	Alonso	20.00
29.	Silvan	10.00 /
30.	Parde	10.00 /
31.	Alberto	10. -
32.	Alfred	10. -
33.	JAVIER SUMARY T. ST 11	10 =
34.	JUSTO	50 =

24

APORTE ECONOMICO SOLIDARIO AL COMITE DE PRESOS POLITICOS DE
IZQUIERDA UNIDA (Pab. 11-B, Cras. San Pedro Lurigancho).

Marzo, de 1,988.

35.-	Lucresia	50.00	
36.-	Claudia	50.00	
37.-	LILIANA	50.00	
38.-	Jorge Delmira E	50.00	+
39.-	Monica Pizarro M	25.00	
40.-	Guay Rojas Vargas	50.00	X
41.-	Hugo	50.00	
42.-	Alfonso Castillo	100.00	
43.-	Guay Rojas	100.00	
44.-	Alfonso Castillo	100.00	
45.-	Alfonso Castillo	100.00	
46.-	Alfonso	100.00	
47.-	Ingrid Vichay Hendoza	1/10.00	
48.-	Comite Proactivo San Martin de Porras	500.00	
49.-	Comite de la Compañia del Poni (C.C.P.)	1/5.00	
50.-	C.G.T.P		
51.-	FED. GRAFICA un Total de	1/. 2'695.00.	
52.-			
53.-			
54.-			
55.-			
56.-			
57.-			
58.-			
59.-			
60.-			
61.-			
62.-			
63.-			
64.-			
65.-			
66.-			
67.-			



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 9 de Mayo de 1988.

Señor:

Francisco Soberón

APRODEH

Presente.-

De mi mayor consideración.

Reciba usted mi saludo y reconocimiento y a través de usted a todos los compañeros que trabajan en su institución.

La presente tiene por objetivo presentarles al compañero SAMUEL HUARACA HURTADO, natural de Andahuaylas, quién ha salido del Penal Miguel Castro Castro el día 19 de Febrero del presente año.

El compañero necesita tramitar sus documentos, recién hace unos días ha llegado su partida de nacimiento de su pueblo y ahora estamos en condiciones de tramitar su Libreta Militar.

Trámite para el cual necesitamos de vuestra colaboración económica.

Sin otro particular, por el momento, nos despedimos de usted, agradeciéndoles con anticipación.

Atentamente.

SATURNINO CORIMAHUA M.
SECRETARIO DE ECONOMIA

Lima, 19 de Mayo de 1988



Compañeros:

Sindicato de Trabajadores de la Empresa Editora
"La República"

C I U D A D.-

Estimados compañeros:

Queremos expresarle nuestra más sentida condolencia por el asesinato de tres familiares de trabajadores de la Empresa editora "La república" y pertenecientes a vuestro Sindicato.

El genocidio perpetrado contra decenas de campesinos y pobladores del distrito de Cayara fue ordenado por el Comando Político Militar de Ayacucho y ejecutado por efectivos militares. De esto ya no cabe ninguna duda; es más se supo desde el primer momento de la magnitud de los sucesos. Por eso mismo no solo nos sorprende sino sino que nos indigna la respuesta del Primer Ministro, Armando Villanueva, que señaló que "no creía en las denuncias hechas".

Tamaño respuesta nos ha hecho recordar el comportamiento del Senador Armando Villanueva cuando se denunció la masacre de Accomarca. Allí también puso en duda los sucesos. Poco tiempo después hizo todos los esfuerzos posibles para desactivar la Comisión Investigadora del Senado que presidió el Senador Valle Riestra y que en alguna medida había encontrado culpabilidad en el Comando Político Militar de Ayacucho!

Nuestra CCP y todas las organizaciones gremiales y populares, debemos luchar porque se esclarezcan los hechos y sancionar a los responsables. El compromiso y el reto es aún más grande ahora, cuando al parecer existe en el nuevo gabinete y en el Comando Político Militar una intención de tergiversar los hechos y justificar su conducción.

Por eso compañeros, nuestra CCP quiere solidarizarse con ustedes y decirles que estamos dispuestos a trabajar juntos por acabar con la guerra sucia que viene enlutando a miles de humildes familias peruanas.

Clasistamente.

ROMULO ASANZA
PRESIDENTE



SATURNINO CORIMAYHUA M.
SECRETARIO DE ECONOMIA

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL



NESTOR FLORES FLORES
SECRETARIO DE DEFENSA Y
ASUNTOS JURIDICOS

MARCELINO PATOMINO
SECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS SOCIALES



GERMAN ALTAMIRANO
SECRETARIO DE COMUNIDADES CAMPESINAS



Lima, 3 de Junio de 1988

Compañeros:

Federación Departamental de Instituciones
Provinciales de Ayacucho.

C I U D A D.-

Estimados compañeros:

Queremos expresarle nuestra más sentida condolencia por el asesinato de vuestros hermanos, familiares y paisanos.

Saludamos a la vez la protesta que están realizando en este día contra la Matanza de Cayará, aunamos a ella nuestra voz de protesta también, este asesinato es un hecho que ha conmocionado a la opinión pública y en especial a nuestros hermanos campesinos y a nuestra gloriosa CCP. En innumerables oportunidades los campesinos pobres hemos tenido que sufrir masacres todavía recordamos la de Accomarca y estos crímenes quedan sin castigo.

Nuestra CCP y todas las organizaciones populares, debemos luchar porque se esclarezcan los hechos y se sancione a los responsables. El compromiso y el reto es mayor aún cuando existen evidencias de que quieren ocultar las pruebas de la masacre.

Por eso compañeros, nuestra CCP quiere solidarizarse con ustedes y decirle que estamos dispuestos a trabajar juntos por acabar con la guerra sucia que viene enlutando a miles de familias peruanas.

Fraternalmente.



Signature
SATURNINO CORIMAYHUA M.
SECRETARIO DE ECONOMIA



Signature
MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.

Signature
Juan Villanueva
FEFA

Lima, 28 de Junio de 1988

Señores:
O PELUCE
Presente.-

Luego de saludarlos, les manifestamos el motivo de la presente.

Es para presentarles al compañero AVELINO GONZALES CONTRERAS con L.E. 3157050, quién vive en Andahuaylas, el compañero ha sufrido una intervención quirúrgica a la vista y se encuentra en proceso de recuperación, esto da señales en estos momentos de mucho lagrimeo quisiéramos que reciba una revisión de vuestra parte el proceso de recuperación.

Sin otro particular y agradeciendo vuestra atención, nos despedimos, anotando que el compañero se encuentra de paso en Lima y que debe regresar rapidamente.

Atentamente

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL



Lima, 5 de Julio de 1988

Señores:
INSAPH
Presente.-

De nuestra mayor consideración.

Luego de saludarlos, pasamos a comunicarle el motivo de la presente.

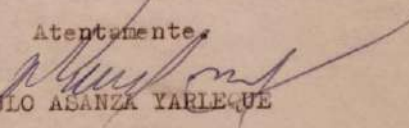
Es para presentarles a la compañera PAULINA LUPO CHOQUEFUMA.

La compañera es de Espinar-Cusco, ella ha venido a Lima con dolencias al parecer de hernia y columna. Necesita revisión médica y seguramente orden de placas. La compañera no habla castellano.

Es por este motivo que solicitamos de vuestra institución la revisión necesaria.

Agradeciendo vuestra atención, me despido

Atentamente,


ROMULO ASANZA YARLEQUE
PRESIDENTE

 **INSAPH**
INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD
PÚBLICA
C/ 1-a de Mayo 100, tel. 220812
15107/86 CLINICO
LIMA-PERU



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 5 de Julio de 1988

Señores :

ADEVI

Presente.-

Estimado compañero:

Luego de saludarlo, pasamos a comunicarle el motivo de la presente.

Es para presentarle al compañero BENIGNO LUQUE LIMO de la provincia de Cuzco, Departamento de Cuzco.

El compañero debido a las torturas del año 83 (acompaña certificado) desarrolló una enfermedad a la vista con ceguera progresiva, el compañero ha pasado sin trabajar 6 meses enfermo y 6 meses en tratamiento en Cuba, se encuentra en recuperación, pero le han recomendado 8 meses de reposo absoluto. El compañero debe regresar ya a su casa, tenía deuda con el Banco Agrario si su esposa lo ha pagado debe haber contraído deuda y también necesita para establecerse por un tiempo, el compañero tiene 5 niños.

Es por este motivo que solicitamos apoyo económico para el compañero.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.



MARCELINE PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD. HH.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú

Lima, 5 de Julio de 1988

Señores:

ADEVI

Presente.-

De nuestra mayor consideración.

Luego de saludarlos, pasamos a informarle el motivo de la presente.

Esta tiene por objeto presentarle al compañero BENIGNO LUQUE LIMO de la Provincia de Canas, Departamento del Cusco.

El compañero debido a las torturas infringidas por la policía en el año de 1983 han desarrollado una enfermedad a la vista con ceguera progresiva. Debido a este problema el compañero ha pasado 6 meses sin trabajar en el Departamento de Cusco y 6 meses más en tratamiento en CUBA. Ya en mejoría el doctor ha dado de alta pero recomendando 8 meses de reposo, además el tiene deudas con el Banco Agrario y cinco niños que mantener.

Es por este motivo que solicitamos vuestra reconocida solidaridad económica para con nuestro compañero.

Atentamente



MARCELINO PALOMINO
SECRETARIO DE DD.HH.



Lima, 5 de Julio de 1988

Señores:

CEAS

Presente.-

De nuestra mayor consideración.

Luego de saludarlos pasamos a informarle el motivo de la presente.

Es para presentarles al compañero SIXTO ESPINOZA SIMBRON, del Pago Gloriapata, Distrito Ayna, Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho. El compañero fue tomado preso por los para-militares el 16 de Mayo del presente año, al tomarlo preso incandador su casa haciendo salir a su esposa y sus tres niños. A raíz de estar preso el compañero ha podido confeccionar una lista de todos los compañeros que él ha visto de encuentran detenidos.

En estos momentos él se encuentra en Lima haciendo las denuncias correspondientes para lo cual necesita dinero para movilizarse. Además el se encuentra preocupado por su familia que la ha dejado en Huancayo y con la cual debe reunirse, pero necesita apoyo económico para establecerse como refugiado en Huancayo, ya que no puede regresar a Ayacucho.

es por este motivo que solicitamos de vuestra institución atención al caso del compaeño y ayuda en la medida de vuestra aposibilidades.

Agradeciendo vuestra atencón, nos despédimos.

Atentamente.



MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.

Lima, 6 de Julio de 1988

Señores:

X
ADEVI

Presente.-

De nuestra mayor consideración.

Luego de saludarlos pasamos a informarle el motivo de la presente.

Es para presentarles al compañero SIXTO ESPINOZA SIMBRON, de Pago Gloriapata, Distrito Ayna, Provincia La Mar, Departamento de Ayacucho. El compañero fue tomado preso por los para militares de Defensa Civil e incendiaron su casa haciendo salir a su esposa y a 3 hijos (adjunta fotografías). El compañero fue tomado preso por seis días y a raíz de ello ha confeccionado una lista de los presos que se encuentran allí.

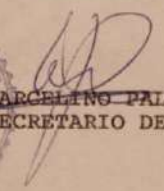
El esta en Lima haciendo las denuncias correspondientes y necesita dinero para movilizarse para los trámites. Y también necesita ayuda para establecerse en el Departamento de Hunín en la provincia de Huancaayo donde piensa establecer su próxima residencia, debido a que no puede regresar a Ayacucho. Los graves sucesos ocurrieron el 16 de Mayo del presente año.

Es por este motivo que solicitamos de vuestra institución atención al caso del compañero y ayuda en la medida de vuestras posibilidades.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.




MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.

Lima, 7 de Julio de 1988

Señores:
OPELUCE

Presente.-

De nuestra mayor consideración.

Luego de saludarlos, pasamos a informarle el motivo de la presente.

Es para presentarle al Compañero José Pérez Olivares con L.E. 31158274, quien es natural de Andahuaylas del Departamento de Apurímac.

El compañero ha venido a Lima a hacer gestiones y quiere aprovechar la oportunidad para revisarse la visión, debido a que esta sintiendo molestias.

Es por este motivo que solicitamos una vez más vuestra solidaridad para con los compañeros de nuestro gremio y ~~solicitamos~~ que puedan aceptar nuestro pedido.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.

Marcelino Palimino Mina
SECRETARIO DE DD.HH.



Lima, 11 de Julio de 1988

Señores:

CRUZ ROJA INTERNACIONAL

Presnate.-

Reciban ustedes nuestros saludos, la presente tiene por finalidad presentarles al compañero:
PEDRO PABLO GOMEZ CCAHUA, NAnatural del distrito de Curahua
rahuasi, Provincia Abancay, Departamento de Apurimac.
Identificado con L.E. 31016909.

El compañero es refugiado de la zona de emrgencia, el personalmente explicará el porque se ha refugiado, en estos momentos todavía se encuentra desocupado y espadre detresres hijos.

El apoyo que solicitamos para el compañero es para que pueda instalar su choza y también enseres domésticos (ollas, platos, cucharas, cocinas, esteras, cama palos, eternit.

Esperando puedan atender al compañero y agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente.



37

Lima, 13 de Julio de 1988

Señor:
Alfredo Robles
A D E V I. -

Estimado compañero:

Reciba usted los saludos de la Confederación Campesina y el reconocimiento a la solidaridad prestada a los campeños refugiados.

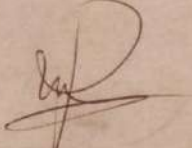
La presente tiene por finalidad presentarle al com la compañera MEREGILDA GOMEZ quién tiene la urgencia de viajar a Ayacucho para traer la partida de nacimiento de su hija para el colegio, hasta esta fecha la están esperando.

Es por este motivo compañeros que recurrimos a vuestra solidaridad para con la compañera pueda viajar, en esta oportunidad estamos solicitando pasaje para ella.

Sin otro particular, nos despedimos.

Fraternalmente




MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 1 de Agosto de 1988

Señores:
CRUZ ROJA INTERNACIONAL
Presente.-

Estimados señores:

Reciban ustedes nuestros saludos, la presente tiene como objeto, presentarles a ustedes a la compañera FILOMENA GARCIA FLORES con L.E. 28468351, ella es esposa de Ignacio Trinidad uno de los sobrevivientes de la matanza de Pomatambo.

En esta oportunidad ya el compañero Ignacio viviendo refugiado en Lima, como forma de venganza se han ensañado con su familia, quemándoles su casa y todas sus pertenencias. Por este motivo la esposa, señora Filomena ha venido a Lima.

La compañera está solicitando ayuda de utensilios, cama, colchón y frazada, cocina, ollas etc. Y si fuera posible también ayuda para rehacer su casa allá en Pomatambo debido a que sus hijos por motivo de estudios se han quedado en su pueblo.

Esperando poder contar con vuestra ayuda, nos despedimos.

Atentamente

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 2 de Agosto de 1988

Señores:

CEAS

Presente.-

Estimados señores:

Reciban ustedes nuestros saludos, la presente tiene como fin presentarles a la compañera JULIA BAUTISTA con L.N. 09022688. Ella es la viuda de Walter Quispe asesinado por el ejército en la Comunidad de Antilla en el Departamento de Apurímac.

La compañera se encuentra refugiada en Lima y por el momento sin trabajo tiene un hijo de 4 años de edad. Necesita ayuda para instalarse en Lima. No cuenta con lo más elemental para poder subsistir en esta ciudad.

La compañera se instalará en la Urbanización Los Pinos Mza. B lote 20 San Juan de Lurigancho.

Es por este motivo que solicitamos a ustedes la ayuda necesaria para su instalación.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente.

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 2 de Agosto de 1988

Señores:

CRUZ ROJA INTERNACIONAL

Presnte.-

Estimados señores:

Reciban ustedes nuestros saludos, la presente tiene como fin presentarles a la compañera JULIA BAUTISTA con L.E. 09022688. Ella es la viuda de Walter Quispe asesinado por el ejército en la Comunidad de Antilla en el Departamento de Apurimac.

La compañera se encuentra refugiada en Lima y por el momento sin trabajo tiene un hijo de 4 años de edad. Necesita ayuda para instalarse en Lima. No cuenta con lo más elemental para poder subsistir en esta ciudad.

La compañera se instalará en la Urbanización Los Pinos Mza. B lote 20 San Juan de Lurigancho.

Es por este motivo que solicitamos a ustedes la ayuda necesaria para su instalación.

Sin otro particular, nos despedimos.

Atentamente.

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 7 de Noviembre de 1988

Señores:

C I U D A D.-

Reciban ustedes nuestros saludos, rogándoles los hagan extensivos al personal que laboran con ustedes, la presente tiene por finalidad, lo siguiente:

Hemos recibido la denuncia de la señora: SATURNINA ARIAS AGUILAR, natural de Paucarbamba, departamento de Huancavélica, en el sentido de que el día 4 de Setiembre ha desaparecido su esposo viajando en Caballo llegando a la Feria de Tucuccasa, los militares según testigos han espantado al caballo que llevaba y lo han tomado prisionero a su esposo de nombre JOSE ANAYA PAREDES de 35 años de edad, padre de 4 menores hijos, la mayor tiene 7 años.

Según testigos él ha sido llevado a Milpo, pero en el momento que ella ha ido a indagar por su paradero no le han dado razón y la han obligado a refugiarse aca en Lima con amenazas.

Por esta razón es que solicitamos vuestro apoyo tanto económico o en víveres, medicina (ya que la menor de sus hijas se encuentra muy enferma) y también por lo reciente de la desaparición, en la campaña por encontrar lo vivo.

Agradeciendo vuestra atención, nos despedimos.

Atentamente

SATURNINO CORIMAYHUA M.
SECRETARIO DE ECONOMIA



Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 12 de Diciembre de 1988

Señores:

C I C D A

C I U D A D.-

Estimados señores:

Por la presente hacemos llegar ante el CICDA, nuestras condolencias por la irreparable pérdida de vuestros compañeros:

CORINNE, THOMAS y WALTER, en Huaquira (Apurímac) el día 3 de los corrientes por efectivos de Sendero Luminoso.

Esperando que se repongan de su dolor, quedamos de Uds. dándoles nuestra militante solidaridad.

Fraternalmente



JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 23 de Diciembre de 1988

Compañeros
Asociación de Familiares de Presos Políticos
"MICAELA BASTIDAS".
A D E P A Z.
Presente.-

Estimados compañeros:

A nombre del CEN de la Confederación Campesina del Perú, reciban el saludo fraterno y solidario. La CCP reconoce y saluda a todos los niños pobres del Perú y - particularmente a los hijos de los presos políticos y desaparecidos en la lucha por la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Con este motivo estamos enviando a Uds., una donación simbólica.

La CCP desea éxitos en la actividad y deseamos una Feliz Navidad. Seguiremos luchando sin escatimar fuerzas con nuestros niños hasta conseguir la PAZ con justicia social, porque de ellos depende el futuro de nuestro país.

Atentamente.



ROMULO ASANZA YARLESQUE
Presidente

SATURNINO CORIMAYHU
Secretario de Economía



23-12-88

Recibido congreso

Cecilia Rivera

Secretaria Asente Legales

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 Perú



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 9 de Agosto de 1989

Señores:

PERU KOMITEE

Les escribimos esta carta para solicitarles vuestro apoyo económico para una operación quirúrgica que requiere nuestro compañero Julio Céspedes Olortegui, Secretario de Pequeños Productores y Parceleros del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Campesina del Perú.

El compañero ha sufrido un accidente que ha malogrado su mano derecha, tiene inmovilizado todos los dedos. La operación tiene como finalidad la recuperación del movimiento para toda la mano derecha y reparación del mismo.

Es muy importante para la dirección de la que el compañero recupere el uso de su mano.

Se necesitan ochocientos dólares norteamericanos para pagar la operación quirúrgica mencionada o pasajes para su tratamiento en el exterior donde la ciencia médica esta avanzada.

Pedimos que se envíe el dinero dirigido a:

Confederación Campesina del Perú
Plaza Dos de Mayo N° 40
Lima 100
PERU

Solicitamos mencionar el objetivo del dinero enviado u otro apoyo.

Agradecemos profundamente su colaboración.

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL

MARCELINO PALOMINO MINA
SECRETARIO DE DD.HH.

PALACIO DE GOBIERNO
Oficina de Trámite
Documentario

31 OCT. 1990

REGISTRO No.

RECIBIDO POR

HORA



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

4540

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 31 de Octubre de 1990

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ING. DON ALBERTO FUJIMORI.
De nuestra especial consideración.

La presente tiene por objeto, en primer lugar hacerle llegar el saludo de la Confederación Campesina del Perú, Central representativa de vastos sectores del campesinado, teniendo como uno de sus ejes a las Comunidades Campesinas.

Nuestro Gremio, tiene entre sus objetivos buscar la preservación de los derechos humanos del campesinado, y habiéndose producido recientemente una serie de hechos en agravio del campesinado, los mismos que son motivo de honda preocupación para nosotros y con la finalidad de hacerle llegar nuestros sentimientos y planteamientos para hallar una pronta solución a la problemática de los derechos humanos, especialmente en las Comunidades Campesinas, solicitamos a Ud. en nuestra calidad de miembros del Comité Directivo de la Confederación solicitamos a Ud. se sirva concedernos AUDIENCIA, en la cual haremos de su conocimiento toda la problemática campesina en este aspecto de los DD.HH. situación sobre la cual, tenemos conocimiento, tiene Ud. interés y preocupación por resolver.

Convencidos de que se servirá Ud. acoger nuestra petición y disponer que en breve plazo se nos comuniquen sobre los resultados de la misma nos suscribimos agradeciéndole anticipadamente.

ATENTAMENTE.



JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL

320606-315973
270420

316930 h. MPY/08/CD

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 - Perú

M. Palomino
MARCELINO PALOMINO
Secretario de DD.HH.





Lima, 31 de Octubre de 1990.

SEÑOR SEGUNDO VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON CARLOS GARCIA,
De Nuestra especial Consideración:

A través de la presente y en representación de La Confederación Campesina del Perú, de la cual somos Dirigentes Nacionales, queremos hacerle llegar el cordial saludo de nuestro Gremio, que como bien Ud. conoce representa a amplios sectores del campesinado, especialmente andino.

Recientemente se han producido en la zona andina una serie de graves hechos violatorios de los derechos humanos, por parte de las fuerzas militares en agravio de los campesinos comuneros. Estos hechos han producido hondo dolor en sus familiares y gran preocupación en nosotros, por lo que acudimos a Ud. a fin de que nos conceda una AUDIENCIA, tanto a nosotros como a los familiares de los agraviados por diversos hechos, en dicha entrevista le haremos conocer en detalle los graves hechos sucedidos en Ayacucho, Huancavelica y Junín.

La especial sensibilidad y preocupación por los pobres, que ha demostrado Ud. en diversas oportunidades, nos hace confiar en que acogerá nuestro pedido y se servirá disponer se nos comunique con anticipación su decisión de conversar con nosotros para encontrar salidas a estos graves hechos.

Agradeciéndole anticipadamente por la aceptación de la presente nos suscribimos de Ud.

ATENTAMENTE

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL



Marcelino Palomino
MARCELINO PALOMINO
SEC. DE DERECHOS HUMANOS





CARGO

CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 14 de Diciembre de 1990

Compañeros

Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban el saludo fraterno de la Confederación Campesina del Perú (CCP); la presente tiene por finalidad manifestarles lo siguiente:

Los compañeros, Maximiliana Quispe, esposa de Constantino Saavedra, desaparecido desde el 1° de Octubre en Ayacucho, y el compañero Gilberto Aparicio, quien estuviera detenido en el Cuartel Los Cabitos en represalia a que denunció las Rondas Paramilitares en Ayacucho; se encuentran en estos momentos en Lima en calidad de refugiados y realizando las gestiones necesarias para dar con el paradero del compañero Constantino Saavedra.

Los compañeros antes mencionados, se encuentran delicados de salud (la compañera corre el riesgo de que le sobrevenga un derrame cerebral y el compañero tiene un tumor en el torax y está adoleciendo de dolores en la columna vertebral y el pecho, producto de las torturas sufridas durante su detención en el Cuartel), a la vez estos compañeros necesitan el apoyo económico para su alimentación, análisis, radiografías y medicinas que se requiere para su debido tratamiento médico.

Por estas razones pedimos su solidaridad, para que realicen una colecta de ayuda económica entre los trabajadores de vuestra Institución, que les permitirá solventar en algo sus gastos mientras se encuentren en Lima.

Seguros de contar con vuestra comprensión y ayuda solidaria, agradecemos anticipadamente.

Fraternalmente,

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General



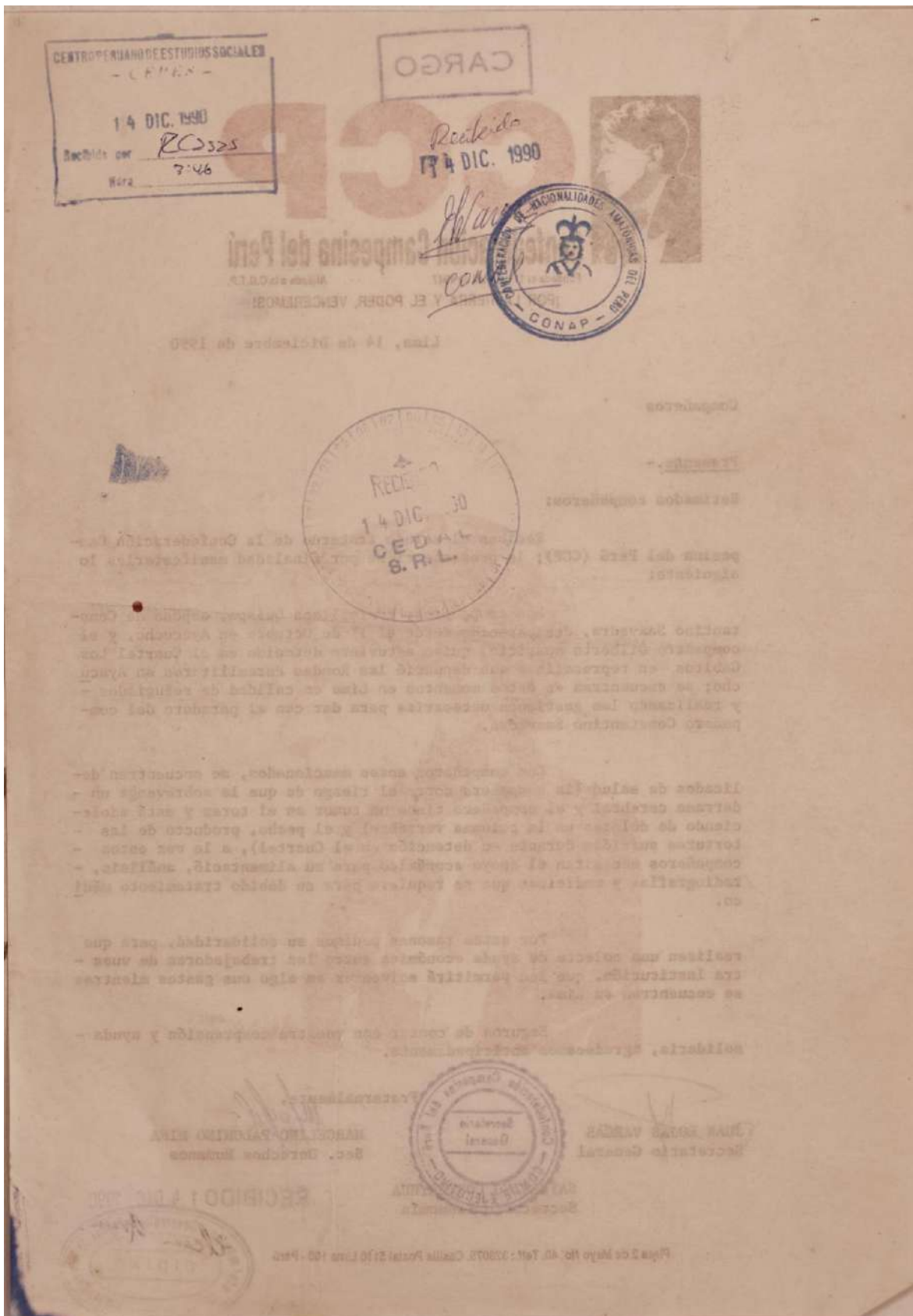
MARCELINO PALOMINO MINA
Sec. Derechos Humanos

SATURNINO CORTIÑAYHUA
Secretario Economía

RECIBIDO 14 DIC. 1990

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 - Perú





CARGO



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

RECIBIDO
CENTRO DE INVESTIGACION
Y PROMOCION AGRARIA
FEBRA 11-81-90

DESCO
14/2/90

RECIBIDO

Lima, 14 de Diciembre de 1990.

Compañeros

Presente.-

Estimados compañeros:

INSTITUTO DE DESARROLLO
Y MEDIO AMBIENTE
DIC. 14 1990
RECIBIDO

INSTITUTO DE DEFENSA
LEGAL
14 DIC. 1990
RECIBIDO

Reciban el saludo fraterno de la Confederación Campesina del Perú (CCP); la presente tiene por finalidad manifestarles lo siguiente:

Los compañeros, Maximiliana Quispe, esposa de Constantino Saavedra, desaparecido desde el 1° de Octubre en Ayacucho, y el compañero Gilberto Aparicio, quien estuviera detenido en el Cuartel Los Cabitos en represalia a que denunció las Rondas Paramilitares en Ayacucho; se encuentran en estos momentos en Lima en calidad de refugiados y realizando las gestiones necesarias para dar con el paradero del compañero Constantino Saavedra.

Los compañeros antes mencionados, se encuentran delicados de salud (la compañera corre el riesgo de que le sobrevenga un derrame cerebral y el compañero tiene un tumor en el torax y está adoleciendo de dolores en la columna vertebral y el pecho, producto de las torturas sufridas durante su detención en el Cuartel), a la vez estos compañeros necesitan el apoyo económico para su alimentación, análisis, radiografías y medicinas que se requiere para su debido tratamiento médico.

Por estas razones pedimos su solidaridad, para que realicen una colecta de ayuda económica entre los trabajadores de vuestra Institución, que les permitirá solventar en algo sus gastos mientras se encuentran en Lima.

Seguros de contar con vuestra comprensión y ayuda solidaria, agradecemos anticipadamente.

Fraternamente,

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General



MARCELINO PALOMINO MINA
Sec. Derechos Humanos

SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario Economía

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telf.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 - Perú

ADEC-ATC
RECIBIDO
Fecha 11 de 12 1990

MESA DE PARTES

Fecha Recibido:

Hora de ingreso:

RECIBIDO
Secretaría del Sr. Senador
Fecha: 14-12-90 1990
Hora: 4:34 p.m.
Firma: *Vaforei Madro*
HUGO BLANCO GALLOS
Ministro de la República



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

6
PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Secretaría Ejecutiva Nacional
MESA DE PARTES
RECIBIDO
Fecha: 14.12.90
Hora: 3:15
Resp: *Lucas*

Lima, 14 de Diciembre de 1990

Compañeros

Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban el saludo fraterno de la Confederación Campesina del Perú (CCP); la presente tiene por finalidad manifestarles lo siguiente:

Los compañeros, Maximiliana Quispe, esposa de Constantino Saavedra, desaparecido desde el 1° de Octubre en Ayacucho, y el compañero Gilberto Aparicio, quien estuviera detenido en el Cuartel Los Cabitos en represalia a que denunció las Rondas Paramilitares en Ayacucho; se encuentran en estos momentos en Lima en calidad de refugiados - y realizando las gestiones necesarias para dar con el paradero del compañero Constantino Saavedra.

Los compañeros antes mencionados, se encuentran delicados de salud (la compañera corre el riesgo de que le sobrevenga un derrame cerebral y el compañero tiene un tumor en el torax y está adoleciendo de dolores en la columna vertebral y el pecho, producto de las torturas sufridas durante su detención en el Cuartel), a la vez estos compañeros necesitan el apoyo económico para su alimentación, análisis, radiografías y medicinas que se requiere para su debido tratamiento médico.

Por estas razones pedimos su solidaridad, para que realicen una colecta de ayuda económica entre los trabajadores de vuestra Institución, que les permitirá solventar en algo sus gastos mientras se encuentren en Lima.

Seguros de contar con vuestra comprensión y ayuda solidaria, agradecemos anticipadamente.

Juan Rojas Vargas
JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General



Fraternalmente,

Marcelino Palomino Mina
MARCELINO PALOMINO MINA
Sec. Derechos Humanos

SATURNINO GORIMAYHUA

Secretario Economía

Plaza 2 de Mayo No. 40. Telef.: 328075. Casilla Postal 5110 Lima 100 - Perú

Alfaro
14/12/90
4:15 pm.

SEÑOR FISCAL ESPECIAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y LOS DERECHOS HUMANOS.

La Confederación Campesina del Perú y el Centro Regional de Pomacocha, debidamente representado, Evaristo Enciso Cc.-Con L.E.Nº....., a Usted con la Debida Consideración Decimos:

Que, solicitamos ante su Digna Autoridad a fin de que se sirva oficiar al Fiscal Decano de Apurímac para que informe de la investigación que está realizando respecto de la ejecución extra-judicial del campesino don Mauricio Barrientos Gutierrez y el secuestro de 22 campesinos, hechos ocurridos en fecha 05 de Abril de 1991, en la Comunidad Campesina de Pomacocha, Provincia de Andahuaylas, Región Huari "Los Libertadores", cuyo expediente es 11 Nº 1226-91

FOR LO EXPUESTO:

Pedimos, a usted señor disponer tal como solicitamos.-

Lima, 14 de Noviembre de 1991.-





CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.



¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

"AÑO INTERNACIONAL DE LOS 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDIGENA, NEGRA Y POPULAR Y PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CESAR VALLEJO"

Lima, 30 de Octubre de 1992

De nuestra especial consideración:

Ante los acontecimientos que afectan directamente al campesinado peruano, la CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP, se dirige a los países hermanos del mundo y a las instituciones defensoras de los derechos humanos demandando la solidaridad y compromiso en la lucha que sostenemos por el respeto a los derechos humanos fundamentales de toda persona, que sólo pueden ser garantizados por un régimen auténticamente democrático y exigiendo el cese de la persecución política contra los dirigentes populares.

La dictadura cívico-militar implantada en el Perú desde el pasado 5 de abril, ha significado, tras el quiebre del Estado de Derecho, la profundización de la violencia política y ha agravado la situación de los derechos humanos en nuestro país.

El gobierno de facto pretendiendo consolidarse está imponiendo - las condiciones que aseguren su permanencia y prolongación. Al control absoluto que ejerce sobre todas las instituciones tutelares del país, se suma la intención de designar el movimiento popular organizado porque constituye la vanguardia de la sociedad civil que se opone al autoritarismo.

Con este propósito ha incrementado la campaña represivo dirigida a golpear a las organizaciones gremiales y militancia, partidos políticos de oposición, estableciendo una persecución política sobre sus dirigentes, y con lo cual el argumento de la "Pacificación Nacional" - utilizado para justificar el Autogolpe de abril es desmentido por la realidad.

Esta siniestra campaña ha producido hasta el momento la detención de 16 dirigentes populares, sólo en el sector campesino, a quienes arbitrariamente e injustificadamente se les pretende involucrar - con la subversión. Para fundamentar estas arbitrariedades la policía

Plaza 2 de Mayo No. 40. Fax: 328075. Telf.: 240452. Casilla Postal 5110 Lima 100 - Perú

9

"AÑO
presenta como "pruebas" documentos pertenecientes a organizaciones gremiales o políticas legalmente reconocidas y que participan de la vida política nacional.

El Ministerio Público ha dejado de ser defensor de la legalidad y los derechos ciudadanos, avalando la persecución política y asumiendo - como única tarea la persecución del delito sin constatar la veracidad o fundamento de las "pruebas" presentadas luego de la actuación policial, desempeñando la función de mero tramitador al formalizar la denuncia.

El papel de los fiscales provinciales y superiores durante todo el proceso es de claro incumplimiento de la obligación que les impone el - Art. 14 de la Ley de Ministerio Público haciendo recaer sobre ellos la carga de la prueba, culminan solicitando penas no menores de 20 años.

La características de la nueva legislación antiterrorista hace imposible la libertad de los detenidos hasta la finalización del proceso.

La relación de dirigentes campesinos procesados como presuntos - "subversivos" es la siguiente:

CAJAMARCA: Provincia de San Ignacio, Región Nor-Oriental del Marañón.

1. Víctor Morales Labán
2. Wilberto Velásquez
3. Plácido Alvarado
4. Guillermo Granda
5. Benjamín García
6. Gabriel García
7. Daniel Cruz García
8. Samuel Huamán Huamán
9. Guillermo Oyola
10. Crisanto Velásquez

El 26 de Junio del presente año el Comité de Defensa de los Bosques de San Ignacio organizó un acto público en protesta por la depredación - que viene ocasionando la empresa INCAFOR S.A., en el Parque Nacional - "EL CHAUPE CHINCHQUILLA-NAMBALLE" (Santuario Ecológico).

Este acto fue parte de la campaña emprendida por la población de - San Ignacio organizada por el Comité para defender su ecología y medio - ambiente, y que fue violentamente reprimida por las fuerzas del orden - coludidas con la empresa denunciada.

Los 10 detenidos que en su mayoría son miembros de la Federación - Unificada de Campesinos y Rondas de San Ignacio (FUCARSI), base de la - CCP, están reclusos hasta el momento en la cárcel de Piccsi, provincia de Ferreñafe, Sub-Región Lambayeque, región Nor-Oriental del Marañón.

AMAZONAS: Provincia de Chachapoyas, Región Nor-Oriental del Marañón.

1. Rómulo Mori Zavaleta
2. Jesús Mori Zavaleta

Dirigentes de la Federación Departamental de Campesinos de Amazonas (FDCA - organización afiliada a nuestra central), fueron detenidos el 25 de Mayo último, por presunta "colaboración con la subversión", sustentan

10

do la denuncia en documentos de nuestro gremio que le fueron requisados por la policía, sin mandato judicial alguno, y cuyo contenido nada tiene que ver con el terrorismo.

Ambos estuvieron 3 meses en la cárcel de Chachapoyas y desde fines de Agosto se encuentran detenidos en la cárcel de Picci.

SAN MARTIN:

1. Segundo Centurión Pérez
2. Lorenzo Izquierdo Regalado

Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, de la Federación Agraria Selva Maestra (FASMA), este último también Segundo Vocal de la Comisión Organizadora del VIII Congreso CCP, se encuentran detenidos desde el 25 de Setiembre pasado, luego de haberse presentado voluntariamente al Comando Político Militar para esclarecer una supuesta denuncia en su contra. Como en los casos anteriores se presenta como "pruebas" para fundamentar la denuncia Fiscal, documentos del trabajo gremial como son los acuerdos de asambleas de base y memoriales dirigidos al Presidente del gobierno de "Reconstrucción Nacional", planteando a la par de sus reivindicaciones económicas el respeto a la vida e integridad física de la población civil. La defensa de los derechos humanos en esta Región es prioritaria en tanto es una de las zonas del país con mayor número de muertos y detenidos-desaparecidos.

AREQUIPA: Provincia de Camaná, Región Arequipa

1. José Alejo Bautista

Sub-Secretario General de la Federación Provincial de campesinos de Camaná desde el 11 de Setiembre del año en curso.

PUNO.- Provincia de Chucuito, Región José Carlos Mariátegui

1. Juan Quispe Calumani

Presidente de la Liga Agraria de Chucuito, se encuentra encarcelado desde el mes de Mayo pasado.

Todos estos casos que estamos denunciando constituyen, además de atentados contra la libertad individual, violaciones flagrantes a los derechos de asociación y sindicalización, que dentro del marco constitucional y en aplicación de los Convenios Internacionales deben ser respetados.

Y con esta finalidad, hacemos un llamado a la comunidad internacional para que haga llegar su voz de protesta al gobierno de facto por esta campaña represiva contra las organizaciones populares y demande la libertad de los dirigentes detenidos.

11

La pedimos hagan llegar vuestras denuncias a:

- General de División
JUAN BRIONES DAVILA
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto N° 150
Urb. Corpac, San Isidro
Telf. 411987
- General de Ejército
VICTOR MALCA VILLANUEVA
Ministro de defensa
Ministerio de Defensa
Av. Arequipa N° 291
Lince
Telf. 33-3404
- Presidente del Comando Conjunto
de las Fuerzas Armadas
Jr. Corpancho N° 280
Lima
Telf. 32-3402 - 33-0980
- - Sr. ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
Presidente de la República
Presidencia de la república
Palacio de Gobierno S/N
Lima
Telf. 277481

Esperando poder contar con su solidaridad, agradecemos la atención
brindada a nuestra denuncia y quedamos de usted.

Atentamente,

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General

SATURNINO CORIMAYHUA M.
Secretario de Economía

p. Comité Ejecutivo Nacional
(CEN - CCP)



CCP

Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P.



¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

ctloc01

"AÑO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS"

Lima, 25 de Junio de 1993

Señores

Estimados compañeros:

Conocedores del interés de su prestigiosa institución por la preservación y vigencia irrestricta de los derechos humanos, frente a situaciones de amenazas o violación de los mismos en cualquier parte del orbe; nos dirigimos a ustedes, en nuestra calidad de organización gremial del campesinado peruano, con el doble propósito de denunciar el incremento de las vulneraciones gubernamentales en materia de derechos humanos, cometidas a partir del autogolpe de Fujimori del 5 de Abril de 1992, y solicitar su activa intervención, tanto frente al gobierno peruano como ante los organismos internacionales de derechos humanos, a fin de lograr el esclarecimiento de los casos específicos reseñados en esta denuncia, y la cesación de los actos atentatorios contra la dignidad humana perpetrados por el gobierno.

Las acciones gubernamentales indicadas expresan la violación reiterada de los derechos fundamentales de las personas -en particular campesinos-, y en la existencia de una persecución política sistemática contra organizaciones populares opositoras al régimen de facto; utilizando como instrumentos para el efecto -en el contexto de la autoritaria e indiscriminada política antisubversiva-, una draconiana e inconstitucional legislación antiterrorista y la legislación (D.S. Nº 001-93-DE/CCFFAA del 16-01-93) y sometimiento de las rondas campesinas -organismos pacíficos, democráticos y autónomos de autodefensa surgidos en el campo frente a los comités de autodefensa y defensa civil, éstos últimos creados y controlados por los Comandos Político-Militares en las zonas de emergencia.

Plaza 2 de Mayo No. 40. Fax: 328075. Telf.: 240452. Casilla Postal 4160 Lima 100 - Perú

Es ilustrativa de esta situación de injusto atropello uno de los casos más clamorosos de aplicación de la legislación penal de emergencia a personas inocentes de actividad terrorista, la de los 15 campesinos dirigentes del Frente de Defensa de los Bosques de San Ignacio, localidad situada en el departamento de Cajamarca, quienes se encontraban detenidos por más de 8 meses -desde junio del año pasado- y que después fueron liberados al comprobarse fehacientemente su inculpabilidad por un tribunal sin rostro.

El Frente fue formado para oponerse a la devastación de los bosques de la provincia, principal recurso ecológico del campesinado, por parte de la empresa Incafor. El 27 de junio de 1992 dicha empresa sufrió un atentado presuntamente terrorista. Esta fue la oportunidad para inculpar del hecho -sin la menor prueba a los dirigentes del Frente de Defensa, quienes resultaban molestos a los intereses de la empresa.

En las cárceles de provincias del Perú, cientos de campesinos(as) y ciudadanos(as) se encuentran detenidos acusados de terroristas o subversivos. Los organismos de derechos humanos y la CCP informamos de los que conocemos, porque han llegado denuncias hasta nuestras oficinas. Otros campesinos no dan informes y denuncias porque temen la represión de las fuerzas armadas y policiales. Les entregamos algunos nombres de dirigentes campesinos, maestros, etc., detenidos y acusados falsamente de actividad terrorista y respecto de los cuales solicitamos se disponga su inmediata libertad, invocando a vuestra institución inicie una campaña de denuncia Internacional en defensa de los derechos humanos fundamentales. Entre ellos mencionamos los siguientes casos:

1. Pedro Pablo Gómez Ccahua y Julio Evaristo Ccahua Bautista, Comunidad Campesina de Antilla, distrito de Corahuasi, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, Región Inca.
2. Emilio Espinoza Sencio y Guillermo Bautista, Toribio Cama A., distrito de Tinta, provincia de Canchis, departamento de Cusco, Región Inca.
3. Carlos Hanco Zavaleta, ex-dirigente nacional CCP.
4. Alejandrino Quehwaruchu, ex-dirigente de la Federación Provincial de Campesinos de Anta, Cusco. Acusados de subversivos se encuentran en la cárcel de Q'enqoro, San Sebastián, Cusco.
5. José Alejo Bautista, Sub-Secretario General de la Federación Provincial de Campesinos de Camaná. Carmelo Arrisueño Caza, Luis Miranda Barrera y Tomás Alejo Bautista, Provincia de Camaná, departamento y Región de Arequipa. Se encuentran en la cárcel de Socabaya, Arequipa. Acusados de terroristas.
6. Lorenzo Izquierdo Regalado, miembro de la Comisión Organizadora del 80 Congreso Nacional de la CCP.

7. Segundo Centurión Pérez, Presidente de la Federación Agraria "Selva Maestra" de San Martín (FASMA) y dirigente nacional de la Confederación Nacional Agraria (CNA).
Se encuentran en la cárcel de Pícsi, distrito del mismo nombre, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, Región Nor-Oriental del Marañón.
Acusados de subversivos.
8. Primogénito Lozada Daule.
9. Miguel Olivares Aguilar
10. Rosa Quispe Rupay
Acusados de subversivos. detenidos en la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas, Región Nor-Oriental del Marañón.
11. Jesús Mori Zavaleta, Secretario General de la Federación Departamental de Campesinos de Amazonas (FDCA).
Están en la cárcel de Pícsi, distrito del mismo nombre, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, Región Nor-Oriental del Marañón.
12. Amando Centeno Flores, dirigente de la Federación Unitaria de Comunidades Campesinas de Junín-Tayacaja (FUCCAJUT). Acusado de terrorismo. Se encuentra en la cárcel de la ciudad de Tarma, Junín, Región Andrés Bello Cáceres.
13. Justino Curo Gutiérrez, Ciriaco Gutiérrez Quispe, Justo Chipana Maldonado y Rafael Curo Gutiérrez, comuneros campesinos de Santiago de Ajjatira, distrito Pedro Vilca Apaza, provincia de San Antonio de Putina, Puno, región José Carlos Mariátegui.
14. Juan Lucio Roncal Rodríguez, dirigente magisterial y político, provincia de Cajabamba, Departamento de Cajamarca, región Nor-Oriental del Marañón. Acusado de terrorista. Se encuentra en la cárcel de Pícsi, distrito del mismo nombre (...).
15. Segundo Manuel Torres Centurión. Presidente de la Federación Provincial de Productores Agropecuarios de Cutervo, Cajamarca y de la Federación Provincial de Rondas Campesinas de la misma provincia.
Acusado de terrorismo. Se encuentra en la cárcel de Pícsi (...).
16. Jesús Ruiz Cubas. Presidente de la Central Unica de Rondas Campesinas y de Bambamarca, Cajamarca. Acusado de terrorista. Se encuentra en la cárcel de Pícsi (...).
17. Andrés Rojas Yalta y Olmedo Mego García, maestros de Utcubamba, Amazonas, región Nor Oriental del Marañón. Esta recluido en la cárcel de Pícsi (...). Acusados de terrorismo.

18. Elías Chávez Chávez y Hernán Torres García, comerciantes de Utcubamba, Amazonas, (...). Acusados de terrorismo. Se encuentran en la cárcel de Chiclayo* y Bagua Grande**.
19. Aristides Delgado Monsalve y Atilano Chávez Chávez, dirigentes de Rondas Campesinas del centro poblado menor El Palto, distrito de Yamón. Acusados de terrorismo. Están en la cárcel de Chiclayo y Bagua Grande.
20. Víctor Renán Sigueñas Campos, abogado, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, región Nor-Oriental del Marañón. Acusado de terrorista. Se encuentra en la cárcel de Pícsi (...).
21. José Luis Sandoval Robalino y Luis Alberto Rodríguez Santillán, maestros, distrito de Nuevo Cajamarca, Provincia de Rioja, región San Martín. Acusados de apología al terrorismo, se encuentran en la cárcel de Pícsi (...).
22. Alejandro Itusaca Titi, comunero campesino, comunidad campesina de Huayllacunca, distrito y provincia de Azángaro, departamento de Puno, región José Carlos Mariátegui. Perseguido por las fuerzas militares de la sub-región de Puno.
23. Antero Peña Peña, comunidad campesina de Quispampa, provincia de Huancabamba, Departamento de Piura, región Grau. Se encuentra en la cárcel de Castilla, Piura. Acusado de terrorismo.
24. Mario Farfán Carlos, Fidel Roldán Juárez, Valerio Huamani Contreras, Rogelio Rodríguez Benites, Octavio Barrientos Valdéz, Hugo Torres Valdéz, Apolinario Vargas Torres, Nilo Házario Torres Huaraca y Beatriz Delgado Bravo, maestros del distrito de Toraya, Provincia de Aymaraes, Departamento de Apurímac, Región Inca. Acusados de colaboradores con la subversión. Están reclusos en la cárcel San Idelfonso de la ciudad de Abancay, Apurímac.

Esperando que la presente denuncia sea pronta y favorablemente acogida por ustedes, nos suscribimos expresándoles los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,

JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General

* Chiclayo, pertenece al Departamento de Lambayeque
** Bagua Grande, pertenece al Departamento de Amazonas

Nota.- Favor de dirigirse a las autoridades siguientes:

GENERAL DE DIVISION
Juan Briones Dávila
Ministro del Interior
Ministerio del Interior
Plaza 30 de Agosto Nº 150
Urb. Córpac, San Isidro
Telf. 41 19 87
Fax. 41 51 28

PRESIDENTE DEL COMANDO
CONJUNTO DE LAS FUERZAS
ARMADAS
Jr. Corpancho 280
Lima
Telf. 33 09 80
Fax. 33 02 21

GENERAL DEL EJERCITO
Víctor Malca Villanueva
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Av. Arequipa Nº291, Lince
Telf. 33 46 50
Fax. 33 45 20.

ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
Presidente de la República
Presidencia de la República
Palacio de Gobierno s/n, Lima
Telf. 32 06 06
Fax. 33 67 70.

CONGRESO CONSTITUYENTE
DEMOCRATICO (CCD)
Ing. Jaime Yoshiyama Tanaka
Presidente
Plaza Bolívar s/n, Lima
Telf. 31 14 15
Fax. 33 50 53

27/10/78

**COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS
POLITICOS DEL PERU (CFFP del P)**

Compañeros:

Confederación Campesina Campesina
.....

El Comité de Familiares de Presos Políticos del Perú, se dirige a Uds. para hacer de su conocimiento, que, como es de dominio público, la Amnistía Política dada en julio, no ha comprendido a todos los presos políticos y más aún se solicita la pena de muerte para uno de ellos el c. RAYMUNDO ZANABRIA L.

Con respecto a ésto el Comité esta empeñado en lanzar una basta campaña por la abolición de la pena de muerte y la libertad de todos los presos políticos.

Sin embargo, la lucha por éstos objetivos no es tarea de uno u otro comité, es una reivindicación democrática que compete al pueblo en su conjunto. En la medida que aún no existe suficiente conciencia sobre el particular es que deben existir Comités específicos como el nuestro, pero que no pretende aislar la lucha, sino integrarla con el resto de reivindicaciones populares y mediante su labor de denuncia, informar, esclarecer, y elevar el nivel de conciencia general acerca del verdadero carácter del régimen y el camino correcto de las luchas populares.

Es en este sentido que el Comité ha venido trabajando desde abril del presente año, tratando de llevar adelante un trabajo de Frente amplio clasista con objetivos concretos, que en la práctica va a la construcción del frente amplio que uñique en la acción a las fuerzas auténticamente populares, sin caer en desviaciones de suplicar el derecho, o recurrir a tácticas afectistas o asistencialistas para llevar a cabo sus campañas.

Es basado en todo esto que el Comité se dirige a su organización para pedir su colaboración en su campaña. Concretamente tenemos en marcha la recolección de firmas solidarias a un llamamiento del Comité (contra la pena de muerte y libertad de los pp), se proyecta además la emisión de afiches que saldrán en cuanto se solucione el problema económico. En este sentido pediríamos su colaboración en el trabajo de - agitación, difusión y recolección solidaria de firmas para nuestro llamamiento (clase obrera, y sectores populares: sindicatos, pueblo joven, mercado etc.) agitación pega y venta de afiches, reparto de volantes - organización e invitación al Comité en actos de masas en que se pueda denunciar estos hechos, y si es posible ayudarnos también en campañas económicas a fin de dar medios de seguir adelante con el trabajo del Comité.

Por otro lado les agradeceríamos mantenernos al tanto de sus actividades para colaborar en el terreno que nos es común.

Sin otro particular, esperando su acogida nos despedimos:

Clasistamente:

Por el CFFP del P



Alga V. de Zanabria
Lucia E. de Zanabria
Asist. J. J. J. J.
Sebastián Tello

2
2/8/77

INDIAN LAW RESOURCE CENTER

1101 VERMONT AVENUE, N.W., WASHINGTON, D.C. 20005 • (202) 347-7520

14 de mayo de 1979

Sr. Andres Lima Vargas
Confederacion Campesina del Peru
Huancavelica 110 Oficina 14
Lima, Peru

Estimado Sr. Lima:

Adjunto dos secciones de unos informes internacionales que tienen que ver con asuntos indios. Uno es el INFORME SOBRE LA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN NICARAGUA que fue publicado por la Organizacion de Estados Americanos (OEA), Comisión Inter-Americana de Derechos Humanos, octubre 1978. El segundo es el INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL, "Protección de los derechos humanos en Chile", publicado por la Organización de Naciones Unidas (ONU), Octubre 1978.

Aunque el informe sobre Nicaragua no menciona nada de los indios por nombre, toda información sobre Masaya trata de ellos, pues Masaya está habitado por un pueblo indígena. Por medio del informe el mundo se entera del tratamiento criminal en cuanto a los indios. Y se puede ver que los crimines se han causado por el gobierno por medio de sus militares. La Comisión ha dicho en su conclusión que debido a las violaciones contra los derechos humanos, todo el mundo en Nicaragua anhela el establecimiento de un sistema que garantiza la observación de los derechos humanos.

El informe de la ONU sobre Chile tiene una sección dedicada totalmente a "La situación de las poblaciones indígenas". En la sección de Conclusiones y Recomendaciones, el Grupo de Trabajo Ad Hoc, que preparó el informe, dice que "La situación actual de los derechos humanos en Chile ha mejorado . . . " debido al gran interés internacional. En cuanto a los mapuches, sigue la citación de la recomendación numero 21.

Preocupa profundamente al Grupo la situación de los mapuches, que son el grupo indígena más numeroso de Chile. En los procedimientos que ha establecido el Gobierno actual para la adquisición del derecho a la tierra por los mapuches no se tienen en cuenta sus instituciones, sus costumbres ni sus tradiciones. Eso, unido a una falta de asistencia técnica y financiera efectiva, crea las condiciones para que los mapuches vayan siendo gradualmente desposeídos de sus tierras por grupos social y económicamente más poderosos, lo que a su vez pone en peligro la existencia de los mapuches como grupo étnico. El Grupo recomienda a la Asamblea General que haga un llamamiento al Gobierno chileno para que tenga efectivamente en cuenta las características culturales particulares de los mapuches al adoptar medidas acerca de ellos y para que tome las medidas especiales necesarias para garantizar a los mapuches el derecho a sus

propias tierras de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, y el derecho a preservar su identidad cultural. El Grupo formulará otras recomendaciones detalladas sobre esta cuestión durante el próximo período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos.

Estos informes internacionales son el resultado del hecho que unos individuos presentaron unas comunicaciones (denuncias o quejas) a las organizaciones internacionales. Una vez que una organización recibe tal comunicación, tiene que seguir cierto procedimiento, hasta que llega a producir un informe si se prueba que el individuo tiene razón. Pero hay que tener en cuenta que una organización internacional no tomará acción en ninguna comunicación. El valor de una comunicación consiste en dar a conocer los hechos del gobierno al mundo y pedir una respuesta.

Le mando las secciones de los informes para su información. Ojalá y los encuentre interesantes.

Atentamente



Gloria E. Huerta

enc

INDIAN LAW RESOURCE CENTER

1101 VERMONT AVENUE, N.W., WASHINGTON, D.C. 20005 • (202) 347-7520

junio de 1979

Sr. Andres Luna V.
Fonfederacion Campesina del Peru
Huancavelica 110 Oficina 14
Lima, Peru

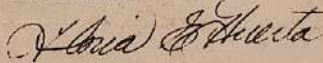
Estimado Sr. Luna

Esta para informarle que ya no voy a trabajar con este centro juridico. Entre unas semanas me voy a trasladar a California, donde trabajaré con chicanos, entre ellos se encuentran algunos indios maya y zapotecos que se han venido a E. U. Me siento muy triste porque me ha gustado mucho mi trabajo y por carta he conocido bien a muchas personas.

Tim todavia podra ayudar a cualquier persona india que necesite ayuda en el campo juridico. Curtis Burke es un abogado que trabaja en el campo de derecho internacional y también está dispuesto a ayudar en lo que puede. El único problema es que no hablan español, por lo tanto escriba en inglés si puede. Pero si escribe en español esta bien, pues hay muchos en Washington dispuestos a traducir en cuanto sea necesario.

Adjunto información sobre el procedimiento para Unesco en cuanto a los derechos humanos.

Atentamente



Gloria E. Huerta

enc

Lunes 21 de Enero de 80.

RECIBIDO

Lima, 21 Enero de 1980

Compañeros
C.C.P.

Por la presente, el COMITE DE FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS DEL PERU, tiene a bien presentarles sus saludos fraternos, y a la vez comunicarles lo siguiente:

Conocedores de la arremetida que el gobierno militar y sus representante estan desarrollando en el campo, con el objetivo de aplastar el levantamiento de los combativos luchadores de este sector, les comunicamos que la coordinaci3n de Organizaciones de Defensa de los Derechos Humanos (CFFPP; CAS; CONADEH; ASAMBLEA PERMANENTE; REPRESION) ha organizado una SEMANA DE SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS DE ONDORES HUANCVELICA, Y ORGANIZACIONES EN LUCHA. Nuestro prop3sito es apoyar en forma unitaria la lucha de los combativos campesinos del campo, y para el efecto, solicitamos a Uds. que esta semana se desarrolle en coordinaci3n estrecha con el GEN-CCP. Para el efecto, y con el fin de formalizar las conversaciones que entre ambas organizaciones hemos tenido verbalmente, consta que en la fecha le hacemos entra de:

- ~~XXXX~~: 1000 afiches propagandizando la Campa1a.
- ~~XXXX~~: 15000 volantes
- ~~XXXX~~: el presupuesto de \$28,500 para permitir a los compa1eros de:
HUANCVELICA (2 cc.); ONDORES (~~A~~ cc.); ANTAPAMPA (1c.)
Comunidad de APURI (CANTA: 1 s.); ; POMALCA (2cc); HUAURA (2cc)
que asisten a la Semana denunciando ellos mismos la represi3n que sufren en sus localidades.

Consta igualmente que la CCP se compromete a asegurar su presencia toda la semana en las actividades que se desarrollarán, tal como consta en la convocatoria, y que estarán presentes en la Conferencia de Prensa del MARTES 29 que inicia la Semana, en su mismo local.

VIVA LAS LUCHAS DEL CAMPO!



El CFFPP y DDHH del Perú

Lima , 4 de Octubre de 1,980.

RECIBIDO

Lima, 6 de ... 1.0. de 19 80

Compañeros de :

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS de la CCP

PRESENTE:

Reiteramos ~~la~~ invitación a las reuniones amplias en la medida que comprendemos la vigencia de Los Derechos Humanos y que esta defensa no puede ser asumida con la eficacia que la realidad reclama de manera ~~aislada~~ si no conformando un frente amplio.

Habiendose acordado en las primeras reuniones amplias la realización de un conjunto de tareas al rededor de la defensa de los derechos Humanos, hoy centrados en la campaña por la amnistia Politica (caso Sanabria y Carlos Sánchez), la Amnistia Laboral y la atención a la huelga de hambre de los despedidos, no dudamos en contar con solidaria presencia y valiosos aportes.

Fraternalmente

Maria Luz Valverde
Por la coordinadora.

NOTA:

Fecha de reunión : miercoles 8 de octubre.

Hora : 5 pm.

Lugar : Jirón Carabaya 117 (local ferroviario.)

RECIBIDO

Lima, 21 de Octubre de 1980
Lima, 22 de Octubre de 1980

Cc. De la CCP.....

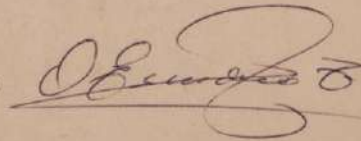
Les invitamos a las Reuniones Amplias de los Organismos e Instituciones con líneas de acción en la Defensa de los Derechos Humanos con el objeto de contar con su participación y aporte en las urgentes e impostergables tareas de defensa de los Derechos Humanos en nuestro país.

Habiéndose acordado, en las tres Reuniones Amplias anteriores, un conjunto de tareas alrededor de la Defensa de los Derechos Humanos, hoy centradas en la Campaña por la Amnistía Política, la Amnistía Laboral y la atención a la Huelga de Hambre de los trabajadores despedidos, esperamos contar con su solidario refuerzo en el cumplimiento de estas tareas.

En caso de no asistir, nos sería de utilidad conocer su opinión y/o decisión y disponibilidad en lo sucesivo.

Fraternalmente:

por la Coordinación



NOTA: La 4ta. Reunión Amplia se efectuará el:

DIA : Miércoles 22 de Octubre

HORA : 7 p.m.

LUGAR: Local de los cc. Ferroviarios
(Jr. Carabaya # 117)

Para efectos de Comunicación y referencias se nos ha permitido utilizar esa misma dirección: Jr. Carabaya # 117 - Lima 1.
Y a nombre de "Derechos Humanos - Coordinación de Tareas".

(Adjuntamos copia de la propuesta de Pronunciamiento Conjunto a ser aprobado en la Reunión)

8

PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

A LOS TRABAJADORES Y PUEBLO DE NUESTRA PATRIA
A LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE LOS ORGANISMOS DE DD. HH.
AL GOBIERNO CENTRAL:

Las Instituciones y Organizaciones abajo firmantes, en un esfuerzo de coordinación unitaria, recogiendo y haciendo suyo el conjunto de pedidos y reivindicaciones de sectores muy importantes del pueblo, denunciamos:

LA POSTERGACION INDEFINIDA DE LA SOLUCION DE JUSTOS RECLAMOS:

- 1.- Los casos de luchadores sociales, gremiales, campesinos, - etc., que sin justificación valedera son mantenidos en las prisiones, como sucede actualmente con los ciudadanos R. Sanabria, Carlos Sánchez, 15 detenidos políticos en la cárcel de Ayacucho y otros; mientras que los oficiales de la G. C., e enjuiciados y culpables de la tortura y muerte del estudiante Fernando Lozano, gozan hoy de libertad, o el caso del humorista Sofocleto, de reconocida militancia política derechista "amistiado" de un delito común.
- 2.- La inhumana mantención en calidad de despedidos de miles de trabajadores, estatales y particulares, incluyendo a aquellos que mediante sacrificada lucha obtuvieran del Gobierno Militar un Decreto de reposición y corte de juicios. Y, por otra parte, una tolerancia extrema con el sector patronal privado, una actitud complaciente a sus pedidos y reclamos, como es el caso de la devolución de los diarios más "indemnización" no solicitada. El permanente estado de inestabilidad laboral para los trabajadores, etc.
- 3.- La insensible actitud frente a la HUELGA DE HAMBRE que como medida extrema vienen realizando cientos de trabajadores despedidos en diversos puntos del país con el objetivo de obtener la reposición.
- 4.- El despojo de tierras a los campesinos y el retorno del gamonalismo; las constantes agresiones a las minorías nacionales de la selva y sierra; la sustitución de organismos de asesoría nacionales por organismos de probada penetración cultural extranjera.

- 5.- El desigual trato a refugiados de países hermanos víctimas de regímenes genocidas y antidemocráticos (Bolivia, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, etc.) frente al apoyo incondicional a elementos antisociales provenientes de Cuba.

DEMANDAMOS:

- 1.- La efectivización inmediata e irrestricta de la Amistía Política; Libertad y corte de juicios para Raymundo Sanabria y todos los presos políticos y sociales.
- 2.- REPOSICION irrestricta de todos los despedidos.
- 3.- INMEDIATA SOLUCION A LA HUELGA DE HAMBRE.
- 4.- Respeto a las minorías nacionales y reconocimiento a la posesión de sus tierras.
- 5.- Esclarecimiento del caso de los ciudadanos argentinos secuestrados; justo y humano trato a los refugiados en nuestra patria.

DEHUNCIAMOS Y RECHAZAMOS la amenaza, el amedrentamiento y la represión como formas de "respuesta" a la exigencia de justicia para el pueblo.

REGLANAMOS del Gobierno y del conjunto de los parlamentarios, una elemental consecuencia con sus promesas electorales y con lo establecido en la Constitución de la República en relación a los Derechos Humanos.

Lima, de Octubre de 1980.

FIRMAS
.....

ADHERENTES

Comisión Nacional de Derechos Humanos

RECIBIDO
Lima, 5 de octubre de 1980

Lima, 31 de octubre de 1980

Señor (s)

Andrés Luna Vargas

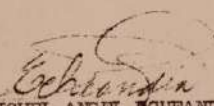
Presente. -

De mi mayor consideración:

Cumplo con participarle de la realización de nuestra ASAMBLEA GENERAL DE CONADEH a realizarse el día sábado 8 de noviembre a horas 10.30 a.m., en nuestro local institucional, sito en Río de Janeiro, 339, Jesús María, (hora exacta).

Esperando contar con vuestra participación, quedo de Ud.

Atentamente,


MIGUEL ANGEL ECHEANDIA URBINA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Comisión Nacional de Derechos Humanos

RECIBIDO
Lima, 10 de ⁷⁴ de 19 ⁸⁰

SEGUNDA CITACION

Lima, 10 de noviembre, 1980

Señor (es)
Andrés Luna Vargas
C.C.P.

Presente.-

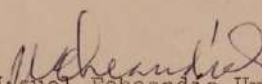
Cumplimos con participarle de nuestra próxima ASAMBLEA GENERAL a realizarse el día miércoles 12 del presente a las 20.00 hrs. en nuestro local institucional.

La Asamblea desarrollará la siguiente

AGENDA:

- a) Renuncia de Secretario Ejecutivo
- b) Informe Financiero
- c) Informe de la Oficina

Atentamente,


Miguel Echeandia Urbina
Presidente del Directorio

COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Dada la importancia que reviste esta Asamblea, nos permitimos hacerle recordar el Art. 23° del Capítulo VI de nuestros Estatutos vigentes que ha la letra dice: "El quorum en primera citación será de la mitad más uno de los miembros titulares y estará dado por los miembros presentes en caso de segunda citación. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, salvo en los casos expresamente señalados por el presente Estatuto.

El Directorio

Comisión Nacional de Derechos Humanos

RECIBIDO
Lima 24 de 11 de 19 80

CITACION ASAMBLEA GENERAL CONADEH

Los abajo firmantes en uso y atribución del Art. N° 25 de nuestros Estatutos , convocamos a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1980. en nuestro local institucional,
1era. Citación, 19 hrs.
2da. Citación, 20 hrs.

- AGENDA:
- a) INFORME Y EVALUACION
 - De la Comisión Evaluadora
 - Del Presidente del Directorio
 - b) ELECCIONES

FIRMAN:

PILAR GOICOCHEA PUENTE	L.E. N° 1311383	
SYBILA DE AREGUEDAS	L.E. N° 3061497	
MATEO TINCOPA CALLE	L.E. N° 3282235	CTRP-LIMA
CARLOS HANGCO	L.E. N° 5103965	CCP
JULIO REJAS C.	L.E. N° 0787670	CNA
ROBERTO ROBLES O.	L.E. N° 2650070	MOSICP
EZEQUIEL ROBLES H.	L.E. N° 1323313	CITE
ARMANDO YATACO	L.E. N° 3460156	CNT
MOISES SIGUAS G.	L.E. N° 3335036	
VICTORIANO RAMIREZ R.	L.E. N° 3278313	
HUGO BLANCO (N. Lúccar)	L.E. N° 3703293	
TERESA LARA GONDO	L.E. N° 3725659	
AGUSTIN BARCELLI S.	L.E. N° 2806207	
CARMEN MEZA INGAR	L.E. N° 2579904	
LUCRECIA COGORNO	L.E. N° 4102389	
ALFONSO LOPEZ CHAU	L.E. N° 4228286	

Lima, 18 de noviembre de 1980



ASAMBLEA PERMANENTE DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS
HUMANOS-PERÚ

Comité de Campesinos del Perú
C.C.P.

RECIBIDO
9 12 de 1980

Lima, 05 de Diciembre de 1980

Señor (es) C.C.P.

Presente.

De nuestra mayor consideración :

En nombre de la asamblea permanente de defensa de los derechos humanos-Perú nos dirigimos a Ud.(s) para renovar le nuestro saludo fraterno, y para manifestarle lo siguiente :

Nuestra organización ha programado una actividad en conmemoración del 32º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, se trata de un panel " Vigencia de los Derechos Humanos en el Perú y el Mundo" acto en el que estarán presentes el representante de Naciones Unidas para refugiados en el Perú, la Sección Peruana de Amnistía Internacional, el Sr. Javier Valle Piastra, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento, el Sr. Javier Díez Canseco, Diputado miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento y un representante de la Iglesia.

Esta actividad se llevará a cabo el día viernes 12 del mes en curso - de 06.00 a 09.00 p.m. en la Sala Capitular del Convento de Santo Domingo, sito en el Jr. Camaná 170- Lima.

Por tales consideraciones, le hacemos a Ud.(s) una cordial invitación esperando contar con su presencia por ser sumamente indispensable, sin otro particular nos suscribimos,

Solidariamente,

WILLIAM BULLÓN C.
Presidente



Cámara de Diputados



MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los Diputados que suscriben, presentan la siguiente Moción de Orden del Día;

LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONSIDERANDO:

que, los días 29 y 30 de Agosto del año en curso, en Chacán-Anta fue asesinado el dirigente campesino Lucio Tito Huamán, de la Federación Zonal de Campesinos de Anta-Urubamba (FEZOCAU) siendo herido de bala numerosos campesinos entre ellos varones, mujeres y niños; por obra de un oficial GC de nombre Luis Aranzábal, un Cabo GC de apellido Monzón, y el Concejal de Anta Wenseslao Loayza.

ACUERDA:

Solicitar al Señor Ministro del Interior un informe amplio de los acontecimientos antes citados.

Hugo Blanco

[Signature]

[Signature]
INTC

[Signature]

HB/lq.

[Signature]

F.N.T.C.

[Signature]
PORT. pad. en. en.



Cámara de Diputados

16

1100

Lima, 22 de setiembre de 1981

Compañero
Andrés Luna Vargas
Secretario General de la
Confederación Campesina del Perú
Presente.-

Estimado compañero:

La presente tiene por objeto informar a la dirección de la CCP que la situación de los dirigentes campesinos y comuneros de base presos en Andahuaylas, requiere de la visita de un abogado que revise los expedientes, impulse a los abogados de la localidad a actuar, e informe detalladamente sobre la situación legal y las posibilidades de acción en cada caso.

Te ruego vean la posibilidad de volver a enviar a la Dra. Nilda Tincopa, para quien puedo facilitar una credencial.

Saludos,

RECIBIDO

Lima, 23 de setiembre de 1981

CENTRO DE INVESTIGACIONES CAMPESINAS
Representado por Lima

RECIBIDO

Lima, 30 de 11 de 1981

Talavera, 25 de setiembre de 1981.

1269

Señor Andrés Luna Vargas.

Secretario General de la Confederación Campesina del Perú-CCP-.

LIMA.

Esta es una ocasión propicia para presentarme a Ud. y a los otros Dirigentes de esa gloriosa Institución que desde los años 40 viene dirigiendo con combatividad las luchas justas del campesinado peruano y es que soy el hermano mayor del que en vida fue el c. Lino Quintanilla Ludeña quien ofrendó su vida por llevar adelante las luchas del campesinado peruano y especialmente del campesinado andahuaylino. Bien recuerdo como si ayer no más fuese cuando yo propicié una JUNTA FAMILIAR para demostrarle a él la miseria económica en la que mi señora madre vivía y Lino en vez de dar alguna conformidad o alguna solución a los problemas económicos de mi madre dijo "YO NO ME DEBO A MI MISMO, SINO A LOS POBRES DEL CAMPO Y LA CIUDAD, TENGO MUCHO POR HACER POR ELLOS Y UDS.-MAMÁ Y HERMANOS-DE QUÉ SE LAMENTAN SI TIENEN ALGO CON QUÉ VESTIRSE; TIENEN ALGO PARA COMER; TIENEN QUE PENSAR QUE EN NUESTRA PATRIA HAY MILES DE POBRES EN EL CAMPO Y EN LAS CIUDADES QUE NO TIENEN ESE POCO DE COMIDA QUE UDS. TIENEN; TAMPOCO TIENEN MAS QUE UNOS ANDRAJOS PARA VESTIRSE, POR QUIÉNES INCLUSIVE EN ALGUN MOMENTO VOY A SACRIFICAR A MIS SERES QUERIDOS COMO ES MI MADRE" dijo él y es cuando mi viejecita aquella vez que no tenía la formación política de hoy, se escandalizó e indignada rompió su lloro a gritos diciendo "ES LA SOLUCIÓN QUE TÚ DAS A MIS PROBLEMAS ECONÓMICOS? QUE BUEN HIJO ERES TÚ QUE PIENSAS SACRIFICAR HASTA A MI QUE SOY TU MADRE? Y SI TÚ PIENSAS ASÍ POR QUÉ TENÍAS QUE CASARTE CON ESA POBRE MUJER QUE ES TU ESPOSA MAXIMINA Y POR QUÉ TENÍAS QUE TENER POR HIJA A LA POBRE CRIATURA MARLENI Y SI ALGO PASARA CONTIGO QUE SERÁ DE ELLOS? le decía a Lino y él contestaba con toda confianza y holgura y argumentaba; "SI ALGO PASA CONMIGO AHÍ ESTÁ LA CCP Y LOS DE MI ORGANIZACIÓN POLÍTICA PARA AYUDAR A MIS HIJOS Y A MI MUJER, ELLOS DARÁN ALGO DE COMER, ALGO CON QUÉ VESTIRSE Y TAMBIÉN EDUCARÁN A MIS HIJOS".

Llegó la hora "cero" para esas pobres cuatro criaturas que son: MARLENI, LINITO, ETELVINA Y MARCELINA, los tres primeros son estudiantes del Quinto Grado, Segundo Grado y Primer Grado de Educación Básica Regular, respectivamente, quienes están desamparados materialmente y como si esto fuera poco están privados hasta del cariño maternal puesto que la viuda de Lino se encuentra presa en la Cárcel Central de Andahuaylas por supuestos actos de terrorismo, de modo que mi pobre madrecita y yo, somos quienes en alguna forma venimos viendo por esos niños abandonados en la miseria por lo que me permito solicitar a la Institución de su Representada a fin de que en lo posible tenga a bien de brindar quizá alguna ayuda de carácter económico para sub-

RECIBIDO
sanar siquiera en algo los álgidos problemas en los que se debaten.

Por intermedio suyo quiero dirigirme también a los dirigentes de su Organización Política que yo no sé quiénes son allí en Lima y suplico a Ud. ponerse en contacto con ellos y si es posible hacerle leer esta nota a fin de que puedan colaborar también económicamente con los hijos de Lino. No se olvide por favor esto es muy importante, la conversación o conversaciones que puede tener Ud. con ellos puede servir en algo para aliviar el problema en referencia.

Por otra parte, vivimos problemas en cuanto a la ubicación del sepulcro de Lino, no es un lugar apropiado, cuando queremos rendirle memoria y colocarle ofrendas florales no hay cómo, puesto que por lo inesperado de su muerte no estuvimos nosotros la familia prevenidos para prepararle un nicho especial para él donde se inscriba "consignas y pensamientos" surgidos de él en el fragor de las luchas por los años en los que la FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE ANDAHUAYLAS - FEPCA- estuviera llegando a su más alto nivel de conciencia y de lucha. Con este argumento quiero significarle que necesitamos prepararle un nicho aparte en el Cementerio General de esta ciudad de Talavera para por lo menos rendirle homenajes póstumos especialmente con ocasión del aniversario de su muerte. Falta ya muy pocos días para el Segundo Aniversario de su fatal deceso y no podemos nosotros sus familiares cómo solucionar por el presente año toda esa incomodidad en la que está ubicado los restos de Lino ya que el cinco de octubre próximo deben llegar a ésta delegaciones de campesinos y dirigentes de su Organización Política cuando no tengan ellos cómo colocar sus afrendas florales por lo inapropiado del sitio en el cementerio de Talavera, por ello convendría que Ud. por favor exponga en lo posible a algunos dirigentes a fin de que a nivel de Organización quizá puedan subvenir algunos soles oro para levantar un nicho en un lugar aparente del Campo Santo de esta ciudad.

Con las esperanzas de que la presente gozará la acogida de vuestra parte se despide de Uds. su atento amigo que no tiene la suerte de conocerlos personalmente, esperando alguna ocasión para hacerlo.

Combativamente.

Sócrates
Sócrates Quintanilla L.
L.E. No. 4962161.

NOTA.- Cuando deseen comunicarse con nosotros pueden hacerlo a nombre de mi mamá la señora Marcelina Vda. de Quintanilla o a nombre mío: Sócrates Quintanilla Ludena; en cualquiera de los casos siempre a la misma dirección: Jr. Apuríanc No. 555-Talavera.

Libro Luchas Campesinas Andahuaylas (Lino Quintanilla)

precio \$16.00.

Dirección Los Computadores 1130

Edit. Mosca Azul.

Ing. Armando Lorzandi

RECIBIDO

Lima 30 de 3 de 1982

PROPOSICION DE CABLE

0285

El presente texto es una propuesta de Cable que su Organización o Partido puede enviar a los Organismos Internacionales que sugerimos en lista adjunta.

Rogamos a ustedes informarnos sobre las gestiones realizadas y enviarnos una copia de los cables a las siguientes direcciones:

E.S.F., Apartado Postal 3523, Managua, Nicaragua o

"Comité Nicaraguense de Solidaridad con los Pueblos" (C.N.S.P.).
Apartado Postal 5216, Managua, Nicaragua.

C A B L E

Solicitamos gestiones respecto a vida y juicio de acuerdo Derecho Internacional y Declaración Universal Derechos Humanos para Compañero BEN JAMIN CARES VANEZ, 65 años exdirigente sindical mineros del carbón, Chile, actual Secretario General Partido Socialista de Chile - C.N.R., detenido el 13-01-82 a las 21:30 horas en Conchalí-Santiago por fuerzas combinadas C.N.I. e Investigaciones.

Organización o Partido

RECIBIDO

Lima, 30 de 1982

0286

ESTIMADOS COMPAÑEROS:

Por este medio, le estamos haciendo llegar la documentación informativa sobre la detención de nuestro Secretario General, Compañero BENJAMIN CARES YANEZ.

Solicitamos el apoyo solidario y fraterno de ustedes, expresado en declaraciones públicas y el envío de cables a Organismos Internacionales relacionados con los derechos humanos, cuya lista les adjuntamos a continuación. Nos permitimos pedirles, para efectos de evaluación del trabajo solidario, nos envíen copia de las declaraciones públicas o internas que realicen, así como de los cables enviados a los Organismos Internacionales.

Nuestra dirección es: E.S.F., Apartado Postal 3523, Managua, Nicaragua.

Fraternalmente

LISTA DE ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE SUGERIMOS

COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
1725 "I" Street NW
Premier Bldg. 1003
Washington D.C. 20006
U.S.A.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS
Palacio de las Naciones
CH 1211 Ginebra 10
SUIZA

COMITE DE LIBERTAD SINDICAL DE LA O.I.T.
4 rue de Morillons
Th 1211 Geneva 22
SUIZA

AMNESTY INTERNATIONAL
10 Southampton Street
London WC2E 7HF
ENGLAND

CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS
150 route de Ferney
1211 Geneva 11
SWITZERLAND

PONTIFICIA COMISION "IUSTITIA ET PAX"
El Vaticano
Roma

RECIBIDO

Lima, 30 de 3 de 1982

20

COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA
17 Avenue de la Paix
1211 Geneve
SWITZERLAND

COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS
109 route de Chene
1224 Chene Bourgeries
Ginebra
SUIZA

HABEAS, Fundación para los Derechos Humanos para las Américas
Apartado Postal 27 - 041
México 7, D.F.
MEXICO

FEDERACION INTERNACIONAL DE DERECHOS DEL HOMBRE
27 rue Jean Dolent
75014 Paris
FRANCIA

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
Apartado 6906
San José
COSTA RICA

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
Apartado Postal 10081
San José
COSTA RICA

SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS
Sr. JAVIER PEREZ DE CUELLAR.
United Nations Plaza
New York 10017 N.Y.
U.S.A.



Cámara de Diputados

RECIBIDO

Lima, 1 de 7 de 19 82

0294

Lima, 29 de Marzo de 1,982

Señor.

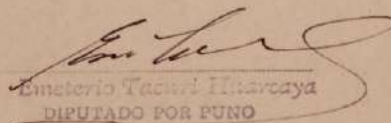
Andrés Luna Vargas
Secretario General de la
Confederación de Campesi-
nos del Peru.

PRESENTE.-

Por medio de la presente les
saludo muy atentamente y, les solicito facilitar un obo-
gado a Georgina Gamboa para asesorar en la apertura de
su inestructiva a los responsables de su violación, ya -
que ella en estos momentos está atravezando una situación
pauperrima económicamente.

Esperando se le dé todas las
facilidades necesarias, me valgo de la ocación para reno-
varles los sentimientos y estima personal.

Atentamente.


Emeterio Tacuri Huaracaya
DIPUTADO POR PUNO

BT/lq.

Asamblea Permanente de Defensa
de los Derechos Humanos - Perú
Jr. Puno 387 - Ofic. 506

RECIBIDO
Lima, 23 de 04 de 1982

0389

Lima, 23 de Abril de 1982

Señores

..... C.C.P.

Ciudadada

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente hacemos llegar el saludo fraterno y solidario de la Asamblea Permanente de Defensa de los Derechos Humanos - Perú, y a la vez comunicar lo siguiente.

Que actualmente nuestra Institución, se encuentra en la tarea de realizar una actividad en solidaridad con el pueblo de Ayacucho, que viene sufriendo diversas violaciones de sus derechos humanos.

A lo cual solicitamos su intervención en dicha actividad haciendo uso de la palabra para hacer denuncias concretas de su institución.

La actividad se estará desarrollando en la Casachita de - San Fernando, a horas 5.00 p.m. a 7.00 p.m., el día 16, de Mayo.

Seguros de contar con vuestra presencia, nos despedimos - de Uds.

Por la vigencia de los Derechos Humanos en el Perú.

P. William Bullón

P. William Bullón

Presidente del



INVITACION

23

RECIBIDO

Lima, 7 de Mayo de 1982

0424

Señores: CCP.....

Por la presente la ASAMBLEA PERMANENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS-PERU, invita a su organización a participar en una "JORNADA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE AYACUCHO".

La APDDH-PERU, quiere expresar su compromiso con el pueblo de Ayacucho y con todo el país, de que los Derechos de los ciudadanos sean debidamente respetados. Sabemos que en Ayacucho se está dando un trato violento e inhumano por parte de las fuerzas del orden, trato que de ninguna manera se merece un ser humano.

La mencionada actividad se llevará a cabo en la Canchita de Fútbol de San Fernando (Universidad San Marcos); a horas 11 a.m. a 7 p.m.; el día 16 de Mayo del pte. año.

La Jornada constará de: Películas, fotos, panteles, teatro para niños, y canción popular.

Esperamos contar con su valiosa asistencia a este evento de Solidaridad.

Lima, 28 de Abril de 1982.

PRESIDENTE APDDH-PERU.



0628



RECIBIDO

Lima, 22 de ... de 1982

COORDINADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dirección Provisional

Jirón Huancavelica N° 110 - Oficina 14 - Lima

Of. N° 442

Lima, 18 de Junio de 1982

Señor

Andrés Luna Vargas
CCP

Ciudad. -

De nuestra mayor consideración :

Por medio del presente, la Coordinadora de Derechos Humanos lo saluda fraternalmente y pone en su conocimiento que, como parte de nuestra Campaña en Defensa de los Derechos Humanos y en solidaridad con los PRESOS POLITICOS, hemos programado las siguientes actividades :

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
- Acto Cultural "SOLIDARIDAD Y LIBERTAD"	Canchita San Fernando	24/Junio/82	6 p.m.
- Colecta PRO-DERECHOS HUMANOS	Lima	29/Junio/82	9 a.m. 9 p.m.
- GRAN MARCHA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Lima Pza. Manco Cápac - Punto Concentración.	16/Julio/82	6 p.m.

Conocedores de su ALTO ESPIRITU Solidario y Democrático, le invitamos a participar activamente en la Programación anteriormente señalada.

Agradeciendo por anticipado su asistencia, nos despedimos,

Fraternalmente





RECIBIDO
7 de 19 --
0700



COORDINADORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Dirección Provisional

Jirón Huancavelica N° 110 - Oficina 14 - Lima

Lima, 09 de Julio de 1,982

Estimados Compañeros
del CEN de la CCP.

CIUDAD.-

Por medio de la presente nos dirigimos a Uds., con el objeto de invitarles a la marcha que realizará la Coordinadora de Derechos Humanos en protesta contra la represión con ocasión del "DÍA DEL PRESO" el día 16 del presente mes a Horas: 6.00 p.m.

El recorrido será de la Plaza Manco Capac a la Plaza 2 de Mayo donde vuestra organización realizará su mitin inaugural del 6to. Congreso.

Consideramos fundamental vuestra presencia por las siguientes razones:

- La C.C.P. ha sido el organismo que invitó a coordinar las acciones de defensa de los Derechos Humanos y lucha contra la represión. A raíz de esa invitación se constituyó la coordinadora de la cual Uds., son miembros fundador. Esta coordinadora funciona en vuestro local.
- El sector social que cuenta con mayor cantidad de víctimas por la represión es el campesinado.
- Es una oportunidad excepcional en que Delegados campesinos de todo el país estarán presentes y podrán demostrar su voluntad de acción conjunta con los oprimidos urbanos contra la represión.
- Hemos hechos esfuerzos para los asistentes a la marcha puedan participar de vuestro mitin.
- Otro motivo por el cual nos dirigimos a Uds., es solicitarles que en vuestro mitin permitan el uso de la palabra a un miembro de la coordinadora y a un familiar de los presos políticos.

Sabemos que esta solicitud será aceptada por la importancia que la C.C.P. da a la lucha contra la represión.

Respetuosamente,

P. W. Ronda

COORDINADORA DE DERECHOS

HUMANOS

Comisión de Prensa y Propaganda

0631

I N F O R M E

RECIBIDO

Lima, 23 de mayo de 1982

Para el : c. Hugo BLANCO GALDOS
Secretario de DDHH de la CCP

de la : c. Nadia PODLESKIS DE GUTIÉRREZ
Coordinadora de la publicación del boletín QAPARIY

Fecha : Lima, 16 de mayo de 1982.

Asunto : Publicación y venta del boletín QAPARIY N.º 1.
Gastos con la publicación del QAPARIY N.º 2.

Para la publicación del boletín QAPARIY N.º 1 se consiguieron conaciones cuyas cuentas estuvieron a cargo de la c. Cécilia Oles. No tengo en mi poder ningún dato concerniente ni a las donaciones ni a los gastos de publicación.

La venta del boletín QAPARIY N.º 1 estuvo bajo mi responsabilidad.

De QAPARIY N.º 1 se han publicado 976 ejemplares.

De los cuales

fueron distribuidos gratuitamente	319	"
fueron vendidos	636	"
fueron distribuidos pero no pagados	18	"
quedan	3	"

TOTAL 976

Cada QAPARIY se vendió a S/ 100 X 636 = S/ 63,600.00

Donación traída por Hugo de México S/ 10,000.00

TOTAL S/ 73,600.00

Los gastos se distribuyeron de la siguiente manera :

1. Para el envío de QAPARIY al extranjero:

11 sobre de manilla a S/ 40 =	440.00
Sellos (estampillas de correo)	3,640.00
Impresión y gastos para impresión	37,305.00
Viaje a Chucuito de la representante de la Secretaría de DDHH - CCP	35,210.00

TOTAL S/ 76,595.00

INFORME DETALLADO DE LA VENTA DE QAPARIY N° 1.

Los compañeros que ayudaron en la venta del QAPARIY N° 1 fueron los siguientes:

Hugo ///	200
Nedis	175
Ángel	145
Cecilia	20
Jeenina	20
Vicente	20
Lyra	18
Moisés	11
Jiménez	10
Carlos Gutiérrez	10
Carlos Losyza	5
Gledys	2

TOTAL 636

Deben a QAPARIY :

Lyra	7
Alfredo	11

TOTAL 18

NOTA : Viene de la página 1:

El QAPARIY No 1 debe S/ 2,995 al QAPARIY No 2.

76,595.00 - 73,600.00 = S/ 2,995.00.

INFORME DETALLADO DE LA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DEL No 1 DE
QAPARIY

Federaciones de la CCP	241	ejemplares.
Biblioteca de la CCP	1	
Archivo de la CCP	1	
Archivo Secretaría DDHH de la CCP ..	3	
DDHH en Francia	1	
México	2	
Colombia	2	
Brasil	1	
Italia	1	
Otros países	6	
DDHH Cuzco	20	
DDHH Ica	1	
OLP	1	
Congreso DDHH Chucuito	8	
Valle de la Convención	9	
Func - Hugo Lipa	1	
Fotógrafo Ernesto Jiménez	1	
Convención de Juli	1	
Gladys (CCP)	1	
Nicolás Lúcer (PRT)	1	
Maryam Kerel (UNIR)	1	
Lucía de Pavletich (COSALC)	1	
Vicente (Donación)	2	
Francisco Carpio (MIR)	1	
Carlos Gutiérrez (UDP-Puquio)	1	

Total 319

INFORME DETALLADO DE LOS GASTOS PARA LA IMPRESIÓN DEL
QAPARIY N.º 2.

Papel	11,520.00
Micro (2 pasajes y medio).....	185.00
Imprenta	18,200.00
Taxi (3 X 800.00).....	2,400.00
Fotógrafo (5 fotos X 1,000) ..	5,000.00
TOTAL	37,305.00

INFORME DETALLADO DE LOS GASTOS DE VIAJE PARA EL CON-
GRESO DE DDHH EN CHUCUITO.

Transporte	28,125.00
Comida	5,285.00
Alojamiento	750.00
Donación al Congreso	1,000.00
Cargador	50.00
TOTAL	35,210.00

Hecho en Lince, 16 de Mayo de 1982.

Medis Kira Podleskis de Gutierrez
 Medis Kira Podleskis de Gutierrez

Comisión Nacional de Derechos Humanos

Lima, 18 de Agosto de 1982.

Señor
Presidente
Confederación Campesina del Perú (CCP)

PRESENTE

C. C. P.
RECIBIDO
24 AGO 1982
HORA _____
REG. No 0860

De nuestra mayor consideración:

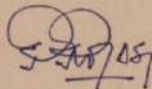
La Comisión Nacional de Derechos Humanos, CONADEH, le hace llegar su fraternal saludo y nuestros mejores deseos en el desarrollo de las actividades que Uds. realizan.

La presente tiene como objetivo poner en vuestro conocimiento que se encuentran en nuestro país representantes del COMITE FRANCES POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS en el PERU, quienes desean conocer, para las diversas actividades de información, denuncia y solidaridad, la situación de los presos políticos en nuestro país.

Por tal motivo y conocedores de vuestro trabajo en el campo de los Derechos Humanos y en forma especial en favor de los presos acusados por móviles políticos, lo (s) convocamos a una reunión para el día Martes 24 de Agosto de 1982 en nuestro local Institucional de Jr. Río de Janeiro 339 Jesús María, a las 6.30 p.m.

Esperando contar con su valiosa presencia, nos despedimos de Uds.

Atentamente



Pablo Rojas
Secretario Ejecutivo
CONADEH

Comisión Nacional de Derechos Humanos
Secretaría Ejecutiva

PR/dp

INFORME DE LA COMISION DE INFORMACIONES DE LA COORDINADORA DE DD.HH.

En lo que corresponde a la comisión, desde su formación, ésta ha venido confeccionando un ARCHIVO en el cual nos encontramos recopilando los mejores datos de los casos de violación de derechos humanos, los mismos que han sido proporcionados por las siguientes fuentes: El diario de Marks, CONADEH, Comunidad de Jicamarca, Algunos familiares de campesinos presos. Asimismo se entrega a las organizaciones conformantes de la Coordinadora unas listas de los compañeros detenidos en copias apmta.

Se hace conocer también que algunos datos de nuestro archivo ha sido tomado para redactar los Boletines.

En nuestro legajo también tenemos los Bros. 3, 4, 5, del Boletín de información "CHASQUI", del Comité Francés por la defensa de los derechos del hombre en el Perú, donde exponen la situación actual de los hechos violatorios en nuestro país.

Solicitamos a CONADEH y a otros organismos y personas que nos pasen la relación de los presos o cualquier otro dato que no figure o que figure en forma equivocada en esta lista.

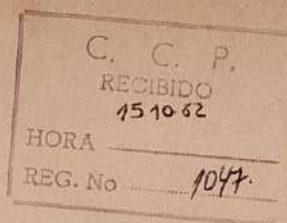
La comisión de información se compromete a distribuir las relaciones actualizadas a las diferentes organizaciones de la Coordinadora.

Lima., 09 de Agosto de 1982

C. C. P.	
RECIBIDO	
13 SEI 1982	
HORA	0941
REG. No	



Asamblea Permanente De
Defensa De Los Derechos
Humanos - Perú
Apartado 4367 - Lima



Lima, 1º de Octubre de 1982

Señores:

Confederación Campesina del Perú - CCP

CIUDAD.-

En nombre de nuestra representada, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para expresarle nuestro cordial saludo y a la vez comunicarle que, adjunto a la Pte. le estamos enviando la copia de la Carta al presidente de la República, Arq. Fernando Belaúnde T. remitida por nuestra institución solicitándole una entrevista personal para exponerle con pruebas, las infinidades de violaciones a los derechos humanos que se cometen en nuestro país.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarles nuestra mayor consideración y estima.

Muy atentamente



"AÑO DE LOS DERECHOS DEL MINUSVÁLIDO"

Señor Presidente Constitucional de la República del Perú
Arquitecto Fernando Belaúnde Terry.
Sr. Páte.

COPIA

Nos dirigimos a Ud. en nombre de la Asamblea Permanente de Defensa de los Derechos Humanos-Perú, para expresarle nuestra preocupación en relación a la Democracia Peruana. En el sistema democrático todos los hombres son iguales ante la ley y ante la sociedad, con igualdad de oportunidades y justicia social. La Democracia dicta sentimientos colectivos encaminados al bien común, es el fruto de la libertad, el esfuerzo generoso y continuo por engendrar un bien razonable y sólido. Una Democracia verdadera educa a los hombres en el respeto mutuo, en la colaboración futura. Nuestra actual Democracia es con frecuencia, frágil, parcial y opresora.

Nuestra institución Señor Presidente, considera que el derecho a la vida es el más importante de los Derechos Humanos, su respeto y obligación de defenderlo es de todos, más aún de los Gobiernos de los países suscriptores de la Carta de los Derechos Humanos de la ONU, entre los que cuenta el Perú.

Es el caso, la falta de garantías para el ejercicio al Derecho de Defensa de los trabajadores. Si, es cierto que se violan los Derechos Humanos, queremos que se aproxime con ojos y corazón a la realidad de hoy. Presentar la realidad no quiere decir estar en contra de la patria y causar desaliento, sino estimular y mejorar. La participación política-social, debe ayudar a que nazca fraternidad y poder compartir las angustias de tantos hogares que no tienen más para su mesa. Tenemos que decir que el lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la pobreza peruana, considerando la inhumana condición en que viven millones de peruanos.

Tenemos niños golpeados por la pobreza desde el vientre de su madre, jóvenes desorientados por no encontrar su lugar en nuestra sociedad, sin ninguna oportunidad de estudiar y trabajar, fugados de camposinos del campo a la ciudad, a veces privados de tierra, sometidos a sistema de comercialización en Lima cuadrada. Obreros y empleados mal retribuidos y con dificultades para organizarse y defender sus derechos.

Tanta angustia que brotan de la falta de respeto a su dignidad como ser humano. Tenemos que decir que no se respetan los Derechos Humanos fundamentales: vida, salud, educación, vivienda, transporte, trabajo permanente. Lo que significa violación a la dignidad de la persona.

La represión sistemática o selectiva, tortura a los detenidos, presos por el 046 Ley Anti-terrorista, muy fuerte para los que se encuentran en la llamada Isla del Diablo El Frontón y la cárcel pública del Callao, donde hay enfermos, mujeres violadas y privadas de visitas por los amigos. Guiado por un celo equivocado se les dice terroristas y con el pretexto de combatir el terrorismo, miles de detenidos sembrando tensiones en tantos familiares por la desaparición de sus seres queridos de quienes no pueden tener noticias algunas, inseguridad por detenciones sin órdenes judiciales. Debemos denunciar y condenar situaciones como éstas más aún cuando Ud. señor presidente es católico.

La situación de injusticia, que describimos es para reflexionar con seriedad y por lo tanto exigimos que asuma su misión en espíritu de servicio de llevar a construir una sociedad más fraterna.

Nuestros hermanos peruanos piden paz y por la misma razón ponen toda su confianza en realizar esfuerzo para dar una respuesta adecuada y poder contar con una convivencia social fraterna donde se fomenten y tutelen los derechos humanos, donde nadie se sienta amenazado por la suspensión de garantías y que las futuras leyes rijan el desarrollo social y no confunda. Por otro lado Sr. presidente declaramos nuestra solidaridad con Amnistía Internacional y el Comité Francés por la Defensa de los Derechos Humanos en el Perú, organismos afines a nuestra institución cuyos estatutos se basan y rigen a través de la Carta de las Naciones Unidas que defienden los derechos del hombre y por tanto rechazamos las versiones vertidas por Ud. contra éstos organismos, cuyas denuncias sobre las violaciones no significa ir contra el gobierno, ni ser antipatriotas sino es poner la realidad en su conocimiento.

Finalmente Sr. Presidente nuestra institución considera sumamente importante, el que Ud. nos conceda una entrevista personal a fin de que con pruebas contundentes demostrarle los innumerables casos de violaciones a los Derechos Humanos que se cometen en nuestro país, cuyas denuncias obran en nuestro poder.

Atentamente

Lima, 29-09-82

Melchor García Reyes
L.E. 5247522

Dom. Legal: Jr. Callao N° 326
Of. 5 Lima.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR"

Concejo Provincial de Huamanga
AYACUCHO

C. C. P.	
RECIBIDO	
14.06.83	
HORA	
REG. No	0999

Ayacucho, 10 de Junio de 1983.

Oficio : N° 074-83-PCDF-CPH.

Señor : Presidente del Concejo Provincial de Huamanga
Comandante en Jefe de la Policía Provincial de Huamanga
z.

CIUDAD .

Asunto: Comunica Acuerdo Municipal.

Es altamente grato dirigirme a Ud. para -
hacerle llegar mi cordial saludo, deseándole ventura perso-
nal, y éxitos en el cumplimiento de su misión periodística.

Por la facultad conferida por el Municipio
en mi condición de Regidor Municipal, me permito poner en -
su conocimiento lo siguiente:

Que en Sesión de Concejo, llevada a cabo -
en el mes de Febrero último pasado del año en curso, se -
acordó por unanimidad designar una de las calles de la ciu-
dad con nombres de los mártires del periodismo Nacional, -
caídos en los luctuosos sucesos de Uchuraccay; como recono-
cimiento sincero y justo homenaje a los hombres de prensa -
que ofrendaron sus vidas en aras de la justicia social.

Al poner este hecho en su conocimiento, le-
expreso los testimonios de mi mayor deferencia personal.

Dios guarde a Ud.



CONCEJO PROVINCIAL DE HUAMANGA
COMISION DE DESARROLLO FISICO

Marcelino Oscco
Sr. Marcelino Oscco
Presidente



Sektion der Bundesrepublik Deutschland e.V.

Bezirk

Gruppe

Sr. Presidente
Confederación Campesina
del Perú
Casilla 5110
Lima/Perú

C. C. P.	
RECIBIDO	
HORA	6-7-83
REG. No	

Maria Scherer
Humboldt Str. 52
4000 Düsseldorf

den 30.6.83

Sehr geehrter Herr President!

Anliegend erhalten Sie Kopie meines heutigen Schreibens
an Ihren Kriegsminister Sr. General Oscar Brush Noel.

Gleiches Schreiben erhielt Ihr Innenminister und der
Generalstaatsanwalt.

Hochachtungsvoll!

Maria Scherer

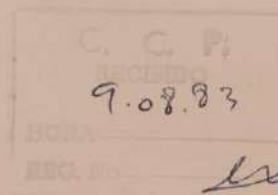
Anlage



Southern Illinois
University at Carbondale
Carbondale, Illinois 62901

Department of English

July 29, 1983



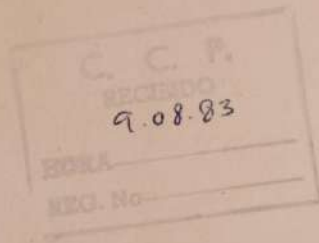
Señor Presidente
Confederación Compesina del Peru
Casilla 5110
Lima, PERU

Your Excellency:

I believe that it is proper that I send you a copy of the letter I have just written to the Fiscal General, a letter also that I think you may be interested in.

Respectfully yours,

E. Earle Stibitz
E. Earle Stibitz



Sektion der Bundesrepublik Deutschland e.V.

Bezirk

Gruppe

Sr. Presidente
Confederación Campesina
del Perú
Casilla 5110
Lima/Perú

Jra Schwerdtfeger
Universitätsstraße 1
Haus B 203, Tel. 316103
4000 Düsseldorf

den 1.8.83

Sehr geehrter Herr President!

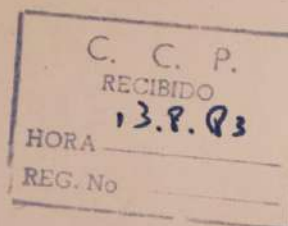
Anliegend erhalten Sie Kopie meines heutigen Schreibens
an Ihren Kriegsminister Sr. General Oscar Brush Noel.

Gleiches Schreiben erhielt Ihr Innenminister und der
Generalstaatsanwalt.

Hochachtungsvoll!

Jra Schwerdtfeger

Anlage



ai amnesty international

Sektion der Bundesrepublik Deutschland e.V.

Bezirk 3400 Gruppe 1205

Robert Waldhuber
Wickenweg 11

4000 Düsseldorf

Sr. Presidente
Confederación Campesina
del Perú
Casilla 5110
Lima/Perú

Düsseldorf 31.7.83

Sehr geehrter Herr President!

Anliegend erhalten Sie Kopie meines heutigen Schreibens
an Ihren Kriegsminister Sr. General Oscar Brush Noel.

Gleiches Schreiben erhielt Ihr Innenminister und der
Generalstaatsanwalt.

Hochachtungsvoll!

Robert Waldhuber

Anlage



C. P.	
RECIBIDO	
13 AGO 1984	
HORA	
REG. No	00936

LA MERCEDES, 30 DE JULIO DE 1984.

SEÑOR:

SATURNINO CORIMAYHUA M.

LIMA-

Distinguido Compañero:

Por intermedio de la presente le saludo fraternalmente, luego de mis cortos saludos paso a decirle lo siguiente:

Estimado Compañero, Estoy acompañando una solicitud de ayuda para mi hermano Esteban Acevedo Galindo y demás presos de PAMPAS-TAYACAJA-HUANCAYELICA, para los efectos de gestiones estaré en Lima dentro de 15 días a partir de la fecha, pero se requiere hacerse de inmediato ya se podría efectuar porque el Dr. Roberto Canahualli ya tiene conocimiento.

Por otro lado, le agradeceré que por favor le entregaran a mi hermano la carta que también acompaño a la presente, cualquier gastos pequeños que le ocasionen en estos servicios se lo abonaré cuando yo venga.

Sin otro particular me despido de ud. con un cariñoso saludo, del mismo modo mis saludos especiales para los compañeros de la oficina.

FRATERNALMENTE.

Leandro G.
Leandro Acevedo Galindo

CORREO AEREO - AIR MAIL - PAR AVION - MIT LUFTPOST

EMPRESA NACIONAL DE SERVICIO TEL. Fonog. mas Telf. 2

05560 HUARZ PE
33
POMABAMBA 25 15 1200

544

LUNA VARGAS
SECRETARIO GENERAL CCPD.
JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14
LIMA

FUE DETENIDO COMPAÑERO INDALICIO LOPEZ SOSPECHOSO TERRORISMO
ENVIAR ABOGADO FIN TOME DEFENSA ATTE
MANUEL PIA

COL 110 / 14
02 15 83 17310FCAL

C - P.
16-02-82
H. A. -
REG. NO 0106

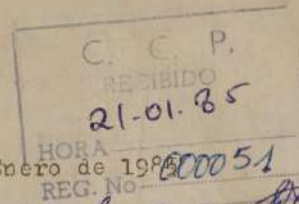
Gerencia - Talca - Telegrafos
ENTEL - PERU S.A.
15 FEB 1983
COMUNICACION TELEFONICA
Jr. Guisco 303

EMPRESA NACIONAL DE SERVICIO TEL. Fonog. mas Telf. 2

Indalcio López: Ex-miembro de la Comisión
Organizadora III Congreso CCP
Pdt. del Consejo de Administra-
ción de la C.C. de Tumbes

Benito Lopez - dirigente de la Federación de
Campesinos de AURIJAS - Pto. Tumbes
LA Libertad

SOCIETAD PROGRESISTA "SANTA ROSA" DEL DPT. DE CHUSCHI
Prov. Cangallo Dpto. Ayacucho
Fundada el 1 de Enero de 1946
Reconocida oficialmente el 8 de Julio 1949 R. M. 289
LIMA PERU



Lima, 15 de Enero de 1985

Of. No....

Señor Presidente de
Ciudad.

Presidente de la Confederación Campesina del Perú.

De nuestra consideración:

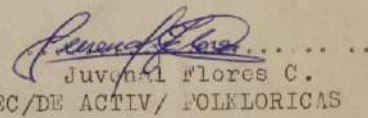
Nos es grato dirigirnos a Ud. y su Junta Directiva, el saludo para hacer llegar el saludo fraterno de la Junta Directiva y los chusquinos residentes en esta capital.

La finalidad de la presente es invitarle a una actividad consistente en una GRAN PARRILLADA Y FOLKLORICA que tenemos programada para el día 27 de Enero del año en curso en el campo Deportivo La Menacho, ~~anunciado~~ organizado por la Orquesta LOS OLIMPICOS DE HUANCAYO y acompañado por los numerosos artistas que siempre han colaborado con nosotros; es decir habrán cantantes baylerinos de Huaylas, danzarines de tigras, etc.

La finalidad de la presente actividad es recaudar fondos para enviar las puertas y ventanas a nuestra comunidad es decir para colocar al nuevo Concejo Municipal que se ha construido después que fue destruido por la incursión terrorista en 1983. Por esta razón le enviamos \$ 5... tarjetas enumeradas del 384 al 390 pidiéndole su colaboración ya que será una obra de solidaridad.

Desde luego quedamos agradecidos anticipadamente y adquirimos también el compromiso de corresponder de la misma forma.

Dios guarde a Ud.



→ Diplomas: (entregan en Acto del Dgo)
1º Puesto
2º Puesto.

Osea quien asistirá a este Acto para q' lleve los diplomas:-



Gran Parrillada y Tarde Folklórica 27 de Enero 1985

ORGANIZA "LA SOCIEDAD PROGRESISTA SANTA ROSA DEL DISTRITO DE CHUSCHI", PROVINCIA DE CANGALLO, DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO.

La Junta Directiva y el Pueblo Chuschino residente en general, se complace en invitar a todos los pueblos vecinos como :Canchacancha, Chacolla, Quispillacta, Uchuyri; Bases de la Federación de Cangallo participantes en el actual Campeonato de Veteranos y a todas las Instituciones similares, a la grandiosa fiesta FOLKLORICA y PARRILLADA, que se realizará el día 27 de Enero del año en curso, en el Campo Deportivo LA MENACHO.

La finalidad de la actividad es recaudar fondos para la Compra de las puertas y ventanas metálicas para el Concejo Municipal de nuestro Distrito que fue incendiado en el año de 1983 y que este año se va inaugurar la nueva construcción por esfuerzo de los comuneros.

Esta inolvidable fiesta folklórica, estará amenizada por la ORQUESTA TIPICA LOS OLIMPICOS DE HUANCAYO, bajo el compás de cuyos acordes estarán cantando los siguientes artistas:

Huayrurito de Pampa de Quinua
Laurel de Callanamarca
Juanita del Rosal
Palomita de los Andes
Solitaria de los Andes
Revelde de los Andes
Rosita de Uluumayo
Peucarbambinita
Pastorita de Huaytapallana
Yolanda Tovar
Anita de Canchacancha
Mensajerita de Ayacucho
muchos artistas quienes
todavía no han asegurado
su participación.

También se estarán presentando los danzarines de tijeras como el Tancayllo Mañoso y Jassucha de Chacolla y las Compañías de Huaylas como Los Ases de Angaraes de Augusto Gomez.

Señor, Señora y Jóvenes, el día 27 de Enero la diversión está en La Menacho, en donde la alegría estará sobre las demás preocupaciones y cuando se trata de comer Parrillada, la carne de vacuno original podrás saborear en la Menacho, porque hay una comisión encargada de traer carne de vacuno de la misma comunidad por tratarse de una actividad en bien de la población chuschina.

Desde ya reciban nuestro agradecimiento anticipado y todas las Instituciones participantes pueden estar seguros de que serán correspondidos recíprocamente.

Lima, Enero de 1985.

LA JUNTA DIRECTIVA





CONCEJO DISTRITAL DE SURQUILLO

4

C. G. P.
RECEBIDO
22-1-85
HORA
REG. No 000075

Surquillo, 21 de enero de 1985

Of. No. 011/MPP-85

Señor SECRETARIO GENERAL DE LACCP.

Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente e invitarlo a la ceremonia de homenaje a los periodistas mártires de Uchuracay que tendrá lugar el día viernes 25 de enero del pte. a las 11. 0 a.m.

El acto de homenaje se llevará a cabo ante el monolito que perenniza los nombres de los hombres de prensa que se inmolaron en busca de la verdad. El monolito en referencia- construido por el Concejo de Surquillo- está ubicado en la intersección de las avenidas Rep. de Panamá y Tomás Marsano, Surquillo.

Con la seguridad de contar con su valiosa asistencia que dará realce a este justo homenaje, aprovecho la ocasión para reiterar a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

CONCEJO DISTRITAL DE SURQUILLO



Wilfredo Alvarez
DR. WILFREDO ALVAREZ VALER
ALCALDE

5

C. C. P.	
RECIBIDO	
24-1-85	
HORA	
REG. No.	000 99

Dkfm. Heiga MRKVICKA
Höpfelerg. 6/16/1/4
A-1230 WIEN
Austria/Europa

Sr. Presidente
Confederación Campesina del Perú

Viena, 1985-01-24

Casilla Postal 5110
Lima, Perú

Estimados Senores:

Con mucho asombro me he enterado de la situación en las 13 provincias Peruanas, en las que la fuerza militar ejerce el poder absoluto.

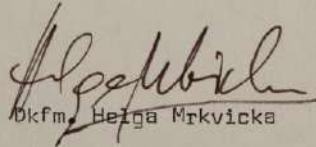
En la prensa se pueden leer informes sobre desapariciones de personas, de ejecuciones a base de fallos de tribunales extraordinarios y de otras violaciones de Derechos Humanos.

Esto me asombra particularmente, puesto que el Perú hasta ahora tiene la reputación de ser un país democrático que firmó la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Le ruego por lo tal de hacer lo que esté en Su poder para que la situación se vuelva normal y humana en el país entero.

Austria y el mundo entero se lo agradecerán!

Atentamente


Dkfm. Heiga Mrkvicka

CENTRO CULTURAL PARCO
CONJUNTO FOLCLORICO DE MUSICA
Y DANZAS "PARCO"
Fundado 9 Diciembre 1,983

Instituciones

C. C. P.
RECIBIDO
15-4-85
HORA _____
REG. No. 000381

Lima, 8 de Abril de 1,985
OFICIO CIRCULAR N° 002 COFOPAR-85

Señor
Presidente de la "Confederación Campesina del Perú"
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud., para saludarlo muy cordialmente a nombre de los integrantes del Conjunto Folclórico de Música y Danzas "Parco".

Igualmente, mediante el presente hacemos de su conocimiento que el COFOPAR, el Padre Y Hermanos de nuestra Compañera "MARIA DELFINA LOAYZA CASACHAGUA", está organizando un programa de aniversario por el fallecimiento de nuestra Compañera, al cumplirse el próximo Lunes 15 de Abril un año de su desaparición física, pero con su ejemplo de lealtad, entrega y sacrificio al COFOPAR, nosotros la tenemos siempre presente y mantenemos viva su presencia en toda la trayectoria artística e institucional del COFOPAR. Por tal motivo como una pequeña muestra, de nuestro agradecimiento a su sacrificio, hemos elaborado el siguiente programa:

Lunes 15 de Abril

- Rereria al Cementerio el Angel 3 p.m. (concentración en el Cementerio el Angel)
- Misa de Hombres 6 p.m. en la Iglesia Todos los Santos (cuadra 29-AV. Perú) S M P
- Reunión después de la Misa (Jr. Rio Branco N° 2398 San Martín de Porres).

Con la seguridad de contar con vuestra presencia, desde ya reciba los sentimientos de nuestra estima personal.

Rebeca Llacza de Llanos

REBECA LLACZA DE LLANOS
SECRETARIA GENERAL

Atentamente.



Jesús Cano Soto

JESUS CANO SOTO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Florinda Reyes Pérez
FLORINDA REYES PEREZ
SECRETARIA DE ACTAS

C.c.Archives.

terre des hommes schweiz

Sekretariat
Jungstrasse 36, 4056 Basel
Telefon 061/44 99 29
PC 40-260

C. C. P.
RECIBIDO
4.05.85
HORA
REG. No 00461

Cro. Andres Luna Vargas
Cro. Carolos Taipe Campos
Cros. Miembros de la dirección
Nacional de la CCP

Basel, el 23 de abril de 1985
MSw

Estimado Cro. Andres Luna
Estimado Cro. Carlos Taipe
Estimados Companeros

Con la presente les mando un saludo cordial y solidario por mi parte personal pero tambien por mi organización. Estamos conciente, que el labor de la CCP y de Uds. personalmente ha sido, es y va ser importante para el futuro del pueblo peruano.

Lamento mucho de que no fué posible de encontrar a Uds. en los ultimos días del marzo para poder conversar sobre los aspectos politicos, economicos y sociales de su labor y de la situación actual dificil para el campesinado y para todo el pueblo peruano. Pero surgió un malentendimiento entre la Srta. secretaria y mi en el teléfono. Al fin, estoy seguro que en futuro proximo nos podemos reunirnos para una conversación profunda.

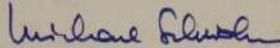
En cuanto al Proyecto "Defensa de los Derechos Humanos en el Campo Peruano" el consejo de nuestra organización se ha ocupado con dicho proyecto y ha asignado los gastos para tres personas que se ocuparán con la problematica. Se trata de una suma de US-\$ 10 800,-. Como ya traté de aclarar durante mi conversación con Carlos Taipe lamentamos de no poder apoyar mas en este labor esencial para el campesinado peruano en esta situación de amenaza. No es que nos falta la solidaridad, nos falta realmente el dinero.

A nosotros todos nos interesan los resultados de este trabajo de investigación y de denuncia, tambien para nuestro trabajo aquí. En este punto estamos siempre en contacto con la organización amnestia internacional, que tiene su capacidad especialmente para la lucha contra las violaciones de los derechos humanos en todo el mundo y que en particular en el caso de Carlos Taipe se demostró muy solidaria.

El dinero hemos mandado en forma de un cheque al Cro. Andres Luna y Cro. Carlos Taipe. Les pido el favor de hacer llegarme un acuso de recibo y una información adecuada sobre el uso de los fondos.

Con nada mas por el momento les mando un saludo incluyendo mis mejores deseos para el seguimiento de sus labores.

Atentamente

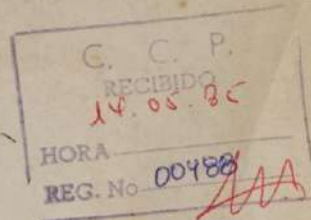

Michael Schwahn

Comité de Familiares de Presos Políticos
Izquierda Unida e Independientes
Crao-Lima (Lima) (Libertad)

8

Lima, 10 de Mayo de 1985.-

Compañeros de la
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (CCP) -
PRESENTE.-



RECIBAN UDS. EL SALUDO DEL
COMITE DE FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS DE IU
E INDEPENDIENTES.

ESTANDO ORGANIZANDO UNA SE
MANA DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLITICOS, QUE
SE DESARROLLARA DEL 20 AL 24 del PTE., SE NOS PRE-
SENTA DE URGENCIA LA NECESIDAD DE UTILIZAR UN EQUI-
PO DE PERIFONEO PARA EL LUNES 20 Y EL VIERNES 24 -
DEL PTE.

ESPERANDO CONTAR CON EL -
PRESTAMOS DEL EQUIPO QUE UDS. CUENTAN, NOS DESPEDI-
MOS DE UDS.

ATENTAMENTE



[Handwritten signature]
Comité de Familiares de los
Presos Políticos de IU e Independientes.

LOCAL: CoasTEL (Tr. Ayacucho 853)

C. C. P.
RECIBIDO
15-5-75
HORA
Vienna, 1985-02-21
REG. No 00505

Estimado Sr. Director:

Informes en la prensa y actividades públicas en nuestro país han llamado mi atención sobre su país y me obligan a dirigirme a Vd..

Mi interes particular en Latinoamerica es el respeto de los Derechos Humanos. Según mis informés, el Perú se destaca positivamente en comparación con otros países Latinos. Lamentablemente me han llegado informes de que en algunas provincias del Perú que están bajo el poder de las fuerzas militares, los Derechos Humanos no son respetados. Seguramente Vd. tiene más detalles sobre las violaciones en estas 13 provincias, sobre las desapariciones de personas y las ejecuciones a base de fallos de tribunales extraordinarios.

Estoy consciente, de las dificultades de mantener el orden en un país. No obstante pienso que este orden tiene que ser compatible con la defensa de los Derechos del Hombre.

La situación en el resto del Perú es la mayor prueba de que es posible.

Permítame comentar, que las violaciones de los Derechos Humanos en estas 13 provincias perjudican la reputación del Perú no solo en Austria, sino en el mundo entero.

Le ruego por lo tanto de hacer lo que esté en su poder para poner término a las violaciones de los Derechos Humanos en su país y para pedir cuentas a los responsables.

Atentamente

Christian Woychik
Therese Woychik
Silvia Wimmer
Andreas Fottner
Andreas Fottner
Barbara Tenele
Camilla Wankel
dey Jany
S. Anso

CC: Confederación Campesina
del Peru

Pablo Truel Uribe
El Observador



40

PERU SUPPORT GROUP

Peru Support Group
P.O. Box 6624, Postal Station "A"
Toronto, Ontario M5W 1X4

Asesoría Legal de la C.C.P.
Plaza 2 de Mayo 40, Lima 100
Lima, Peru

Señores Asesores:

C. C. P.
RECIBIDO
03.06.85
HORA
REG. No. 00616

Peru Support Group es una organización formada por canadienses y peruanos residentes en Toronto, cuyo objetivo es apoyar a las organizaciones que en el Peru trabajan por los Derechos Humanos.

Cuando el Diputado Javier Diez Canseco vino a Canada, invitado a participar en una Conferencia sobre los Derechos Humanos, recibimos por intermedio de él una lista de campesinos que estaban presos y que se encontraban sufriendo de tuberculosis, esta lista fue enviada por la Dra Imana abogada de la C.C.P.

Nosotros hemos decidido apoyarlos en la obtención de las medicinas que se requieren para esta enfermedad, haciendo una campaña para obtener donaciones de medicinas a las compañías que lo producen en Canada.

Para el éxito de nuestra ^{campaña} ~~y para evitar que una vez obtenidas~~ dichas medicinas vayan a parar en manos de otras organizaciones, necesitamos de ustedes urgentemente una carta en la que requieren dicha ayuda.

Además queríamos saber como van a suministrar las medicinas a los presos ya que muchos de estos específicos son del tipo inyectable y requieren de la presencia de Enfermeras o Doctores.

Nosotros nos ponemos a disposición de ustedes para servirles en lo que crean necesario.

Fraternamente

Amalia Imana
Amalia Imana

Dirección

95 High Park Ave, 1003
Toronto, Ontario

o **PERU SUPPORT GROUP**
P.O. BOX 6624, POSTAL STATION "A"
TORONTO, ONTARIO, M5W 1X4

Lima, 20 de Junio de 1,985.

Compañero:

Secretario General de la Confederación Campesina del Perú, C.C.P.

De nuestra mayor consideración.

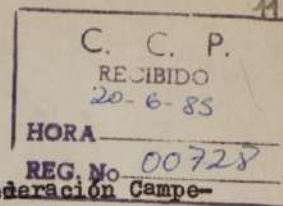
La Junta Directiva de los COMUNEROS DE HUAHUA
PUQUIO RESIDENTES EN LIMA, de la Provincia de Cangallo Dpto. de Ayacucho, hacemos llegar por medio del presente nuestro cordial saludo y sinceras felicitaciones por su gran labor que Ud. cumple acertadamente en haras del Campesinado Peruano, conduciendo vuestra Gloriosa C.C.P. luego manifestamos lo siguiente:

Es de conocimiento público la existencia de la represión irracional en el Dpto. de Ayacucho donde hay persecuciones, asesinatos y desapariciones a campesinos inocentes.

Frente a estas acciones inhumanas han quedado al desamparo madres Vdas. y niños huérfanos sin el reparo de algún, por tanto, la Asociación arriba indicada acordamos de realizar una Pollada para el día Domingo 14 de Julio del año en curso con la finalidad de recaudar fondos Pro ayuda a madres Vdas. y niños huérfanos de nuestra Comunidad y se realizará en la Av. Nicolás Dueñas 555 Lima.

Por tanto, C. Sec. General de la C.C.P., acudimos a Ud. a fin de que nos colabore para dicha actividad con el Equipo Fónico de vuestra Organización, en haras de los niños huérfanos de nuestra Comunidad. No dudando de su valiosa aceptación quedamos anticipadamente agradecidos, esperando también la presencia de Ud. y su Comité Ejecutivo en nuestra actividad.

COORDIALMENTE.





Lima, 27 de Junio de 1,985.

Of. No. 0012

DE : Comuneros de Huahuapuquio Residentes -
en Lima, Prov. Cangallo Dpto. Ayacucho
A : Compañero Secretario General de la Con-
federación Campesina del Perú C. C. P.
De Nuestra Mayor Consideración.

Nos es muy grato dirigirnos por medio del -
presente a su digna Persona a fin de hacer llegar nuestros
cordiales saludos y sinceras felicitaciones por su difícil
tarea que Ud. condece acertadamente en haras del Campesina
do Peruano, luego manifestamos lo siguiente:

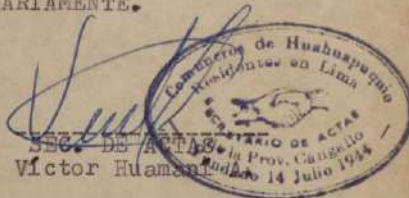
1.- Es de conocimiento Público Nacional e -
Internacional los acontecimientos que sufre el Pueblo Ayae-
cuchano, donde cada vez más frecuencia la existencia de ma-
dres Vdas. y niños huérfanos.

2.- La Asociación arriba indicada, en nues-
tra mayoría conformamos trabajadores eventuales, despedi-
dos y refugiados por lo que carecemos de recursos económi-
cos y nos encontramos imposibilitados de ayudar a nuestros
sufridos compoblanos.

Por tanto, acordamos de realizar una Polla-
da con la finalidad de recaudar fondos Pro Ayuda a las ma-
dres Vdas. y niños huérfanos de nuestra Comunidad, por lo -
que invitamos a vuestra combativa Organización. Dicha acti-
vidad se realizará el día Domingo 14 de Julio del año en
curso en la Av. Nicolás Dueñas 555 Alt. Cdra. 17 de Av. Ar-
gentina - Lima. Iniciando desde las 3 P. M.

Sin otro particular y esperando su digna -
presencia con su alto espíritu Solidario, adjuntamos 10 -
tarjetas, quedando desde ya anticipadamente agradecidos.

REVOLUCIONARIAMENTE.



"AYACUCHOMANTA"

Grupo de Arte Popular
Jr. Jorge Chávez 628 - Breña
telf. 329773

ACEPTADO

13

Confederación Campesina del Perú
R-7-85 C. C. P. 00864

Lima, 11 de Julio de 1985

OFICIO N° 09/85.

Señor

Saturnino Corimaya

Secretario General de la Confederación de Campesinos del Perú
LIMA.

Asunto : Solicita apoyo para realizar el homenaje a JESUS OROPEZA CHONTA.

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. para hacerle de su conocimiento que, nuestra agrupación de música folklórica "Ayacuchomanta" identificada plenamente con las luchas populares, ha creído conveniente organizar un Acto Cultural en homenaje al ler. Aniversario de la muerte de nuestro compañero-amigo y hermano JESUS OROPEZA CHONTA vilmente asesinado por los enemigos del pueblo.

Este programa se cumplirá el Sábado 27 del pte. de hrs. 2 a 6 pm. Por este motivo es, que acudimos a Ud. compañero a fin de que se digne brindarnos su más decidido apoyo, especialmente en lo concerniente a local.

Estamos seguros, que dada la finalidad del evento, no se hará esperar su valiosa colaboración.

Fraternal y combativamente.

A. Contreras Prada
Aurelio Contreras Prada
Pdo. Comité Homenaje
a J.O.CH.



Odón Aldoradín Anaya
Odón Aldoradín Anaya
Coordinador Gral.

AYACUCHOMANTA

14

C. C. P.
RECIBIDO
HORA 7-8-85
REG. N 00970
A. CARRION

" AÑO DEL SACRIFICIO DE DANIEL

Lima, 27 de Julio de 1,985

Señor:

Presidente de la Confederación de Campesinos del Perú
Presente.-

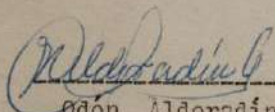
De nuestra mayor consideración:

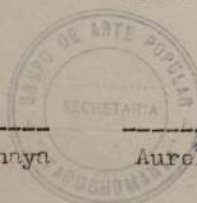
Nos es muy grato dirigirnos a Ud. para -
hacer de su conocimiento que, nuestro grupo de Arte Popu-
lar "AYACUCHOMANTA" -dedicado a difundir y fortalecer los va-
lores culturales y artísticos de nuestros pueblos, especial-
mente del Dpto. de Ayacucho- ha organizado el Gran Homenaje-
al cumplirse el 1er. Aniversario de la muerte del Compañero
JESUS OROPEZA CHONTA, vilmente asesinado por los enemigos
del pueblo el 28 - 7 - 84.

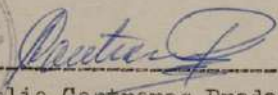
Con este motivo le hacemos extensivo nues-
tra mas fraternal invitación a Ud. y su dirigida, a este Gran
Homenaje a realizarse el día Domingo 11 de Agosto de horas -
1 a 8 p.m. en el local de la Federación Gráfica del Perú (si-
to Jr. Chota 774 -frente al Hospital Loayza)

Seguros de contar con su gentil asistencia

Fraternalmente


Alderadín Anaya
Coordinador Gral




Aurelio Contreras Prada
Secretario

JESUS OROPEZA CHONTA

!!! PRESENTE !!!

" TU SANGRE DERRAMADA NO SERA EN VANO "

Se invita a los obreros, campesinos estudiantes, artistas populares, intelectuales, clase trabajadora en general, muy especialmente a la Comunidad ayacuchana, - amantes de la libertad y justicia, a estar presentes en el lor. Aniversario de la muerte del Compañero JESUS - OROPEZA CHONTA (Sec. Gral de la CNA), vilmente asesinado por las hienas humanas y enemigos del pueblo el día 28 de Julio de 1,984.

DIA : DOMINGO 11 DE AGOSTO

HORA : DE 1 a 8 p.m.

LOCAL : FEDERACION GRAFICA DEL PERU (Jr. Chota 774 -
frente al Hospital Loayza)

ORGANIZA : " A Y A C U C H O M A N T A "
Grupo de Arte Popular

COLABORAN: Federación Gráfica del Perú
Confederación Nacional Agraria
Confederación de Campesinos del Perú
C/G.T.P.

" LOS WAKCHAS " (LOS DESPOSEIDOS)

Poema homenaje a JESUS OROPEZA CHONTA

La voz de mis hermanos
me hablan noche y día
sin cesar lloran
dentro de mi alma

Son los Wakchas
sin casa ni tierra
hombres que lloran sin lágrimas
fuertes como nuestras montañas

Cansados de lamer la tierra
de seguir apagando su sed
con lágrimas de fuego
fuego que no se apaga en el corazón.

A nosotros no nos alcanza
la tristeza de los gamonalés
ni tampoco de los egoístas
nos llega la tristeza fuerte del pueblo

Alzando el alma de piedra
acerando el corazón de paloma
con más hirviente sangre
despreciando balas y metrallicas,
venceremos.

Autor: Odón Aldoradín

16

JESÚS OROPEZA CHONTA

!!!! PRESENTE !!!!
TU SANGRE DERRAMADA NO SERA
OLVIDADA

Como homenaje al Primer Aniversario de la muerte del compa
Hero JESUS OROPEZA CHONTA, Secretario General de la Confedera -
ción Nacional Agraria- vilmente asesinado el 28-7-84 por las hie -
nas humanas y enemigos del pueblo.

Se invita a los obreros, campesinos, estudiantes, artis -
tas populares, clase trabajadora en general y muy especialmente a
la comunidad ayacuchana, amantes de la libertad y justicia a estar
presente en este gran homenaje al Mártir del Campesinado peruano.

Día : DOMINGO 11 DE AGOSTO

Hora : DE 1 a 8 p.m.

Local : FEDERACION GRAFICA DEL PERU (Jr. Chota 774 -frente al
Hospital Loayza)

ORGANIZA: GRUPO DE ARTE POPULAR " AYACUCHOMANTA "

"LOS WAKCHAS" (LOS DESOLUCIONADOS)
Poema homenaje a JESUS OROPEZA CHONTA

La voz de mis hermanos
no hablan noche y día
sin cesar lloran
dentro de mi alma

Son los Wakchas
sin casa ni tierra
hombres que lloran sin lágrimas
fuertes como nuestras montañas.

Cansados de lamer la tierra
de seguir apagando su sed
con lágrimas de fuego
fuego que no se apaga en el corazón.

A nosotros no nos alcanza
la tristeza de los gamonales
ni tampoco de los egoístas
nos llega la tristeza fuerte del pueblo

Alzando el alma de piedra
acerando el corazón de palena
con más hirviente sangre
despreciando balas y metrallas
venceremos.

Autor: ODOM ALDORADIN



Lima, 25 de Julio de 1,985 G. N.

Compañero : Sec. General de la Confederación Campesina del Perú
CCP.

Ref . SOLICITA APOYO EN CALIDAD DE PRESTAMO UNA COCINA

En nombre de nuestro Comité de refugiados de la Zona de emergencia actualmente en el Acentamiento Humano HUAYCAN reciban nuestros saludos fraternos solidarios.

Que en calidad de Refugiados de la zona de Emergencia, constituidos en nuestro comité de refugiados, por encontrarnos sin ningún apoyo solidario especialmente por carecer nuestro alimentación hemos tenido la iniciativa de buscar apoyos a fin de constituir un comedor popular, Según la relación de la implementación del comedor popular consideramos como un requisito principal la cocina. Para la compra de dicha cocina no nos alcanza el apoyo con qué contamos actualmente.

Es en ese sentido que nos dirigimos a Ud. Compañero Secretario General colaborarnos en calidad de prestado con una cocina por un tiempo de 60 días, comprometiendonos ante esta medida cumplir a devolverla.

Con la seguridad de contar con vuestra colaboración, quedamos de Ud. sumamente agradecidos.

Solidariamente

Saturnino Riveros Ramires
L.E. 08803469
Presidente

Gerardo Palomino La Serna
L.E. 563280
Se. de Disciplina

Rodolfo Espinoza A.
L.E. 06554130
Sec. de Organización

Sabina Tito Sanchez
Comisión de Cocina

Garantizamos los miembros Comisión de DD.HH. de la CCP:

Alfonso Alca Palomino
L.E. 08544336
Comisión de DD.HH. de CCP

Bernardino Tintaya S.
L.E. 25544683
Comisión de DD.HH. de CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 PLAZA 2 DE MAYO No. 40. TELF. 328075. CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

CONSTANCIA

Por el presentecargo, estamos haciendo entrega de una cocina en calidad de préstamo a los compañeros del - Asentamiento Humano HUAYCAN.

Descripción de la Cocina : es industrial de 3 horni-llas con horno, encontrándose en buenas condiciones.

El préstamo es de 60 días, desde la fecha hasta el 26 del mes de agosto del presente año.

Los abajo firmantes, dirigentes del Asentamiento Humano de HUAYCAN y compañeros garantizantes miembros de la Comisión de DD HH de la CCP, se comprometen a entregarla en las mismas condiciones y en la fecha conveni-da.



Saturwino Riveros Ramirez
SATURWINO RIVEROS RAMIREZ
Presidente

Rodolfo Espinoza
RODOLFO ESPINOZA
Sec Organización

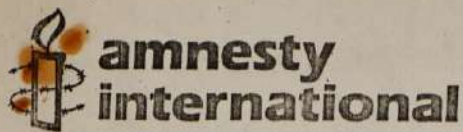
Alfonso Allca Palomino
ALFONSO ALLCA PALOMINO
Comisión de DD HH - CCP

Lima, 25 de Julio de 1985

Gerardo Palomino La S.
GERARDO PALOMINO LA S.
Sec Disciplina

SABINA TITO SANCHEZ
Comisión de Cocina

Bernardino Tintaya
BERNARDINO TINTAYA
Comisión de DD HH -CCP.



INTERNATIONAL SECRETARIAT
1 Easton Street London WC1X 8DJ
United Kingdom

Our reference: AMR/TH/KM

Direct line:

Sr. Carlos Taipe Campos,
c/o Confederación Campesina del Perú,
Plaza 2 de Mayo No.40,
Lima 100,
PERU

14 de agosto de 1985

Estimado Sr. Taipe,

Amnistía Internacional desea agradecerle su visita al Secretariado Internacional del 12 al 15 de agosto de 1985.

Nos complació mucho conocerle y tratar con Ud. problemas de derechos humanos en las zonas rurales del Perú, así como su experiencia directa como preso de conciencia.

Espero que se mantenga en contacto con Amnistía Internacional en el futuro.

Le saluda muy cordialmente,

Thomas Hammarberg
Secretario General

☎ 01-833 1771 Telegrams: Amnesty London WC1 Telex: 28502

Amnesty International is an independent worldwide movement working impartially for the release of all prisoners of conscience, fair and prompt trials for political prisoners and an end to torture and executions. It is funded by donations from its members and supporters throughout the world. It has formal relations with the United Nations, Unesco, the Council of Europe, the Organization of African Unity and the Organization of American States.

Señor:
Presidente de C.C.P.
Ciudad.-

S. P.

Lima, 10 de Agosto de 1,985



De nuestra mayor consideración:

En nombre del Pro-comité de solidaridad de las madres viudas, niños huérfanos, ancianos refugiados de Ocayanto, Huanquispa, Tia, Huahuapuquio, etc., nos dirigimos ante vuestra Digna presidencia y nos manifestamos lo siguiente:

1.- El Pro-comité de solidaridad de la Zona de Emergencia de la Provincia de Cangallo, Departamento de Ayacucho, invita a la Gran Pollada, cuyo fondo será para hacer funcionar un Comedor Indígena y que beneficiará a los refugiados ya mencionados arriba.

2.- Dicho fondo será destinado para un Comedor Indígena y promoverá otras actividades, etc.

3.- Dicha actividad estará amenizada por una Banda Musical Indígena Uripa y una Orquesta Típica Huaylas de Junín, que interpretará nuestra música autóctona de nuestras Comunidades y daremos un momento de alegría bailable a llevarse a cabo el día 22 de Setiembre de 8 am. á 6 pm. en el Local Comunal del Pueblo Joven 12 de Octubre "El Rescate", y de vuestra parte recibiremos su digna colaboración solidaria; y nuestros hermanos Indígenas artistas presentarán lo mejor de su repertorio.

Esperamos su colaboración de vuestra Institución que Ud. dignamente representa y con dicho fondo obtenido serán beneficiados las madres viudas, niños huérfanos, ancianos refugiados; finalmente acompañamos 10 tarjetas valoradas.

Quedamos agradecidos por su alta comprensión humana y solidaria.

Auspiciado Consejo Regional Poder Indio Kuntisuyu-Lima.

Comunitariamente.

CONSEJO REGIONAL PODER INDIO
KUNTISUYU - LIMA

RATUN KAMAKRIKUQ



MOV. PODER INDIO
REGIONAL LIMA

CONSEJO DE SECRETARIA

Comité de Familiares de Presos Políticos
Izquierda Unida e Independientes
Cruz-Lengua y Libertad

Lima, 03 de Setiembre de 1,985

Oficio #

Señor (es)

C.C.P.

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

El comité de familiares de presos políticos de Izquierda Unida e Independientes se dirige a Ud. para saludarlo y a la vez por su intermedio a los miembros de su base a fin de manifestarle lo siguiente:

Nos encontramos desarrollando como parte de nuestra lucha por la libertad de nuestros familiares una amplia campaña " PRO-AMNISTIA POLITICA SOCIAL ", que ponga fin a la injusta detención de acusados de terrorismo. Cientos de ciudadanos del campo y la ciudad, dirigentes políticos y gremiales, estudiantes y personas inocentes víctimas de excesos represivos que se encuentran sufriendo injusta y prolongada prisión.

llamamos a las organizaciones gremiales, sociales, religiosas y políticas, a los intelectuales, a las personalidades democráticas y a todos los ciudadanos amantes de la libertad, la justicia, la paz y la vida; a unirse a la campaña por la AMNISTIA de los presos políticos sociales, a la "ASAMBLEA POPULAR" a desarrollarse el día 12 de Setiembre en el Teatro Segura. Jr. Huancavelica-Lima a horas 7.00 p.m.

Esperando contar con su presencia quedamos muy agradecidos de antemano, nos suscribimos.

Atentamente.

Rosa Lueñas
Presidenta

Rosa Lueñas
Presidencia y Proga.

Mercedes Cardenas
Organiz.

Lima, 20 de Setiembre de 1985



Señor
Secretario General de CEN-CCP.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

El motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente:

Habiendo sido informados de los acuerdos tomados por el CEN de la CCP, referente a la alimentación y alojamiento en este local; los ex Presos Políticos, organizados en nuestro Comité, hemos acordado pedir una reconsideración a vuestras determinaciones tomadas en la última reunión del CEN. Esta reconsideración la solicitamos considerando que:

1.-No nos encontramos en este local y en esta Ciudad por voluntad nuestra. El motivo es que nuestros lugares de origen se encuentran actualmente en "Estado de Emergencia".

2.-No trabajamos, no por que no queremos trabajar, sino que como consecuencia de los antecedentes que demoran en anularse no podemos conseguir trabajo, por que consideramos que nos encontramos capacitados para desempeñarnos en cualquier tipo de trabajo.

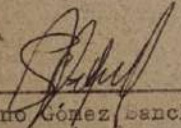
3.-Nuestra intención tampoco es quedarnos definitivamente en este local. Nuestra permanencia es transitoria que a lo más durará 30 días más y luego cada uno de nosotros verá su situación.

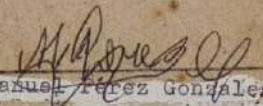
4.-Que quede bien claro, que entre nosotros no hay y no existe ningún miembro de SL ó MRTA, como se les pretende hacer creer, con falsas informaciones. Para que puedan tener una información veráz al respecto, pueden pedir informes al Comité de Presos Políticos de IU ó Independiente del Pabellón 11-B de Lurigancho, con quienes hemos trabajado muy unidos, incluso mucho de nosotros como dirigentes de ese Comité.

5.-Que se tenga en cuenta la situación económica en que nos encontramos, luego de haber permanecido cuatro años injustamente encarcelados y como tal económicamente arruinados.

Por todos estos motivos, solicitamos vuestra comprensión y solidaridad, teniendo en cuenta que la gran mayoría de nosotros no tenemos familiares en esta ciudad a donde poder recurrir, por tanto, pedimos vuestra reconsideración en sus acuerdos.

Muy atentamente


Aquilino Gómez Sánchez
Secretario General
Comité Ex Presos Políticos


Manuel Pérez González
Resp. Prensa y Propaganda.

6

José Padilla Rivera
Resp. Economía



CENTRO DE PROMOCION COMUNAL

AV. ANGAMOS ESTE 649, OF 505 - SURQUILLO



DE/141/85

Surquillo, 10 de setiembre de 1985

Señores
Comisión de Derechos Humanos
Presente

Estimado señor:

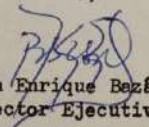
A través de la presente ponemos en su conocimiento que la señora Irene Kuchemann de la institución FOKUS de Alemania Federal, estará en Lima en el mes de octubre del presente año.

En comunicación reciente, la Sra. Kuchemann nos hace saber de su interés de contactarse, entre otras organizaciones, con la que usted representa, y por nuestro intermedio solicita le puedan reservar una cita (indicando fecha, hora y lugar) entre el 10 y 25 de octubre.

A fin de favorecer la gestión del caso, sírvase usted hacer la - cita al Telf.: 46-8611, Srta. Olga, de 9:00 a 13:00 de Lunes a Viernes, hasta el 31 de setiembre, inclusive.

A la espera de su amable comunicación, que de usted.

Atentamente,


Juan Enrique Bezan
Director Ejecutivo

JEB:on

Lima, 26 de Setiembre de 1985.

Señor (es)

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General de la
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, CCP.



P R E S E N T E.-

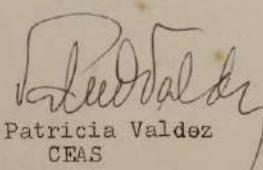
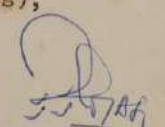
De nuestra consideración:

En nombre de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos queremos hacerle llegar una invitación, para participar en un conversatorio con los Senadores, Javier Valle Riestra, César Delgado, Javier Diez Canseco y Jorge del Prado, sobre los hechos de Llocllapampa-Accomarca.

Los organismos de derechos humanos, organizaciones populares, los medios de comunicación tenemos una gran responsabilidad, para evitar se repitan hechos como los acontecidos, junto con exigir una profunda investigación y sanción a los responsables.

Este conversatorio lo llevaremos a cabo el Lunes 30 del presente a horas 6:30 p.m. en el Auditorium de CEPES, Av. Salaverry N° 810, Jesús María (frente al Ministerio de Salud).

Agradeciendo su presencia, quedamos de Ud.(es),

 Francisco Soberón APRODEH	 Patricia Valdez CEAS	 Pablo Rojas CONADEH
COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS		
FS/tp.		

Lima, 27 de octubre de 1985

C. C. P.
RECIBIDO
HORA 27-9-85
REG. N° 01247
Perú-CCP.

Compañero Secretario General : De la Confederación Campesina del Perú-CCP.

Estimado compañero aproveche la oportunidad para hacerle llegar mi saludo cordial y fraterno .

El motivo de la presente es para invitarle a la conferencia de Prensa que realizaremos el martes 1ro de octubre de 1985 en la Sala de Lectura de la Cámara de Diputados. En esta Conferencia se hará pública la denuncia hecha a la Comisión de Paz sobre la violación de los Derechos Humanos en la Provincia de Andahuaylas que se encuentra bajo control político militar desde 1983 y que en medio de la situación de la guerra sucia se le ha comprometido y encarcelado a decenas de compañeros campesinos y dirigentes de IU.

Las Fuerzas Policiales y militares en clara violación de los Derechos Humanos han incluido en varios procesos al compañero Germán Altamirano Zuñiga bajo la acusación de supuesta autoría intelectual de las acciones terroristas actualmente uno de los procesos se ventila en el 13 Tribunal Correccional pidiéndose - penitenciaría no menor de 8 años - 50 sueldos mínimos vitales y reparación civil 800,000 soles , siendo este extensivo a doce compañeros de la Comunidad campesina del distrito de Pacucha.

El C. Germán Altamirano es Dirigente de la Confederación Campesina - del Perú desde 1980 dirigente de la Federación Provincial de Campesinos desde 1978 y fue Consejal de la Provincia de Andahuaylas de 1980 a 1983 , delegado al CUNA - representante de la CCP, en el Comando Nacional Unitario de Incha , miembro de la comisión coordinadora nacional de Derechos Humanos en representación de la CCP y militante de IU.

Compañeros le hacemos extensiva esta invitación en tanto comprendemos su compromiso de solidaridad de clase, ya que al prosperar este hecho sería un grave antecedente para el movimiento sindical, Campesino y Popular .

Por las consideraciones expuestas esperamos su asistencia y solidaridad .

Revolucionariamente .

NOTA
11.30 A.M. EN
LA OFICINA 802
CONACO.

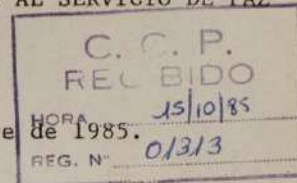
MANUEL GARCÍA AGUIRRE
Secretario General del
Partido Comunista Revolucionario

MANUEL FORTES FERNANDEZ
Diputado de la República

DEPARTAMENTO FRANCISCANO DE REFLEXION Y APOYO AL SERVICIO DE PAZ
Y JUSTICIA DEL PERU.
(DEFRA-SERPAJ-PERU).

Señor
Secretario General
De la Confederación Campesina
Del Perú
CCP

Lima, 7 de Octubre de 1985.



De nuestra estimación:

Nuestra conciencia de hombres de bien y de cristianos se estremece ante las noticias dando cuenta de las masacres realizadas entre otros lugares en Accomarca y Llocllapampa que se suman a las que se vienen denunciando desde hace algunos años.

Porque creemos en el Dios de la Vida, y haciéndonos eco del llamado del Papa Juan Pablo II en su Encíclica "Redentor de los Hombres" (1979) contra la destrucción y el exterminio, hemos creído conveniente convocar, con la urgencia que el hecho se merece, a una Jornada de Reflexión sobre las "Causas y Raíces de la Violencia en el Perú" para el día Domingo 20 de Octubre de 10 a.m. a 7 p.m. en el Convento de San Francisco sito en Ancash 471, Lima.

En esta Jornada queremos reflexionar sobre nuestro deber de contribuir a la construcción de la paz. Expresamos nuestro acuerdo con el pensamiento del Presidente de la República cuando en su Mensaje en el Congreso dijo que no se puede combatir - la barbarie con la barbarie.

Desearíamos terminar la Jornada con algunas acciones que enfaticen nuestro compromiso. El desarrollo de la Jornada se detalla en el programa que adjuntamos.

Esperando contar con la valiosa participación de Ud.(s) nos suscribimos,

Cordialmente,



Fr. José R. Lobatón Heredia OFM.
Ministro Provincial

P. Julián Salvador de la Cruz
Presbítero.

CAUSAS Y RAICES
DE LA VIOLENCIA
EN EL PERU

Convento San Francisco
Domingo 20 de Octubre de 1985.

PROGRAMA DE LA JORNADA

Fecha : Domingo 20 de Octubre de 1985

*Lugar : Convento de San Francisco
Jr. Ancash 471 , Lima*

DESARROLLO DEL PROGRAMA:

*10 a. m. El Genocidio como Instrumento de Dominación
por el Dr. Alberto Ruiz Eldredge*

11.30 a.m. Refrigerio

*12 m. Subversión y Represión Hoy
por Raúl Gonzáles*

1:30 p. m. Almuerzo

*3:00 p. m. La Iglesia y los Derechos Humanos
por P. Enrique Bartra SJ*

4:30 p. m. Trabajo de Comisiones

5:30 p. m. Plenario

6:30 p. m. Celebración

Nota: (Cada uno deberá abonar S/. 5,000 por almuerzo y refrigerio).

LA COMISION

ADEPAZ

Pasaje Velarde 188 - A - Telf. 238569

Aptdo. Postal 11909 Lima 11 - Perú

C. C. P. RECIBIDO	
HORA	23-10-85
REG. N°	01343

Compañeros (as)

CONFEDERACION CAMPESENA DEL PERU

Ciudad

Estimados compañeros (as) :

Nos es grato dirigirnos a Uds. saludándoles fraternalmente en nombre de todos los miembros del Comité Organizador de nuestra Asociación, que a partir de la fecha se suma a los esfuerzos prácticos en pro de los Derechos Humanos y el Respeto a la Persona Humana en el Perú.

El próximo Viernes 25 del presente, en nuestro local sito en Pasaje Velarde 188-A, a las 7 y 30 p.m., realizaremos la primera de una serie de Jornadas de esclarecimiento sobre la situación de los DD.HH. en nuestro país. En esta ocasión el R.P. Juan Florencio García, del Servicio de Paz y Justicia-Perú, expondrá sobre "Los Derechos Humanos Hoy en el Perú". Asimismo se proyectará el documental "A yacucho : Rincón de los Muertos".

Esperamos su presencia en la actividad que estamos preparando.

Atentamente

p. la Comisión Organizadora

Lima, 22 de octubre de 1,985



Lima, 30 de Octubre de 1985



Señores

Confederación de Comunidades Campesinas
.....
CIUDAD:

Reciban el saludo fraterno y solidario de parte de nosotros familiares del preso político Rubén Rodríguez Llofiere.

El motivo por el cual nos dirigimos a Uds. es que estamos organizando una parrillada para el día 10 de noviembre y les invitamos a participar conjuntamente con otras organizaciones.

Es por eso que recurrimos a Uds. a fin de solicitar su apoyo y colaborar con nosotros con 2 tarjetas que adjuntamos a la pte.

Seguros de su participación y colaboración nos despedimos de Uds.

Atte.


Josefina Llofiere

* Se adjunta en 2 tarjetas.

Gran Parrillada Bailable

Organizada por la Familia Rodríguez Llofire
La Familia, tiene el agrado de invitar a Ustedes y Familia a pasar una Tarde agradable y amena en esta actividad, que se realizará el 10 de Noviembre de 1985, en el Pasaje Los Brezos No. 151—Situado entre las calles Azaleas y Magnolia a horas 11 a. m. a 10 p. m. Estará amenizado por un potente equipo. El Bar estará surtido de las deliciosas cervezas.

NOTA.—Devolver 8 días antes si no va a hacer uso de ella.—Bajar en el paradero No. 6, preguntar por las calle Las Azaleas.

Agradecemos su gentil asistencia

Valor SI. 15,000

Nº 025

Gran Parrillada Bailable

Organizada por la Familia Rodríguez Llofire
La Familia, tiene el agrado de invitar a Ustedes y Familia a pasar una Tarde agradable y amena en esta actividad, que se realizará el 10 de Noviembre de 1985, en el Pasaje Los Brezos No. 151—Situado entre las calles Azaleas y Magnolia a horas 11 a. m. a 10 p. m. Estará amenizado por un potente equipo. El Bar estará surtido de las deliciosas cervezas.

NOTA.—Devolver 8 días antes si no va a hacer uso de ella.—Bajar en el paradero No. 6, preguntar por las calle Las Azaleas.

Agradecemos su gentil asistencia

Valor SI. 15,000

Nº 026



Monsieur Alan GARCIA, Président
de la République

Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
LIMA (Pérou)

21 octobre 85

Monsieur le Président de la République,

En tant que membre d'**Amnesty International**, je me permets de vous écrire
pour vous faire part de mon inquiétude en ce qui concerne le sort de

Valerio Chilingano Damiano

D'après les informations qui nous parviennent, il a été arrêté le
21 février 1983 par des membres de la Garde Civile et accusé de
terrorisme.

Selon des indications valables, il semblerait que Valerio Chilingano
n'ait jamais fait partie du " Sentier lumineux " mais qu'il ait été
emprisonné et accusé de terrorisme sans autre raison que celle d'être un
chef du syndicat Anexo Cocairo après avoir été en conflit avec des
propriétaires locaux.

Il serait actuellement détenu au Centro de Rehabilitacion y Adaptacion
Social de SAN PEDRO (San Juan de Lurigancho).

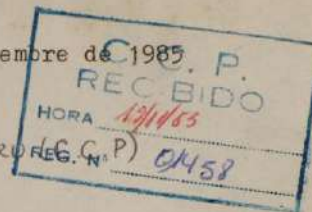
Je vous saurais gré de bien vouloir me donner des nouvelles de ce
prisonnier et de revoir son cas afin qu'il soit libéré si on ne peut
retenir contre lui l'accusation de terroriste.

En vous remerciant d'avance pour la bonne attention que vous voudrez
bien apporter à ma lettre, je vous prie de croire, Monsieur le Président
de la République, à l'expression de ma plus haute considération.

Claudine FRERE
8, rue de la Bonne Alliance
B 6100 Mont-sur-Marchienne

cc. Director San Pedro
Revista Caretas
Diario de la Republica
Confederation Campesina del Peru
Dr Carlos CHIPOCO
Ambassade à Bruxelles.

Lima, 15 de Noviembre de 1985. P.



Oficio s/n

Compañeros : CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Presente

De nuestra mayor consideración :

Por medio de la presente reciba Ud. nuestros fraternos y calurosos saludos por parte de los Familiares de los Presos Políticos del Bloque Popular.

Concientes de que vuestra organización no es ajena a la lucha por la defensa de los Derechos Humanos en nuestra patria, sobre todo teniendo en cuenta que los obreros, campesinos, estudiantes y dirigentes son los luchadores sociales de nuestro pueblo que se encuentran reclusos injustamente en las diferentes cárceles del país, en condiciones infrahumanas, es por ese motivo que consideramos necesario denunciar y luchar por la libertad de los Presos Políticos, para lo cual estamos levantando la CAMPAÑA NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS, en función de esa campaña realizaremos una actividad económica, donde es necesaria su solidaridad con los Presos Políticos en la compra de tarjetas de la Parrillada Deportivo-Cultural, la cual se realizará en la Canchita de la Universidad Nacional de Ingeniería, zonal S (Puerta# 6), el día Domingo 8 de Diciembre a las 9 a.m.

Conocedores de su alto espíritu solidario, agradecemos anticipadamente su colaboración, nos despedimos de Ud.

Atentamente.

Carmen Galjuf
Carmen Galjuf.



Armida Valladares
Armida Valladares.

Despues



"AÑO DEL CENTENARIO DEL SACRIFICIO DE DANIEL NLCIDES CANTON"

Lima, 6 de Noviembre de 1985.

SEÑOR
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CCP.
PRESENTE.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Distrital por intermedio de la Comisión de Participación Vecinal, en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional de los Derechos Humanos del Perú, recogiendo la inquietud y preocupación de los diversos sectores de Nuestro Distrito; consternados por la ola de violencia que azota a nuestro País; unimos esfuerzos en favor de un gran movimiento, amplio y representativo que exprese su rechazo enérgico a la violencia irracional que vá en perjuicio de nuestra especie humana.

Que, por esta razón nos dirigimos a Ud. y su Junta Directiva para invitarle a la conformación de los Derechos Humanos de Nuestro Distrito, que se llevará a cabo el día Martes 12 de Noviembre del pte. año. a horas 10.30 a.m. en el salón de Actos de nuestro Municipio.

Esperando contar con su presencia, le reiteramos nuestros saludos y estima personal.

Atentamente.



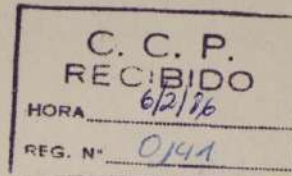
CONCEJO DISTRICTAL DE ATE VITARTE

Rosario Soto Soto
ROSARIO SOTO SOTO
Edta. de la Comisión de Participación
Vecinal



UNIR
UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA
Jr. Puno 258 - Telf. 274072
LIMA - PERU

Lima, 05 de Febrero de 1986



Señor:
CONFEDERACION CAMPESENA DEL PERU

De nuestra consideración :

Con el ascenso del Gobierno Aprista, el país esperaba acciones concretas y efectivas a fin de terminar con toda una etapa cruenta y ominosa, desarrollada por el anterior gobierno, en contra de los Derechos Humanos. Hoy, transcurrido varios meses, con estupor la ciudadanía espera que la guerra sucia, con su secuela de arrestos injustos, desapariciones, asesinatos masivos, y descubrimientos de nuevas fosas comunes, sigue igual o peor que antes.

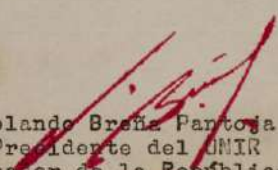
Asimismo, a pesar de las promesas de solución del Presidente de la República, cientos de luchadores sociales, continúan detenidos injustamente en las cárceles, amparados en el DL 046 (Ley antiterrorista).

Todo esto, es motivo de preocupación y rechazo de los sectores políticos, intelectuales, personalidades democráticas y entidades consagradas a la defensa de los Derechos Humanos.

Nosotros copartícipes de muchas jornadas por la defensa de la vida, y las libertades públicas, hacemos nuestra la protesta en contra de ésta realidad. Por ello estamos desarrollando una serie de actos, a los que hemos denominado "JORNADA POR LA DEFENSA DE LOS DDHH Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS", la misma que se inició el 1° y concluirá el VIERNES 14 del presente, con un ACTO POLITICO-CULTURAL, en el anfiteatro del Centro Cívico de Lima, al cual queda Ud., gentilmente invitado.

Conocedores de su espíritu solidario, agradecemos su asistencia, con la seguridad que ésta será emulada y respaldada por las organizaciones y personalidades amantes de la Paz y la Justicia.

Fraternalmente


Rolando Breña Pantoya
Presidente del UNIR
Senador de la República

Nota: Los actos de la Jornada, se inician a las 7.00 pm.

Se lo llevaron porque era estudiante
a mí no me importó porque
no soy estudiante.

Se lo llevaron porque era religioso
a mí no me importó porque
no soy religioso.

Se lo llevaron porque era indígena
a mí no me importó porque
no soy indígena.

Se lo llevaron porque era judío
a mí no me importó porque
no soy judío.

Ahora me llevan a mí...
...y ya es muy tarde.

Bertold Brecht

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Art. 3o.—"Todo individuo tiene derecho a la vida,
a la libertad y a la seguridad de su persona".

Art. 9o.—"Nadie podrá ser arbitrariamente deten-
ido, preso ni desterrado".

Art. 5o.—"Nadie será sometido a torturas ni a pe-
nas o trabajos crueles, inhumanos o degradantes".

Art. 11o.—"Inc. 1º Toda persona acusada de delito
tiene derecho a que se presuma su inocencia mien-
tras no se pruebe su culpabilidad conforme a ley y
en juicio público en el que se hayan asegurado
todas las garantías necesarias para su defensa".

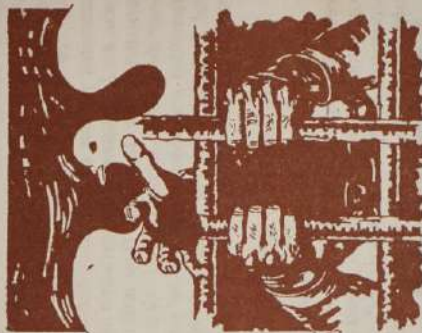
Art. 19o.—"Todo individuo tiene derecho a la
libertad de opinión y de expresión; este derecho
incluye el de no ser molestado a causa de opinio-
nes, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras,
por cualquier medio de expresión".

(APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS EL 1º DE DICIEM-
BRE DE 1948, INCORPORADA A LA LEGISLA-
CION PERUANA POR R.L. 13282 DEL 9 DE
DICIEMBRE DE 1959).



UNION DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA

JORNADA POR LA DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD
DE LOS PRESOS POLITICOS



1º AL 14 DE FEBRERO DE 1986

LIMA - PERU

PRESOS POLITICOS ILIBERTAD!

A 6 meses del nuevo gobierno aprista, nuestra patria continúa viviendo momentos sumamente dramáticos, no sólo por la grave crisis económica que azotaron su interminable secuela de miseria, enfermedades, desnutrición, etc. que sólo se supera en el papel; pero que, realmente, se mantiene y profundiza como lo atestiguan los millones de niños, mujeres y hombres peruanos; que día a día enfrentan la lucha por sobrevivir.

A esto se suma la constante violación de los derechos humanos y la política autoritaria del régimen actual, materializada en el estado de emergencia y militarización de varias zonas y provincias de nuestro país donde impera un régimen de excepción, de violencia de terror contra la población, asesinatos y fosas clandestinas (Acomarca, Pucayacu, etc.), desaparecidos, torturas a los detenidos; persistencia del D.L. 046 (Ley anti-terrorista) a pesar del expreso reconocimiento de su inconstitucionalidad por diversos voceros del gobierno central, la Comisión de Paz; de la cual 4 de sus 5 integrantes han renunciado.

LOS PRESOS POLITICOS EN EL PERU

A pesar de que el régimen anterior y el actual, pretendían negar la existencia de los presos políticos, estos existen, más de mil presos políticos se encuentran hacinados en diversas cárceles del país, sobreviviendo en condiciones inhumanas.

Al amparo del inconstitucional y anti-popular D.L. 046, centenares de personas han sido encarceladas y mantenidas en condiciones de inculpados por largos años con procesos legales que nunca terminan (la gran mayoría de 3 a 5 años). Esta absurda legislación, ha permitido que incluso las personas puedan ser sindicalizadas como "terroristas" por sus ideas. Muchos militantes y simpatizantes de Izquierda Unida de reconocida actividad

y trayectoria política, han sido detenidos y son detenidos y procesados mediante este dispositivo legal.

EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL UNIR y su COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, conscientes de esta realidad y su compromiso de lucha por la defensa de los intereses y derechos del pueblo, ha programado una JORNADA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.

¿POR QUE LA JORNADA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS?

El gobierno aprista se pretende respetuoso de los derechos humanos, niega la existencia de los presos políticos, justifica y mantiene la política represiva y cavernaria del gobierno aciopepescista; pretende vender una imagen "de democracia", "de paz", que no existe en nuestra realidad y que es sumamente peligrosa. Igualmente, apunta a quebrar la oposición, las organizaciones populares y políticas que levantan la lucha por la defensa de los intereses populares, so pretexto de "combatir el terrorismo".

La Jornada en referencia, es parte de esta lucha por la defensa de los derechos humanos, contra la masacre y torturas; y, particularmente, por la liberación de los presos políticos y por la derogatoria del D.L. 046.

Esta tarea no es solamente de UNIR e IU; es también del movimiento popular en su conjunto y sus organizaciones políticas y gremiales, es por ello que llamamos a todas las organizaciones políticas, populares, religiosas, a las personalidades democráticas, intelectuales, progresistas y todo el pueblo que lucha por la paz y la justicia en nuestro país, a participar y unirse en esta campaña; y, en particular en la JORNADA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.

P F O G R A M A

FEBRERO:

Miércoles 12: MESA REDONDA
"LOS DERECHOS HUMANOS, EL D.L. 046:
EL PORQUE DE UNA LEY DE AMNISTIA".

Local: ANEA (Jr. Puno 421)
Hora: 7.00 p.m.

EXPOSITORES:

Senador: Rolando Brea Pantoja
Senador: Javier Diez Canseco
Diputado: Fernando Olivera.

Jueves 13: MESA REDONDA

"PRESOS POLITICOS Y REPRESION EN EL PERU"

Local: ANEA (Jr. Puno 421)
Hora: 7.00 p.m.

EXPOSITORES:

- Secretario General del UNIR: Jorge Hurtado
- Pozo "LUDOVICO"
- Testimonios de Presos Políticos recientemente liberados.
- Bienvenida a Presos Políticos: 9.00 p.m.

Viernes 14: ACTO CENTRAL:
POLITICO-CULTURAL

Local: Centro Cívico de Lima. Anfiteatro
Hora: 7.00 p.m.

PARTICIPAN: TEATRO.

GRUPOS MUSICALES Y CULTURALES

CONVOCATORIA

C. C. P.
RECIBIDO
HORA 06/02/86
Nº 0142

GRAN ACTO DE RECEPCION AL CC. WILLY FERNANDEZ MELO

Sr. CONFEDERACION CAMPESENA DEL PERU (CCP)
.....

Las organizaciones firmantes, preocupadas por la vigencia de las libertades democráticas y defensa de los derechos Humanos, seriamente conculcados y que ha tenido en el cc. Willy Fernandez Melo, Ex-Alcalde de nuestra Distrito, uno de los ejemplos más palpables de ello, ya que como es de conocimiento público ha permanecido encarcelado injustamente casi dos (2) años, al amparo del nefasto e inconstitucional D.L. 046 (Ley Anti-Terrorista), habiendo recobrado su libertad recientemente por la exigencia y lucha popular.

Es por este motivo, que hemos programado un GRAN ACTO POLITICO-CULTURAL, de recepción y bienvenida al cc. Willy Fernandez Melo, de reconocida trayectoria como luchador Social, así mismo es un acto de solidaridad con los cc. Presos Políticos, que como el cc. Willy Fernandez permanecen injustamente encarcelados, muchos de ellos humildes campesinos, pobladores, estudiantes, dirigentes sindicales, populares, militantes de IU, etc.

Llamamos a todas las organizaciones sindicales, populares, parroquiales, a la Comunidad en general a participar activamente en este Gran Acto, que se realizará el Día SABADO 8 de Febrero a las 7p.m. en el Local del CENTRO UNION MALVAS (ubicado en el Kq. 4.5 de la Panamericana Norte, frente a la Municipalidad de San Martín de Porres).

Participarán también Parlamentarios y Dirigentes Nacionales y Locales de los Diferentes Partidos, Autoridades y Personalidades democráticas, Organizaciones de Derechos Humanos, etc. Además grupos Culturales y Musicales.

FINAS:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| ATASAN | CLUB DE MADRES Sr. PEDRO. |
| DAMASIO RAMIREZ B. | EMMA JONES |
| Sec. Gral. | PRESIDENTA. |
| AA.HH. Municipal " LAMPA DE ORO" | CLUB DE MADRES UNIDAS. |
| EDILBERTO MARTINEZ | ROSAURA SOTELO. |
| Comisión de Recibimiento. | PRESIDENTA. |
| SINDICATO DE OBREROS-SMP. | SINDICATO DE EMPLEADOS -SMP. |
| SAMUEL PALACIOS | PROVEL ARGUELLES |
| SEC. GRAL. | SEC. GRAL. |
| Asociación de Comerciantes SMP. | Asociación de Comerciantes EL TREBOL |
| ESTHER MANRIQUE. | PRIMERA CUADRA DE |
| SEC. GRAL. | ZARUMILLA. SMP. |

siguen firmas.....



Asentamiento Humano Huaycán, 12 de Febrero de 1986

Señores

Confederación Campesina del Perú (CCP).

Lima.

De nuestra mayor consideración:

A nombre de la "Asociación de Campesinos Refugiados-Desplazados de la Zonas de Emergencia" que habitamos en este Asentamiento Humano, nos hacemos llegar nuestros saludos fraternos, al mismo tiempo que les manifestamos lo siguiente:

Habiéndose cumplido el plazo fijado para la devolución de la Cocina que vuestra institución nos prestó para el uso en el Comedor Comunal de nuestra Asociación, recurrimos a Uds a fin de que se sirvan ampliar el plazo considerando que dicha cocina, en este momento, viene desempeñando un papel importante en el mantenimiento de todos los campesinos que nos encontramos en este asentamiento, especialmente de los niños con quienes estamos llevando a cabo un programa nutricional con productos andinos como es la Kallpa Wawa para elevar el nivel de nutrición de todos los niños hijos de todos los campesinos que nos encontramos aquí.

Queremos señalar también, que se considere nuestra condición de campesinos y que el Comedor no lo utilizamos con fines de negocio ni lucro de nadie ya que sólo lo estamos utilizando para nuestro auto sostenimiento.

Esperando vuestra comprensión y sensibilidad humana, agradecemos por anticipado vuestra aceptación.

Muy Atentamente

Saturino Riberos Rondinel
 Saturino Riberos Rondinel
 Presidente.

40

AÑO CUATRICENTENARIO DE NACIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

Lima 23 de abril de 1986



COMPAÑEROS DEL CEM-CCP.

Presente:

Nos es grato de dirigirme a Ustedes para manifestarle lo siguiente:

Nuestro Comité de Defensa de las Comunidades Campesinas de la Provincia de Andahuaylas y Chincheros, tiene por objeto entre otras, asumir su defensa y apoyo a nuestras comunidades y dirigentes de la misma frente a la agresión y violencia que sufre de las fuerzas del orden establecidos en la zona de emergencia.

En este sentido compañeros tenemos a nuestro hermano dirigente de base Raymundo Nicolás Quintanilla del Distrito de Ongoy-Chincheros a partir del mes de enero hasta la fecha, alojado en este resinto, viendo el problema de la tierra comunal de su base en el aspecto legal, por otro lado habiendo sufrido las consecuencias de la prisión, se encuentra delicado de salud aun recuperandose en forma paulatina; siendo esto el precio de un dirigente campesino, el compañero en mención no ha merecido apoyo eficaz de parte de los compañeros responsables de dirección nacional, pasando a una subestimación personal.

Pensemos compañeros que la comisión de derechos humanos debe dar su apoyo necesario ~~para~~ al compañero para su pronta recuperación de su salud.

Atentamente,

PRESIDENTE
del Comité

SECRETARIO
del Comité.

C. C. P.
RECIBIDO
HORA 25/04/86
FOLIO N°



LIMA 15 DE ABRIL DEL 1986.

OFICIO CIRCULAR N-001

SEÑOR HUGO BLANCO GALDOS
Responsable de la Comisión DD.HH.-CCP.

PRESENTE.

De nuestra mayor consideración.

La Asociación de Campesinos Refugiados-Desplazados de la Zona declarada en Estado de Emergencia, ubicados en el Asentamiento Humano de Huayacán, Distrito de Ate-Vitarte. Nos dirigimos a Ud. y familia para alcanzarle nuestro saludo solidario; Y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que nuestra calidad de campesinos Refugiados constituidos en nuestra Asociación acordamos realizar una actividad Profundo para nuestra Asociación, de una Pachamanca Bailable típico Ayacuchoano, estará amenizado por la Banda San Martín de Porres de Huambalpa y el conjunto "los tres de Ayacucho", que se realizará el día domingo 11 de mayo del presente año, horas 11 am. en su local del comedor comunal de nuestra Asociación sito Av. 15 de julio altura UCV 24 Zona comercial. Es en este sentido, invitamos a ud. y familia alcanzarnos su apoyo solidario Uds. que son conocedores de la situación que atravesamos en momentos tan críticos; y acompañarnos a la presente para que nos colaboren con nuestras tarjetas.

Seguro de contar con su valioso apoyo solidario y agradeceremos por anticipado su gentil asistencia.

Saturino Riveros Rondinel
Presidente.

Cesar Medina M.
Tesorero.



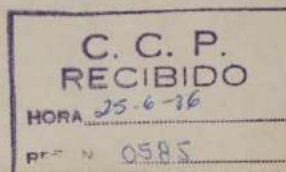
FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

San Miguel, 23 de Junio de 1986

Señores

Comisión de D.D.H.H. de la CCP

Presente.-



De nuestra mayor consideración:

Peciban Uds. el saludo cordial de los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, a través de sus Centros Federados.

Nos dirigimos a Uds. para pedir la participación de su institución en el Conversatorio "Por la Paz y la Vida", que se llevará a cabo el día Jueves 26 de Junio a las 12:30 p.m. en nuestra Universidad.

La finalidad de dicho acto es la de promover el análisis y la discusión de temas relacionados con el derecho a la vida, el derecho a la libre expresión y la justicia a partir del ambiente actual de violencia que se vive en nuestro país.

Agradeciéndolo su atención y la ayuda que nos puedan prestar, quedamos de Uds.

Atentamente,

Centro Federado de Estudiantes de
Estudios Generales de Letras de la
Pontificia Universidad Católica
del Perú



Centro Federado Letras
Centro Federado Sociales
Centro Federado Educación
Centro Federado Ciencias

CENTRO FEDERADO DE
ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS
Pontificia Universidad Católica



Lima, 10 de Julio de 1986

Señor(es) CCP

Ciudad.-

De nuestra especial consideración:

C. C. P.	
RECIBIDO	
HORA	11-7-86
REG. N°	0642

Reciban Uds. el fraterno y solidario saludo de nuestra organización, oportunidad que aprovechamos para manifestarle lo siguiente:

Los últimos acontecimientos acaecidos en nuestro país, como son la masacre de centenares de presos políticos en los penales, la detención arbitraria de dirigentes populares, la constante violación de los derechos humanos y recorte de las libertades democráticas, dentro del Estado de Emergencia y el Toque de Queda, que hoy alcanza casi la mitad del país, nos evidencian un creciente proceso de militarización que es necesario detener.

Estos hechos han motivado el rechazo enérgico del movimiento popular y de los sectores democráticos y progresistas de nuestra Patria.

Por ello, nuestra organización ha considerado conveniente la realización de actos de masas, dentro de la JORNADA POR LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL.

En este sentido, le alcanzamos la presente INVITACION para que nos acompañen en dichas actividades, a llevarse a cabo en la Canchita de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se realizará el ACTO CENTRAL, el viernes 18 del presente mes, a horas 5 p.m.

Conocedores de vuestra sensibilidad social e identificación con los destinos de nuestro pueblo oprimido, estamos seguros de contar con su colaboración y presencia, quedando de Uds.,


Walter Palacios

Atentamente,

Vilma Mazuelos


Luis Otivo

SECRETARIADO COLEGIADO

terre des hommes schweiz

Sekretariat
Jungstrasse 36, 4056 Basel
Telefon 061/44 99 29
PC 40-260

Basel, el 24 de sept. de 1986
MSw

Estimados amigos

En el mes de noviembre tengo planificado un viaje al Perú y me gustaría conversar con Uds. durante mi estadía en el país.

Les propongo el día 24 de noviembre a las 14.00 horas
en la sede de la CCP.

Al tema de la conversación les propongo La situación del campesinado peruano y el proyecto "Defensa de los derechos humanos en el campo peruano".

En el caso de que no les conviene la fecha, les pido el favor de informarme lo mas pronto posible.

Atentamente

Michael Schwahn

33
LIMA
45

AÑO DEL CUATRICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

Lima 11 de noviembre de 1986

OF.S/N.

SEÑOR

:SECRETARIO GENERAL DE LA C.C.P.

ASUNTO

:LO QUE SE INDICA.

PRESENTE



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestarle que el Comité de Defensa de las Comunidades de las provincias de Chincheros -Andahuaylas, frente a los atropellos que están sufriendo nuestros hermanos de clase, en las comunidades de origen comprendidos en la jurisdicción de las provincias arriba mencionados, convenimos denunciar los mismos hechos con la participación directa de los compañeros refugiados que se encuentran en esta ciudad ante organismos que luchan por la vida paz y justicia social, para tal efecto invitamos a Ud. a fin de que esté presente en este acto el día sábado 15 de los corrientes a horas 6 pm. como representante máximo del campesinado peruano.

Sin otro particular nos despedimos de Ud.

Atentamente,



[Signature]
Pres. Comité de Def.
de Comunidades Prov.
Chincheros-Andahuaylas.

[Signature]
Sec. Comité de Def.
de Comunidades de Prov.
Chincheros-Andahuaylas.

46

Lima 29 de Diciembre de 1,986.

Of. N° 001-86-GE-COFADER

Señora

Zenaida Fernández

Presidenta de COFADER

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud. en calidad de miembros integrantes del COMITE ELECTORAL de COFADER para expresarle lo siguiente:

Como es de su conocimiento en la ASAMBLEA GENERAL de familiares del 27 de los corrientes en el local de la CCP, fuimos designados miembros electos del Comité Electoral y, que por lo tanto, en virtud de nuestras funciones necesitamos para el normal desarrollo de nuestras actividades lo siguiente:

1. Cedarnos el local de COFADER a partir del próximo lunes 5 de Enero hasta la culminación del proceso electoral;

2. Otorgarnos la suma de QUINIENTOS MIL SOLES (1/ 500.-) para los GASTOS DE FUNCION que necesitamos para desempeñar con mayor diligencia nuestra actividad; Y

3. Brindarnos el PADRON ANTERIOR de todos los familiares integrantes de COFADER para su reactualización.

Aprovechamos de la oportunidad para expresarle los agradecimientos y estima personal.

Atentamente,

EL COMITE ELECTORAL.

[Signature]
Recibido 29/12/86. J
F.C.M.



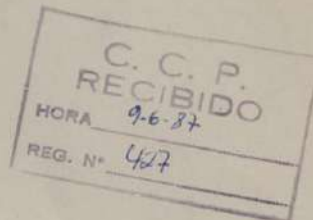
SINDICATO DE EMPLEADOS DE ELECTROLIMA

Fundado el 26-11-25, Reconocido por R.M. 7-3-46 y Ratificado
por Resolución Divisional No. 215-78-915500 del 19-12-78
Jr. Cailloma 124 - Of. 412 Teléfono: 284478
Lima - Perú

Lima, 9 de Junio de 1987.

Oficio N° 130-87

Señor
Saturnino Corimayhua H.
Secretario General de la
Confederación Campesina del Perú
PRESENTE.



De nuestra consideración:

La Junta Directiva del Sindicato de Empleados de Electrolima, le transmite su saludo fraterno y clasista, y al mismo tiempo damos respuesta a su atenta comunicación - del 22 de Mayo último en la que nos invitan a participar en la Escuela de Capacitación sobre Derechos Humanos que están organizando; la misma que valoramos y agradecemos.

Consideramos que esta iniciativa es muy oportuna dadas las circunstancias por las que atraviesa nuestra Patria; y la necesidad de ir forjando acciones conjuntas que nos permitan el logro de una verdadera paz, con justicia social en el País.

Dada la importancia de esta Escuela, solicitamos la inscripción de los siguientes compañeros:

- Alejandro Tazza N.
- Raúl Ramírez A.
- Felipe Quinto A.

Hacemos votos por el éxito de esta actividad y seguros de su continuidad nos suscribimos de usted

Sindicalmente,

Alejandro Tazza Nieves
SECRETARIO GENERAL
Secretaría General
SINDICATO DE EMPLEADOS DE ELECTROLIMA

Leonidas Moreno Alvaro
SEC. DE CULTURA Y EDUCAC.
SINDICAL
Cultura y Educ.
Sindical
SINDICATO DE EMPLEADOS DE ELECTROLIMA

Rodolfo Sotano Zamudio
SEC. DEL INTERIOR Y EXTERIOR
Secretaría del Interior y Exterior
SINDICATO DE EMPLEADOS DE ELECTROLIMA

UNIDOS POR LA JUSTICIA Y DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

27/6

48

"AÑO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA"

Cerro de Pasco, 11 de junio de 1987

Compañero (s):

Secretario General de la C.C.P.

Reciba el cordial saludo de los compañeros de Izquierda Unida, de la Federación Departamental de comunidades Campesinas de Cerro de Pasco y de la Esposa e hijos del compañero Teofilo Rimac Capcha.

Un 23 de junio de 1986 Teofilo Rimac Fué arrestado por efectivos de las Fuerzas Armadas que allanaron el domicilio y se lo llevaron sin que hasta la fecha sepamos nada de él. No hubo más prueba que su compromiso con las clases más necesitadas como es la Federación Departamental de comunidades Campesinas de Pasco, Izquierda Unida. Han transcurrido 365 días sin obtener ningún resultado más que las mentiras de las Fuerzas Armadas, quienes lavándose las manos hacen ver que el compañero Teofilo se fugó del Cuartel general de Carmen Chico. ¿Cómo podría haberse fugado un compañero golpeado duramente y torturado cruelmente? creemos que esta interrogante se hace eco en muchos que han visto desaparecer a sus compañeros, familiares y, ésta es la pregunta que se formula el pueblo de Pasco. Sin embargo a un mes de su desaparición la Fuerza Armada a través del Comandante Robles quien es el responsable de la muerte del compañero teofilo, desesperadamente quizá acallar el reclamo del pueblo; haciendo ver que nuestro compañero aún se encontraba con vida y, comprometiéndose en entregar vivo a Teofilo ante el pueblo de Pasco y ante sus familiares. La búsqueda continúa por parte de organizaciones populares, de su esposa; la protesta se hizo a nivel Nacional y Mundial, las cartas y memoriales llegaron hasta Alan García quien puso oídos sordos a estos reclamos.

Por tal motivo compañeros pedimos su participación a este acto tan significativo, para que desde aquí podamos juntos condenar de una vez por todas a los responsables de la muerte de nuestro compañero Teofilo Rimac, pedir el respeto a los Derechos Humanos, pedir de una vez por todas el Levantamiento del Estado de Emergencia y el Toque de Queda, que no son más que artimañas que utiliza este gobierno genocida para seguir desapareciendo a compañeros luchadores y defensores del pueblo. Para lo cual presentamos el siguiente programa:

DIA : SABADO 27 DE JUNIO.

- 1.- Misa de desaparición del compañero Teofilo... Hora 9 de la mañana, lugar iglesia principal de San Juan.
- 2.- Acto Político de Masas: "A UN AÑO DE LA DESAPARICION, TEOFILIO RIMAC CAPCHA".

" P R E S E N T E "

- 3.- Participación de grupos Políticos.
- 4.- Romería al Cementerio.

xpl
Eldio Bravo.
PRESIDENTE DE IZQUIERDA UNIDA

[Signature]
Doris Inqui de Rimac
ESPOSA

49

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CIA. INDUSTRIAL "NUEVO MUNDO" S.A.
Fundado el 2 de Marzo de 1948-Reconocido por Resolución
de la Sub-Dirección de Relaciones de Trabajo No. 036,
el 9/11/61 y por Res. Divisional No. 186-80-915500
Afiliado a la F.T.T.P.

Lima, 24 de Julio de 1987.

Compañero

SATURINO CORIMAHUA

C.C.P.

C. C. P.
RECIBIDO

HORA *03-8-87*

REG. N° *564*

Presenté.-

La Junta Directiva del Sindicato NUEVO MUNDO (Planta Principal) les hace llegar nuestro saludo fraterno, clasista y combativo y a la vez, les manifiesta lo siguiente:

Este 10 de Agosto se cumple el X Aniversario del Secuestro y DESAPARICION FISICA del símbolo de la Clase Obrera y de las Luchas Populares en la década de los años 70, c. JESUS ALBERTO PAEZ, caracterizado conductor del Sindicato NUEVO MUNDO, consecuente luchador proletario y que, ejerciendo su rol y compromiso con los demás desposeídos asumió la Secretaría General del Pueblo Joven NESTOR GAMBETTA, por el cual se ganó el odio de empresarios y traficantes urbanos, quienes hicieron todo lo posible por neutralizarlo, al fracasar en sus intentos políticos, utilizaron el secuestro y desaparición física, vía Oficiales de la Marina, que estaban a cargo del Callao durante la Dictadura Militar de Morales Bermúdez.

JESUS ALBERTO PAEZ, destacado conductor de nuestro sindicato, quien al lado de los inolvidables de CROMOTEX, representan a los mártires del proletariado textil, porque ante su desaparición física representa el valor y ejemplo de trabajo proletario, de quien pesa a tener apremios económicos y una familia numerosa dedicó lo principal de su preocupación y vida al servicio de la Clase Obrera y Pueblo Peruano.

Al cumplirse 10 años de su desaparición nuestra organización sindical, resaltando el valor proletario y representativo de la Clase Obrera, rinde su homenaje al c. JESUS ALBERTO PAEZ, con el GRAN ACTO SINDICAL CULTURAL el día DOMINGO 9 DE AGOSTO, a horas 10 a.m. en el Local del "Sindicato Diamante", sito en la Av. Colonial No. 682. Lima.

Por este motivo, lo invitamos a Ud. y su organización a participar en este GRAN ACTO, para destacar la presencia imperecedera del c. PAEZ.

Agradeciéndole anticipadamente la participación de los compañeros de su organización, quedamos de Ud.

Clasistamente,



Debe asistir un c. de D.D.H.H.

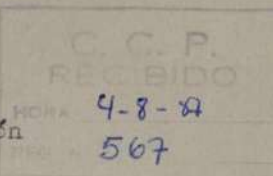
PUEBLO JOVEN No. DE OCTUBRE "PUEBLO"
Fundado el 11 de Octubre de 1972
Reconocido 194-73-20-21-0-78

50

" Año internacional de los sin Techo"

Sr.

Secretario General de la Confederación
Campesina del Peru CCP.



Presente.

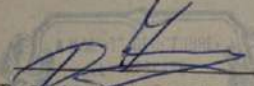
Estimado compañero:

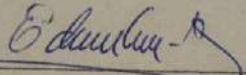
En representación de nuestro Pueblo Joven Primero de Octubre "El Rescate", nos dirigimos a Ud. para hacer llegar nuestros saludos clasistas y por su intermedio a todo el CEN, y luego le comunicamos lo siguiente:

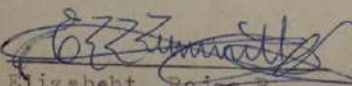
En nuestro Pueblo Joven se viene desarrollando los Viernes Culturales, por tal motivo invitamos al responsable de la Secretaría de Derechos Humanos de la C. CP. para el Viernes 14 de Agosto de 1987, a horas 8.00 p.m. En el Local Comunal del Pueblo, altura Cdra. 14 Av. Argentina-Lima. Nuestra Organización Popular no está al margen, de la opresión del sistema capitalista, que se traduce en el hambre la explotación que aflige a las clases populares. También es necesario informarnos las luchas que vienen afrontando los pobres del campo ante el Gobierno de Turno y la guerra sucia que mantiene el Gobierno Aprista.

Esperando que nuestra invitación sea tomada en cuenta, para la fecha indicada sin otro particular, reiteramos nuestros saludos clasistas y quedamos muy atentamente.

El Rescate 3 de Agosto de 1987


Delfín Figueroa S.
Secretario General


Edmundo Cueva Flores
Sub-Secretario General


Elizabeth Rojas R.
Secretaria de Juventudes

*con
similitud
de
firmas*

51



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL CUSCO-FDCC=

Fundado, el 19 de marzo de 1987.

En la Asamblea Ordinaria de delegados de la Gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Cusco, el 30 de junio del presente año se trató y al mismo tiempo se obtuvo como acuerdo unánime sobre el caso del compañero Bernardino Tintaya Sayhua en los términos siguientes:

Primero: El mencionado compañero es de la Comunidad campesina de Chitapampa del Distrito de Taray Provincia de Calca, es dirigente de la Federación Provincial de Campesinos del Cusco en cargo de Subsecretaria, en la asamblea del treinta de junio ha sido acogido su carta y al mismo tiempo ha sido deliberado.

Segundo: En el mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro ha sido delegado de la FDCC ante la Confederación Campesina del Perú, con la finalidad de atender asuntos de trámite y la liberación de los encarcelados por motivos del delito de terrorismo (quiere decir los inculcados).

Tercero: Por las consideraciones, que en estos momentos la situación de los campesinos acusados supuestamente por actos de Terrorismo aún no se solucionan y quedan pendientes, que al mismo tiempo el compañero Bernardino Tintaya es miembro de la Comisión de Derechos Humanos que cumple muy eficientemente: LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL 30 DE JUNIO DE 1987 RATIFICA SU DELEGATURA ANTE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, PARA QUE CONTINUE LABORANDO A FAVOR DE LOS PRESOS POLITICOS EN LA CAPITAL DE LIMA PERU.

-Expedimos la presente, con la finalidad, que se le reconozca como tal en la CCP, como en otras entidades u organismos de Derechos Humanos.

Cusco, agosto de 1987.

MAURO HANCCO HALLIRE
SEC. GRAL -FDCC.



ALEJANDRO QUISE HUARACA
SEC. DEFENSA -FDCC.

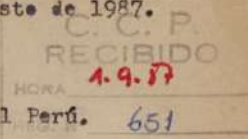
Respuesta. Como delegado este muy bien lo malo es que para Tintaya la FDCC no gana alguna economía para su mantenimiento de sus hijos y su esposa último punto de banca del grupo CEN-CCP

CENTRO SOCIAL UNION POMATAMBO

FUNDADO EL 22 DE ABRIL DE 1982
 RECONOCIDO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984
 DISTRITO VILCAS HUAMAN
 PROV. CANGALLO - DEPTO. AYACUCHO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO
 DE DON JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"

Lima 24 de Agosto de 1987.



Señor.
 Secretario General de la Federación Campesina del Perú.
 Ciudad.

De nuestro mayor consideración:

En nombre del "Centro Social Unión Pomatambo" de la Provincia de Vilcashuamán de Dpto. Ayacucho, afiliado a la Federación Campesinada nos dirigimos con todo el agrado a Ud. y a su Junta Directiva con nuestros sinceros saludos fraternos y le invitamos a nuestra actividad el Gran Campeonato Vóleibol de femenina y Anticuchada Bailable que se realizará el 13 de Setiembre de 1987, en el Local ALCA AREQUIPA site Av. Belaunde S/N, Mza. I Lote 19 en la Asociación Pre-Vivienda Los Libertadores, San Martín de Porres (una cuadra de la Av. Angélica Gamarra, frente al Campo Deportivo Mayta Capac de Vipal, desde las horas 9 A.M. a 8 P.M.

Con la finalidad de recaudar fondos para Misa de honrras de los Difuntos fallecidos en el Masacre en los días 22 y 23 de Octubre de 1986 en los Pueblos Pomatambo y Parcco Alto, la dicha Misa se realizará el día 23 de Octubre de 1987, conmemorando el año que cumple esa fecha que fueron asesinados los 13 Autoridades principales de los Pueblos mencionados, este hecho tan cruel hasta la fecha no obtenemos la Justicia.

Por tal motivo le recurrimos con nuestra Invitación para que con su valiosa asistencia en Unión de su junta Directiva y otros Compañeros de la Federación.

Atentamente.

POR EL "CENTRO SOCIAL UNION POMATAMBO"



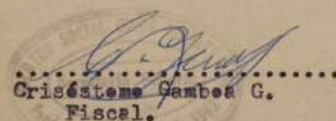
.....
 Dionisio Gómez N.
 Presidente.



.....
 Adrián Remón Zea.
 Sec. de Actas.



.....
 Cipriano Gutiérrez Ch.
 Sec. Deportes.



.....
 Crisóstomo Gamboa G.
 Fiscal.



hacer llegar una carta

saludos y que asista en Cro:

del CEN.

53

PUEBLO JOVEN PRIMERO DE OCTUBRE EL RE-CATE
Fundado el 1ro. de Octubre de 1972

Sr.

Secretario General de la Confederación Campesina del Perú CCP.

Pre-sen-te.

De nue-stra mayor con-si-de-ración:

En repre-sen-tación del P.J. primero de Octubre El Re-cate,
le -saludamo- fraternalmente y luego le comunicamo- lo- -iguiente:

Por el 15 Aniver-sario de fundación de nue-tro Pueblo joven hemo- progra-
mado la -semana Cultural, que pre-icamen-te para el Vierne- 2 de Octubre
hemo- programado, DEFEN-A DE VIOLACION DE LO- DERECHO- HUMANO- EN EL
PERU, por e-te motivo -olicitamo- video- referente al Tema, que -erá un
aporte muy importante para el conocimiento, de nue-tro pueblo para que
cono-ca de cerca la violación de lo- derecho-, que continus aplicando
el Gobierno de Turno, fundamentalmente contra la- dirigente- -indicales-
Barriales-, Campesino- y e-studiante- etc.

Sr. Secretario General, e-speramo- -u apoyo para poder llevar a cabo
nue-tre programación -in otro particular le reiteramo- nue-tro -saludo-
cla-sista y combativo.

Lima, 29 de Setiembre de 1987

Edmundo Cueva Flores
Sub-Secretario General
Edmundo Cueva Flores



- Ceteris Video Mario Rios



ASOCIACION DE DEFENSA DE LA VIDA (A D E V I)

Lima, 7 de enero de 1968

Compañero

Rómulo Asanza Varlequé

Presidente de la Confederación Campesina del Perú

Lima.-

Estimado compañero:

Nos es muy grato dirigirnos a Ud. para expresarle nuestro saludo y manifestarle que en relación a vuestra comunicación - de fecha 10.12.67, presentando el caso de la Sra. LUZMILA MENDOZA, nuestra institución ha recibido la visita de la mencionada señora y su solicitud ha sido acogida favorablemente.

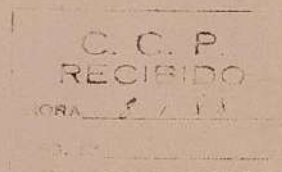
Quedamos a vuestra disposición en la defensa de los derechos del pueblo y le reiteramos nuestros fraternos saludos.

Atentamente,



Arlos
Alfredo Robles
Presidente.

cc/arch.



CICEP

CENTRO DE INVESTIGACION CAMPESINA
Y EDUCACION POPULAR



HUANCAYO: Apartado 15
HUANCAVELICA: Apartado 30

Huancayo, 09 de Febrero de 1988

Señores

ESCUELA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CCP
LIMA.-

De mi mayor consideración:

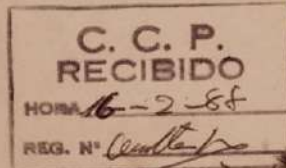
La presente tiene por finalidad saludar-
los muy cordialmente a nombre de mi representada y a la -
vez manifestarle lo siguiente:

Que la Federación de Comunidades Campesi-
nas de la Zona del Canipaco de la provincia de Huancayo,
departamento de Junín, realizarán un Encuentro sobre Dere-
chos Humanos los días 20 y 21 de los corrientes en la Co-
munidad Campesina de Huacán con el apoyo de esta Institu-
ción. Motivo éste para acudir a su organización y agrade-
cer desde ya su asistencia a este Congreso.

Sin otro en particular, aprovecho la -
oportunidad para testimoniarles, los sentimientos de mi
estima personal así como de la Institución que dirijo, -
agradeciendo nuevamente su participación.

Atentamente,

*Nota: Llegó el 18 y dice q' no puede expresarse
respuesta para mañana.*



-manuel soto



MANUEL SOTO SULCA
DIRECTOR EJECUTIVO



Senado

*m/ome
leído*

3

C. C. P.	
RECIBIDO	
HORA	17.02.88
REG. N°	<i>[Signature]</i>

Lima, 16 de febrero de 1988

092

Señor
Juan Rojas
Secretario General de la
Confederación Campesina del Perú
Presente.

Estimado compañero:

Me es grato dirigirme a Usted con relación a la publicación del Informe en Minoría de la Comisión Investigadora del Congreso sobre los sucesos de los peñales en junio de 1986, la cual me tocó presidir. La publicación está bastante avanzada y quiero solicitarle contar con el auspicio de la institución que Usted dirige, para poder dar a este texto la plena significación que debe alcanzar.

Como Usted recordará tratamos de dar a este Informe al mismo tiempo que seriedad y rigor, coherencia y firmeza para elaborar la evaluación y las conclusiones que se desprendían de los hechos reconstruidos. El pleno de la Comisión coincidió en aprobar por unanimidad el capítulo de aquel resumen descriptivo pero un grupo de 7 miembros de ella formuló otra evaluación y aprobó distintas conclusiones. Pensamos inicialmente incluir ambos textos para que el público hiciera por sí mismo la comparación correspondiente, pero ante el hecho que el Informe de la Mayoría está siendo editado solo, procedemos a hacer lo mismo con el nuestro.

Tal como ocurrió con el trabajo mismo de la investigación parlamentaria pretendemos ante todo que el país no olvide lo que significó aquella masacre y aprenda a confiar en que la justicia también puede abrirse paso entre nosotros. No nos mueve el propósito de venganza sino el de propiciar justicia y auténtica paz. Si queremos frenar aún a tiempo la violencia política que nos envuelve, es necesario que hechos tan críticos sean al menos conocidos y debatidos democráticamente. Tal es el propósito de la publicación.

Ella incluye fundamentalmente el texto del Informe que suscribimos los Senadores Jorge del Prado y yo y los Diputados Javier Bedoya de Vivanco, Oscar Felipe Ventura, Agustín Araya de la Torre y Aureo Zegarra Pino. Así mismo, publicamos la intervención que hice al presentarlo ante el Congreso de la República. Adjuntamos la relación de anexos.

La significación de este auspicio es la de contribuir a que este trabajo parlamentario sobre un tema crítico para el país pueda ser mejor conocido. Lo entenderemos por tanto como un respaldo al hecho de la publicación y no por cierto al contenido específico del Informe del cual sólo sus firmantes somos responsables. La solicitud de auspicio está siendo dirigida a los Colegios profesionales más ligados con los hechos mismos o con su estudio y difusión, a organizaciones

*- Es que consta el Sr. - co - Auspiciador.
- Dar al nombre CCP y Afrosas, refoldar
- la publicación - Maria Escalante*

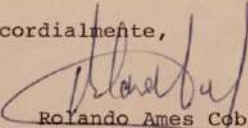


Senado

populares de amplia representatividad y a organismos de derechos humanos. La relación correspondiente figura también como anexo a esta carta.

No me queda sino agradecer la atención que brinde a la presente y solicitarle su respuesta libre y sin compromisos a la brevedad posible. Me disculpo por este último pedido, debido al cual trataré de comunicarme con Usted directamente en los próximos días.

Lo saluda cordialmente,


Rolando Ames Cobián
Senador de la República

Se envía carta de respuesta como Anexo.
JRC/cc

22-02-88.



Senado



RELACION DE ANEXOS A SER PUBLICADOS CON EL INFORME EN MINORIA DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL CONGRESO SOBRE LOS SUCESOS EN LOS PENALES EN JUNIO DE 1986.

ANEXO 1. Capítulo V del Informe: Recomendaciones.

ANEXO 2. Documentos Complementarios:

- Actas del Consejo de Ministros.
- Informe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
- Informe Pericial de los Ingenieros que inspeccionaron a la isla El Frontón con la Comisión Investigadora
- Cuadro sobre causas de defunción según las partidas correspondientes a los fallecidos en la isla El Frontón.

RELACION DE INSTITUCIONES A LAS CUALES SE SOLICITA AUSPICIO PARA LA PUBLICACION DEL INFORME EN MINORIA.

1. COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.
2. COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
3. COLEGIO MEDICO DEL PERU
4. COLEGIO DE PERIODISTAS DEL PERU.
5. ASOCIACION PRO-DERECHOS HUMANOS
6. ASOCIACION PERUANA DE ESTUDIOS E INVESTIGACION PARA LA PAZ
7. COMISION ANDINA DE JURISTAS
8. COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA PERSONA Y CONSTRUCCION DE LA PAZ
9. COMISION EPISCOPAL DE ACCION SOCIAL
10. COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
11. CONFEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL PERU
12. CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
13. CONFEDERACION NACIONAL AGRARIA
14. SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL PERU.



Fiscalía de la Nación

Oficio N° 072 -88-MP-SCFN

Lima, 29 FEB. 1988

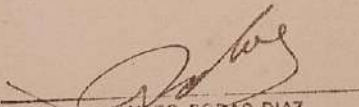
Señora
Basilia Palomino Pumaccajia
Plaza Dos de Mayo N° 40-Of.4
CIUDAD.-

De mi consideración:

Por encargo del señor Fiscal de la Nación, tengo a bien dirigirme a usted, en atención a su escrito de fecha 24 de febrero del actual. Al respecto, hago de vuestro conocimiento, que el mismo se ha derivado al Fiscal Superior Decano del Distrito Judicial de Puno, a efecto de que proceda con arreglo a sus atribuciones.

Sin otro particular, quedo de Ud.;

Atentamente;

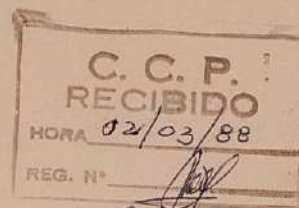

Dr. ALVARO BGDAS DIAZ
SECRETARIO GENERAL DE LA FISCALIA DE LA NACION

NFG/mf.

Se entregó original a Basilia Palomino. 15.3.88

Lima, 29 de Febrero de 1988.

Compañero Juan Rojas
Secretario General
de la Confederación Campesina del Perú
PRESENTE. -



De mi mayor consideración:

Quisiera agradecer la amable atención brindada por Ud. y por vuestra Institución a la solicitud de auspicio para la publicación del Informe en Minoría sobre los sucesos de los penales.

También deseo aprovechar la oportunidad para hacerle llegar una muy especial invitación a la presentación del libro, la cual tendrá lugar el día Viernes 4 de Marzo a las 6:00 pm. en el Auditorio "José León Barandiarán" del Colegio de Abogados de Lima (Av. Santa Cruz 255 - Miraflores)).

En dicho acto el Doctor Raúl Ferrero, Decano del Colegio de Abogados de Lima; Monseñor Luciano Metzinger, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos de la Persona y Construcción de la Paz; y Miguel Azcueta, Alcalde de Villa el Salvador, tendrán a su cargo la realización de comentarios a la exposición que tendré el honor de hacer.

Estoy seguro que este acto constituirá un impulso significativo para una discusión más amplia e intensa sobre alternativas de paz para el Perú en la cual, sin lugar a dudas, Ud. y vuestra Institución contribuirán con importantes reflexiones y propuestas.

Esperando contar con vuestra presencia y agradeciendo una vez más vuestro auspicio, que ruego hacer extensivo a los miembros de la Junta Directiva de vuestra Institución, me despido de Ud. renovándole los sentimientos de mi más alta consideración.

Cordialmente.

ROLANDO ARIAS COSSÁN
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Senado

169
Lima, 7 de Marzo de 1988

Señor
Juan Rojas
Secretario General de la Confederación
Campesina del Perú
Presente.-

Estimado Compañero :

Me es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar un ejemplar del libro del Informe en Minoría de la Comisión Investigadora del Congreso sobre los sucesos de los penales que Ud. nos honró en auspicar.

Al mismo tiempo compañero, me estoy permitiendo remitirle otros tres ejemplares destinados a vuestra Confederación, renovándole mi agradecimiento por vuestra atención.

Me despido de Ud. reiterándole los sentimientos de mi más alta consideración.

Fraternalmente,

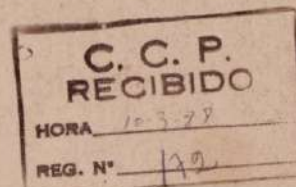
María A. Escalante



ADEVI

ASOCIACION DE DEFENSA DE LA VIDA

Lima, 1 de marzo de 1988



Señor:

Juán Rojas Vargas

Secretario General de la CCP.

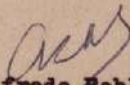
Estimado Compañero:

Por la presente acusamos recibo de su atenta comunicación del día de hoy en la cuál nos presentan el caso - del ex-preso Marcelino Obregón. Al respecto ADEVI podría colaborar para que pueda sacar sus documentos personales. Igualmente podríamos ayudarlo con un pequeño capital de trabajo para artesanía. En caso de ser otra la forma de trabajo que él decidiera, tal vez podríamos colaborar junto con otras instituciones De la misma forma podríamos resolver el problema de su lote.

Sin otro particular les reiteramos nuestros saludos.

Atentamente.




Alfredo Nobles

10

Ministerio Público
Fiscalía de la Nación

Oficio N° 089 -88-MP-SGFN

Lima, 15 MAR. 1988

Señor
GUILLERMO TAYPE FERNANDEZ
Domicilio Legal: Plaza Dos de Mayo
N° 40 - Lima
Ciudad.-

De mi consideración:

Por encargo del señor Fiscal de la Nación, tengo a bien dirigirme a usted, en atención a su escrito de fecha 9 de marzo del año en curso. Al respecto, hago de vuestro conocimiento, que el mismo se ha derivado al Fiscal Superior-Decano del Distrito Judicial de Huancavelica, a efecto de que intruya al Fiscal Provincial competente, su intervención y acciones.

Sin otro particular, quedo de Ud.


ALVARO RODAS DIAZ
Secretario General de la Fiscalía
de la Nación

ARD/NFG.



ASOCIACION DE DEFENSA Y CAPACITACION LEGAL - ASOCIACION TRABAJO Y CULTURA



DF-R-032/88

Lima, 14 de marzo de 1988

Señores

Confederación Campesina del Perú.

Presente.-

De nuestra consideración:



Por medio de la presente queremos hacerle lle -
gar nuestros saludos e informarle de la censura y cierre de nuestro pro -
grama radial laboral "LA JORNADA".

Desde noviembre de 1985 nuestra institución -
transmitió de lunes a sábado el programa laboral - cultural "LA JORNADA",
a través de Radio Unión. Primero fueron quince minutos cada día, pero
a partir de enero de 1987 el horario se amplió de 6 a 6.30 a.m. A co -
mienzos de este año renovamos el contrato con la emisora hasta enero de
1989.

Sin embargo, desde el 05 de marzo "LA JORNADA"
ha dejado de salir al aire. Radio Unión decidió unilateralmente rescin -
dir el contrato con nuestra institución. Las razones de fondo son gra -
ves y sobre ellas queremos llamar su atención.

El programa marchaba bien. Numerosos gremios
habían comprometido orgánicamente su participación y eran cada vez más
los que acudían y se identificaban con "LA JORNADA". Era una tribuna -
objetiva en la que intervenían especialistas y gozaba del reconocimiento
de todas las tendencias políticas (al respecto, conservamos grabadas decla -
raciones muy elogiosas del Señor Luis Negreiros, Secretario General del
partido gobernante). Los dos concursos que promovimos a través del pro -
grama tuvieron amplia acogida (una selección de los trabajos presenta -
dos al último concurso ha sido recientemente publicada). Nuestra Red de
Corresponsales en provincias continuaba creciendo.

Los estudios de "audiencias radiales" con que
cuenta Radio Unión, también indicaban que el programa era sintonizado -
por numerosos oyentes. Un estudio efectuado por la Compañía Peruana de
Investigación de Mercados (CPI) en la semana del 17 al 23 de febrero de
este año, días antes de la decisión de la emisora de cancelarnos el es -
pacio, informa que - como se desprende de los cuadros que anexamos-(anexo
1) - con "LA JORNADA" Radio Unión escalaba posiciones en el ranking pa -
sando del onceavo al sétimo puesto con una apreciable audiencia de -
40,000 oyentes diarios de lunes a sábado.

¿Qué razones podían haber para cancelar el -
programa? La emisora argumenta formalmente "modificaciones en su pro -
gramación". Dudoso argumento si consideramos que la planificación de -
la programación se había hecho para todo el año hace sólo dos meses.

ADEC - ATC León Velarde 890 - Lince (Lima 14), Aptdo. 4073 Telf. 711862...//



ASOCIACION DE DEFENSA Y CAPACITACION LEGAL - ASOCIACION TRABAJO Y CULTURA

...///



12

Entendemos que las verdaderas razones son -
otras. Días previos al Paro Nacional de enero se prohibió la transmi-
sión de "LA JORNADA". El 20 de enero por la noche el Gerente General -
ordenó que nuestro programa no saliera al aire al día siguiente. Efec-
tivamente fue así: nos Censuraron.

De acuerdo a la conversación telefónica sos-
tenida con el Gerente General, éste habría recibido una llamada de cen-
sión muy seria del gobierno pidiendo que no salga el programa. Según
dijo no sólo el Sistema Nacional de Comunicación Social (SINACOSO) s
el propio Secretario de Prensa de la Presidencia de la República se ha-
llaban mortificados con "LA JORNADA".

Lo que motivó tales presiones era la
tura que dábamos al Paro Nacional que se acercaba y, entre otra-
ción del Sindicato de ENDEPALMA, empresa estatal con sede
zona de emergencia.

Después del impase "LA JORNADA"
aire. Transmitimos, no sin interferencias y hostigamientos, hasta
viernes 26 de febrero.

Ese día, fuimos citados a una reunión con
la Gerencia de la emisora: se nos comunicó la decisión de cancelar el
contrato que nos vinculaba. Las razones: ese día "LA JORNADA" transmi-
tió un vals que aludía al Sr. Presidente de la República en términos que
su oficina de prensa consideró inconvenientes.

El texto de lo que radiofónicamente lla-
mamos un "canta claro", también lo reproducimos como anexo (ver anexo 2).

Fue la gota que colmó el vaso. Al parecer,
los organismos anteriormente citados tomaron drásticas decisiones. El
humor terminó por quebrantar la libertad de expresión. Se golpeó par-
cularmente un proyecto de comunicación popular, de información y análi-
sis pluralista y educativo en que los propios protagonistas eran los úni-
cos que transmitían opinión.

Queremos que "LA JORNADA" reaparezca en
otra emisora. Sabemos que lo podemos conseguir con el respaldo de uste-
des y en eso confiamos. Por ello les damos ésta explicación.

Agradeciéndoles por la atención que le-
han prestado a esta comunicación y seguros que se afianzarán las relacio-
nes desarrolladas a lo largo de éstos años, quedamos de usted.

Atentamente,

Ana María Yáñez M.
ANA MARIA YÁÑEZ M.
DIRECTORA ADEC-ATC. DIRECCION
ADEC-ATC

Hans Landolt Pardo
HANS LANDOLT PARDO
COMUNICACION RADIO

rrs
ADEC - ATC León Velarde 890 - Lince (Lima 14), Aptdo. 4073 Telf. 711862

ANEXO N. 1
=====

AUDIENCIAS RADIALES
=====

- Lima Metropolitana -
febrero 1988
(semana del 17 al 23)

COMPANIA PERUANA DE INVESTIGACION DE MERCADOS (CPI)

Audiencia Radial de Emisoras AM
en Hogares - Ranking General
según Radioyentes.

Ranking	Emisora	Promedio Diario Miles Oyentes.
1	RPP	135.4
2	1160	52.7
3	Radio Mar	49.7
4	Cora	33.9
5	R-700	33.6
6	Victoria	31.0
7	Panamerica	28.0
8	Onda Popular	27.6
9	Moderna	27.1
10	RBC	22.1
11	Unión	19.0
12	El Sol	19.0
siguen otras emisoras (son 35 en total)		

Audiencia Radial de Emisoras AM
en Hogares - Ranking y encendido
radial por horas.

Ranking	Emisora	6 a 11 Oyentes
1	RPP	200
2	Radio Mar	98
3	Cora	83
4	Victoria	58
5	11.60	
6	Moderna	
7	Unión LA JORNADA	
8	RBC	
9	Onda Popular	
10	R-700	30
11	Panamericana	28
12	Cadena Libertad Omega	26
siguen otras emisoras (son 35 en total)		

20/4/88

14

4385

Lima, 18 de Abril de 1988.

Señores
Confederación Campesina del Perú
Presente.-

De nuestra consideración:

El motivo de la presente es reiterarle nues-
tra invitación al Panel:

"Los Derechos Humanos en la primera mitad del Gobierno
del Dr. Alan García Pérez. Balance y Perspectivas."

que contará con la participación de:

Senador Rolando Ames

Diputado Víctor Andrés García Belaúnde

Doctor Mario Castro Arenas

Doctor Jaime Urrutia.

El Panel debió llevarse a cabo el pasado viernes 15, pero un
imprevisto corte de fluido eléctrico obligó a su postergación.

Los cuatro invitados ahí presentes aceptaron realizar el pa-
nel el viernes 22 en el mismo lugar, Auditorio "Maes Heller" de la
Universidad del Pacífico a las 7 p.m. (Av. Sánchez Cerro 2191 - Jesús
María, altura cdra. 20 Av. Salaverry).

Agradeciéndole de antemano el interés que pueda dispensar a la
presente.

Atentamente,

INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL
CARLOS CHIPOCO C.
Director
CARLOS CHIPOCO C.
DIRECTOR

Lima, 21 de abril de 1988

Señores

Confederación Campesina del Perú

Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud., con el fin de informarle sobre la naturaleza y los objetivos de la "COMISION ESPECIAL SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y ALTERNATIVAS PARA LA PACIFICACION NACIONAL", creada por acuerdo unánime del Senado de la República.

La citada Comisión está integrada por Senadores de los diversos partidos políticos representados en el Senado y tiene por objetivo el estudio sobre las causas de la violencia en nuestra sociedad y elaborar propuestas y alternativas conducentes a la pacificación del país.

Para la preparación de un diagnóstico y la propuesta correspondiente, la Comisión entiende que el aporte que puedan ofrecernos las organizaciones sindicales, sociales, políticas, empresariales, las universidades, centros de investigación, iglesias, colegios profesionales, etc., con el fin de conocer sus planteamientos sobre la problemática de la violencia, sus propuestas sobre las alternativas para la pacificación nacional e interesarlos, de la manera más viva, en un asunto que releva las naturales limitaciones de una Comisión Parlamentaria.

Dentro de este marco, es particularmente importante para la Comisión el aporte que puedan ofrecer las organizaciones sindicales, como instancias de representación y expresión de la clase trabajadora organizada de nuestro país. De acuerdo a ello, la Comisión tiene previsto coordinar reuniones con las distintas organizaciones gremiales, sobre la base de los diagnósticos y las propuestas que tengan a bien remitirnos en torno al tema de la violencia y la pacificación de nuestro país. En tal sentido nos permitimos invitar a vuestra organización para que nos haga



Senado

llegar sus comentarios y propuestas en torno al tema de la violencia y al de la pacificación del país.

Confiamos en recibir a la brevedad posible las sugerencias de vuestra institución, las mismas que luego servirán como elemento de análisis y para la reuniones que sean necesarias realizar.

Con este motivo, ruego a Ud. acepte en nombre de la Comisión y de mi persona, los sentimientos de mi mayor aprecio.

Atentamente,

Enrique
ENRIQUE D. VALES BALBUENA
Presidente de la Comisión Especial
sobre Causas de la Violencia y Alternativas
para la Pacificación Nacional

Senado

COMISION ESPECIAL SOBRE LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA
Y ALTERNATIVAS PARA LA PACIFICACION NACIONAL

PLAN INDICATIVO DE TRABAJO

1. Composición de la Comisión.

Señores Senadores:

- Enrique Bernaldes Ballesteros (Presidente)
- César Delgado Barreto (Secretario)
- Alfonso Ramos Alva
- Andrés Quintana Gurt-Sara
- Josmell Muñoz Córdova
- Alfredo Santa María Calderón
- Bertha Arce de Alva
- Edmundo Murrugara Florián
- Ernesto Lanata Piaggio
- Javier Valle Riestra
- Valentín Pacheco Quispe

2. Subcomisiones de trabajo por temas.

Subcomisión A: "Estudio sobre las causas de la violencia".

S.S.: Enrique Bernaldes Ballesteros
Alfonso Ramos Alva
Alfredo Santa María Calderón

Contenido indicativo:

- Marco socio-histórico de la sociedad peruana.
- Los factores que configuran una sociedad estructuralmente violenta.
- Marco socio-histórico y variables culturales en las relaciones campo-ciudad.
- Indicadores socio-económicos que caracterizan y determinan las condiciones de vida de los grupos sociales en el Perú.
- Enfoque sobre la problemática cultural en el Perú.
- La problemática de la educación y el empleo; la recreación y el deporte.
- Poder Judicial y justicia en el Perú.
- Las estructuras del poder y las formas de participación y

18

Senado

- representación.
- Situaciones y patrones de comportamiento de la juventud peruana.
- Conclusiones.

Subcomisión B: "Análisis de los grupos que practican la violencia"

S.S.: Javier Valle Riestra
Valentín Pacheco Quispe
Andrés Quintana Gurt-Sara

Contenido indicativo:

- Definición práctica del concepto de violencia.
- Aproximación tipológica de comportamientos y grupos violentos.
- Relaciones entre situación socio-económica y cultural y producción de violencia.
- Patrones de autoritarismo social y comportamientos violentos.
- Crisis social y violencia.
- Formas y modos de la transmisión de la violencia.
- Estado y violencia.
- El incremento de violencia delincuencial.
- La violencia del narcotráfico.
- La violencia política.
- Análisis del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso.
- Análisis del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.
- Análisis de otros grupos que practican la violencia armada.
- Conclusiones.

Subcomisión C: "Análisis de las políticas estatales antisubversivas y de inteligencia".

S.S.: César Dalgado Barreto
Bertha Arroyo de Alva
Jesmeil Muñoz Córdova

Contenido indicativo:

- El marco constitucional de la acción del Estado.
- Los aparatos militares del Estado.
- Análisis de las relaciones entre autoridad civil y aparatos militares en el Estado.
- La actividad antisubversiva del Estado desde la década de los años 60 y sus marcos doctrinarios.
- La política antisubversiva bajo el Gobierno del Presidente Belaúnde.
- La política antisubversiva bajo el actual Gobierno del Presidente García.



Senado

- Análisis de los procesos de toma de decisiones en la elaboración de políticas antisubversivas.
- La participación de los servicios de inteligencia en las políticas antisubversivas.
- Poder Judicial y política antisubversiva.
- Conclusiones.

Subcomisión D: "Análisis de los estudios y propuestas para la elaboración de estrategias alternativas y planes de pacificación"

S.S.: Edmundo Murrugara Florián
Enrique Bernalés Ballesteros
Ernesto Lanata Piaggio

Contenido indicativo:

- Concepto de pacificación.
- Las demandas sociales, las políticas del Estado y la pacificación.
- La responsabilidad del Estado, de las organizaciones sociales, de las fuerzas políticas, de las instituciones culturales y de la población en la pacificación.
- La pacificación como proceso.
- Las propuestas y estrategias alternativas de pacificación, producidas por los diversos agentes y sectores político-sociales.
- Conclusiones.

Lima, 25 de abril de 1988

COORDINADORA NACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS
Pablo Bermudez 234
Jesús María - Lima

Lima, Abril de 1988

De mi mayor consideración:

Un cordial saludo al iniciar mi trabajo en la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

A través de esta carta, quiero ponerme a disposición de ustedes en un trabajo que asumo con el mayor empeño. A su vez, deseo decirles que necesitamos del concurso de cada una de las instituciones para que la causa de los Derechos Humanos tenga en nuestra sociedad el espacio y el respeto que merece.

La Coordinadora Nacional de DD.HH. tiene su sede desde ahora en la calle Pablo Bermudez 234, Jesús María, teléfono 33 14 60, en una oficina de la Asociación Nacional de Centros.

Aprovecho gustosa esta oportunidad para expresar a ustedes mi mejor consideración y estima.

Muy atentamente



Pilar Coll
Pilar Coll Torrente
Secretaria Ejecutiva

21

Federación Departamental de Instituciones
Provinciales de Ayacucho

FEDIPA

Fundada 09 de Diciembre 1984
LIMA - PERU

Lima, 23 de mayo de 1988.

Señor Presidente

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Federación Departamental de Instituciones Provinciales de Ayacucho -FEDIPA-, nos dirigimos a Ud. para manifestarle y solicitarle lo siguiente:

1.- Es de conocimiento público por los medios de comunicación social e informaciones de instituciones autorizada se tiene conocimiento que el día 14 del pte. se ha producido una intervención de la fuerza de orden y seguridad del Estado en el Pueblo de Cayara, de la Provincia de Fajardo, del Departamento de Ayacucho, causando la muerte de muchas personas, profesores y campesinos, hombres y mujeres, que nada tienen que ver con la subversiva que el día 13 atentara contra la vida de los miembros de las Fuerzas Armadas del que da cuenta el Comunicado Oficial No. 003.

2.- La FEDIPA, como una expresión de protesta del hecho denunciado contra el Pueblo de Cayara, organizará un MITIN de los Ayacuchanos el 03 de Junio y cuyo lugar de concentración será la Plaza de Manco Capac de la Victoria a las 4 p.m.

Solicitamos su apoyo y de los miembros de la institución de su digna presidencia en esta Marcha, ya que existe identidad en nuestros problemas y en nuestras expectativas. Estamos totalmente seguros que contaremos con su presencia en la Marcha y de ella le hacemos llegar en forma adelantada nuestro reconocimiento.

Por la Unidad, Justicia y Transformación de Ayacucho.

Aparicio Godoy Vargas
Presidente

Leoncio Tito Ataurima
Sec. de Organización.

*Senado*

Lima, 24 de mayo de 1988.

Oficio N° 155-ALV/88-S

Compañero

JUAN ROJAS VARGAS

Secretario General de la CCP

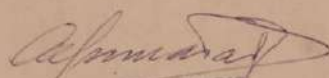
LIMA.-

Estimado compañero:

Luego de hacerte llegar mi fraterno y solidario saludo, el mismo que pido hacer llegar a todos los compañeros de nuestra gloriosa CCP; y, a la vez adjunto a la presente copia del oficio N° 864-88-MP-FN, de la Fiscalía de la Nación, relacionado a un pedido que hiciera frente a continuas violaciones de los Derechos Humanos en las zonas de Emergencia y a pedido de las bases campesinas afectadas se ha solicitado el nombramiento de Fiscales Ad-Hoc, a fin de preservar los derechos de los ciudadanos contemplados en la Constitución del Estado.

Reiterándole mi fraternal saludo y disposición de colaboración de trabajo, se despide.

Fraternalmente,


ANDRÉS LUNA VARGAS
SENADOR DE LA REPÚBLICA



Fiscalía de la Nación

Oficio N° 864 88-MP-FN

SENADO DE LA REPUBLICA	
Trámite Documentario	
PEDIDO DEL S. S. <i>Luna V.</i>	
PAGINA <i>318 (L.V. 2)</i>	
FECHA <i>19-5-88</i>	

SENADO DE LA REPUBLICA	
RECIBIDO	
20 MAY 1988	
HORA:	
REG. N°	
SECRETARIA DEL SENADO	
ANDRES LUNA VARGAS	

Lima, 19 MAY 1988

Señor Doctor
Eugenio Chang Cruz
Segundo Secretario del Senado
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a su oficio N° 923-DL-S por el cual se transcribe la solicitud del señor Senador Andrés Luna Vargas de que se efectúe el nombramiento de un Fiscal Ad-Hoc para que se defiendan y respeten los Derechos Humanos en Huancavelica.

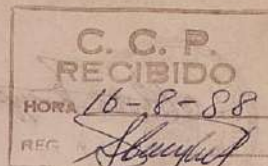
Sobre el particular manifiesto a usted, que este Despacho en forma permanente dispone las medidas que considera convenientes con el propósito de cautelar los Derechos Humanos a nivel de todo el país.

Expreso a usted los sentimientos de mi consideración.

[Firma]
Dr. HUGO DENEGRI CORNEJO
Fiscal de la Nación y
Defensor del Pueblo

GTM:ap

COMUNIDAD CAMPESINA SAN ISIDRO
C.C.P. - Lima 2106-87
Quiches



"AÑO DE LA REGIONALIZACION"

San Isidro, 28 de julio de 1988

OFICIO Nro. -88-CC-SI

SEÑOR : PRESIDENTE DEL CEN - CCP
: LIMA
ASUNTO : LO QUE SE INDICA

Nos es grato dirigirnos ante su gloriosa Confederación Campesina para hacerle llegar nuestro saludo revolucionario y al mismo tiempo hacerle conocer nuestras diferentes problemáticas; del mismo modo hacemosle recordar los acuerdos que se tuvieron en el 7mo. Congreso donde se aprobó la visita a las diferentes Base a nivel nacional, en tal sentido, invitamosle a que se nos visite en el tiempo y fecha que puedan decidir a nivel de Confederación; con la finalidad de Organizar, asesorar y preparar nuestras Base s campesinas.

Hacémosle de su conocimiento que por ejemplo las Rondas Campesina de nuestros lares, están fracasando por la mala Orientación de un dirigente Aprista, de la Base del Distrito de Huayllabamba, están cometiendo abusos como son torturas, encarcelamientos, embargos multas al margen de las leyes, con lo que hacen quedar mal a nuestros compañeros, propulsores de la difusión de las Rondas Campesinas a nivel Nacional; del mismo modo manifestamosle que todas las bases de esta jurisdicción están en completo acuerdo para realizar una asamblea general; por lo tanto reiteramosle nuestra invitación para que se nos visite y así poder coordinar diferentes acciones en bien de nuestras comunidades campesinas las mismas que se encuentran abandonadas por quienes se erigen como los salvadores de nuestra patria. Con la presencia de los representantes de la CCP, estaremos dando un salto hacia el logro de la unificación provincial, Departamental y por su puesto Nacional y aprovecharíamos para hacer realidad nuestro anhelo de formar una Federación Distrital y frenar de este modo los diferentes abusos por los gamonales que aún existen en nuestra zona.

También queremos hacerle conocer que a nivel de nuestra base contamos con el apoyo de los compañeros dirigentes del Comité Directivo Distrital de la Izquierda Unida, de nuestra línea.

Es propicia la oportunidad para reiterarle nuestro saludo revolucionario y esperar la visita de los representantes del CEN - CCP.

Revolucionariamente.



[Signature]

[Signature]

[Signature]





Democracia y Socialismo
INSTITUTO DE POLÍTICA POPULAR

R.C.C.N.017/88

C. C. P.	
RECIBIDO	
HORA	6-09-88
REG. N°	9.46. A.4

Lima, 01 de Setiembre de 1988

Señor
Alberto López
CIPCA
Piura.-

De nuestra mayor consideración:

El Instituto de Política Popular "Democracia y Socialismo", está trabajando diferentes temas relacionados con el análisis de la actual situación de violencia que vive el país y con las propuestas que puedan resolverla tomando en cuenta a los sectores populares.

En esta perspectiva, nos hemos trazado como proyecto y meta el recoger los elementos básicos de una Estrategia Integral de Paz, los cuales se encuentran presentes (o latentes) en las diversas formas de organización popular que, desde la vida cotidiana, van construyendo respuestas a la injusticia y a la violencia.

Hemos avanzado ya en este camino desarrollando encuentros con dirigentes populares, intelectuales, técnicos y políticos en Lima. Los resultados obtenidos nos imponen el reto de ampliar y compartir experiencias con instituciones, organizaciones y personas de otras localidades donde la diversidad de la violencia obliga a enfrentar desde el pueblo en diferentes modos.

Conocedores de vuestro compromiso con la búsqueda de paz y justicia para el Perú y del trabajo que vienen llevando adelante en su localidad, nos permitimos hacerle llegar la presente carta para invitarlo a participar de un taller sobre "Experiencias de violencia política y participación popular como respuesta", dicho evento tendrá lugar en la ciudad de Lima los días Sábado 8 y Domingo 9 de Octubre y reunirá a un grupo de 30 personas, dirigentes populares e investigadores de distintas regiones del país donde se sufre actualmente las consecuencias de la violencia.

/...



Democracia y Socialismo

INSTITUTO DE POLÍTICA POPULAR

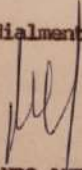
/...

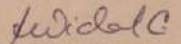
Por nuestra parte, nos importa poder avanzar sobre una propuesta global que integre las múltiples experiencias y propuestas que estarán representadas. En ese sentido les pedimos nos remita hasta el 30 de Setiembre un documento breve que describa la situación de la violencia política en vuestra región de manera que, sin agotarse en lo que necesariamente sea denuncia, esboce un análisis y resuma las principales características de las organizaciones populares respecto a la violencia en vuestra región y algunos de los rasgos del trabajo que Uds. vienen desarrollando en torno a tal tema.

Le pedimos confirmar cuando antes si podemos contar con vuestra valiosa presencia, sabemos que pueden presentarse algunas limitaciones para el traslado, por nuestra parte podemos asegurar en Lima el alojamiento y la estadía necesarias, rogándole que explore la disponibilidad de vuestra institución para asumir los gastos de transporte.

Estamos a vuestra disposición para cualquier consulta y nos despedimos de Uds., renovándoles los sentimientos de nuestra más sincera estima.

Cordialmente,


ROLANDO AMES COBIAN
PRESIDENTE


ANA MARIA VIDAL
COORDINADORA

P.D.: Si hubieran dificultades en lo relativo al transporte, por favor no dude en llamarnos para gestionar los pasajes a la brevedad.

Doy fé que la presente pasó por ante mí con dirección a su
destinatario en el día de la fecha.-----

Puno, 04 de octubre de 1988.



Certifico la autenticidad de la firma que anteceden en la
vuelta del señor: L. Julián Pauca Huarco, Presidente del
Consejo de Administración de la Comunidad Campesina " Santa
Rosa Melgar-Puno, la misma use en todos sus actos públicos
y privados, y vuelva a firmar al pie de la presente, iden -
tificado con libreta electoral No. 02286156.-----

Puno, 04 de octubre de 1988.



COMUNIDAD CAMPESINA SANTA ROSA Y ANEXOS
SANTA ROSA MELGAR - PUNO

L. Julián Pauca Huarco
PRESIDENTE
Consejo de Administración



Lima, 03 de Octubre de 1988.

Señores:

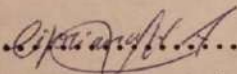
Confederación Campesina del Perú.

De nuestra mayor consideración.

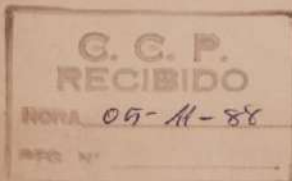
La "Coordinadora de Bases de Familiares de Detenidos-Desaparecidos", en su preocupación por crear mayor nivel de conciencia en el drama de los desaparecidos que cada día se torna insostenible. Por tal motivo nuestra organización ha programado una Jornada de Reflexión en la Parroquia Jesús Obrero (sito en Av. San Felipe 1048-Surquillo) para el día 08 del presente mes a partir de las 8 de la mañana; por tal razón les solicitamos nos apoyen con el video cassette "Nunca Más" y el equipo respectivo para la proyección.

Conocedores de la inquietud y lucha permanente por la defensa de los DDHH. en nuestro país, estamos seguros de contar con su aceptación a la presente.

Atentamente.

.....
Cipriana Huamani Anampa

.....
Eduardo Ayala Sulca.



Lima, 31 de Octubre de 1988

Señor
Confederación Campesina del Perú, CCP

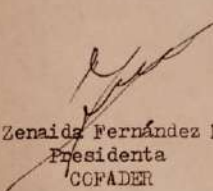
Presente

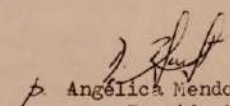
De muestra mayor consideración:

A nombre de la Asociación Nacional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (ANFASEP), con sede en Ayacucho, y del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos Refugiados en Lima (COFADER), nos es grato dirigirnos a Ud. para informarle que del 13 al 20 de Noviembre se realizará en Bogotá, Colombia, el VIII Congreso de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, FEDEFAM, de la cual somos miembros base.

Por este motivo y conocedoras de su alto espíritu solidario, les solicitamos tenga a bien hacernos llegar su adhesión al éxito de este importante evento y su respaldo solidario a la lucha que venimos desarrollando los familiares de los detenidos-desaparecidos en América Latina, por encontrar con vida a nuestros seres queridos y por alcanzar justicia.

Fraternalmente,


Zenaida Fernández H.
Presidenta
COFADER


Angélica Mendoza de A.
Presidenta
ANFASEP

"POR LA VIDA Y LA LIBERTAD: NI DESAPARECIDOS, NI IMPUNIDAD"

Adj. Invitación y Programa del VIII Congreso de FEDEFAM

Sírvase dirigir cartas a: APRODEH, Av. Abancay 210 Of.11. Telf. 27-4323
CEAS, Río de Janeiro 488, J.Marfa. Telf. 63-1010
COMISERH, Horacio Urteaga 704, J.Marfa. Telf. 24-3597



cnddh

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

30

Lima, 30 de noviembre de 1988

Señores
Confederación Campesina del Perú
Presente.-

De nuestra consideración:

Con motivo de celebrarse este año el 40° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, estamos organizando un Gran Acto POR LA VIDA y POR LA PAZ, convocado por distintas personalidades y organizado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Nos parece recoger así la preocupación de distintos sectores de la vida nacional cons^uternados por la ola de violencia y la profunda crisis que estremece el país.

Dicho acto consistirá en una Concentración y un Acto Cultural en la Concha Acústica del Campo de Marte y tendrá lugar el viernes 9 de diciembre, a las 6 pm. Habrá un Mensaje por el 40° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se otorgarán distinciones a algunas instituciones que se han destacado en la defensa de los Derechos Humanos y actuarán diversos grupos musicales y artísticos porque a pesar de los problemas que nos aquejan, queremos res^ucatar ese profundo sentido de la fiesta que tiene nuestro pueblo.

Percibimos este 40° Aniversario como un desafío a unir esfuerzos en favor de un gran movimiento, amplio y representativo de distintos sectores que exprese su rechazo enérgico a la violencia y su voluntad de contribuir a la construcción de la paz. Y en esta perspectiva entendemos el Acto POR LA VIDA y POR LA PAZ del próximo día 9.

Por estas razones, nos dirigimos a ustedes para invitarles a que se unan activamente a esta iniciativa con su decidida participación. A su vez, les pedimos que realicen las coordinaciones necesarias con las organizaciones e instituciones de sus correspondientes sectores con el fin de lograr la más amplia participación ciudadana.

...

Dirección: Pablo Bermúdez 234 - Lima 11 Teléfono: 33-1460



cnddh

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

...

Nos permitimos sugerirles también la conveniencia de en
viar una carta de adhesión y de saludo a dicho Acto conme-
morativo que será leída en su momento.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mis senti-
mientos de consideración y estima.

Muy atentamente

Monsenor Luciano Mentzinger
Presidente
Centro de Estudios y Acción
para la Paz. -CEAPAZ-

Pilar Coll Torrente
Secretaria Ejecutiva



Dirección: Pablo Bermudez 234 - Lima 11 Teléfono: 33-1460

ADEPAZ
ASOCIACION DE DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS Y
CONSTRUCCION DE LA PAZ

ASOCIACION DE FAMILIARES
DE PRESOS POLITICOS
MICAELA BASTIDAS"

Lima, 28 de diciembre de 1,988

Señor (es)

Confederación Campesina del Perú -CCP

Ciudad

De nuestra consideración:

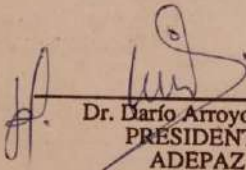
Por la presente, nos dirigimos ante Ud (s) a fin de saludarle (s) y desearle (s) mayores éxitos personales, profesionales e institucionales en el año 1989 que, por la gravedad de la crisis que vive nuestra patria, exigirá de nosotros más unidad y organización para luchar en mejores condiciones y con más probabilidades de lograr conquistas para nuestro pueblo.

La presente, a la vez, tiene el objetivo de testimoniarle (s) nuestro profundo reconocimiento por la valiosa contribución que nos hicieron llegar y que permitió desarrollar con éxito la Campaña Navideña por los hijos de los detenidos y desaparecidos y por los niños del pueblo.

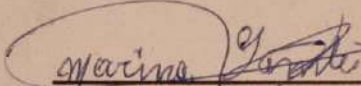
Gestos como éste, nos animan a continuar trabajando y luchando juntos por los sagrados derechos del pueblo.

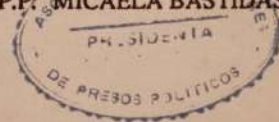
La oportunidad es propicia para reiterarle nuestro compromiso y nuestra fé en la voluntad y el esfuerzo heroico de nuestro pueblo.

Atentamente,


 Dr. Darío Arroyo Yance
 PRESIDENTE
 ADEPAZ




 Sra. Marina Gamboa Maciso
 PRESIDENTA
 A.F.P.P. "MICAELA BASTIDAS"



GRUPO DE DERECHOS HUMANOS DE LA PARROQUIA "LA VIRGEN DOLOROSA"

San Martin de Porres, 10 de febrero de 1,989

OFICIO N-

Senores

.....CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU.....

PRESENTE

ATT: Sr:

AST: Conversatorio "Importancia de defender la vida desde las Organizaciones."

REF: Exposición sobre la labor que cumplen las organizaciones defensoras de los DD.HH.

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato saludarles y establecer por medio del presente canales oficiales de comunicación entre nuestras instituciones.

Conscientes de la necesidad de luchar por la vida y los derechos de la clases populares, que hoy mas que nunca vienen siendo constantemente violadas, el hambre y miseria generalizados que vive nuestro país y que es exactamente la negación de los mas elementales derechos humanos; hemos tenido a bien a realizar un Conversatorio titulado "IMPORTANCIA DE LA DEFENSA DE LA VIDA DESDE LAS ORGANIZACIONES", el día 04 de Marzo a horas 06.00pm en el local del C.E.C. Jose Carlos Mariategui sito Jr. Santa Fe 520.

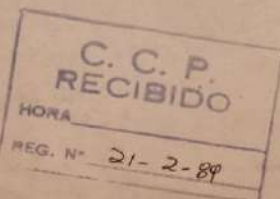
Reconocedores que somos de la sacrificada y heroica labor que cumple vuestra institución, en el camino de construcción de Socialismo. Les invitamos a participar como expositores en este Conversatorio; el cual estamos seguros contara con la debida atención vuestra.

De antemano agradecemos su deferente atención, reiterando la voluntad de lograr con vuestra participación una mayor integración del movimiento popular y una efectiva defensa de los Derechos Humanos.

Atentamente.



Coordinador del Area de
Derechos Humanos.



2 de MARZO DE 1989 MOVILIZACION SINDICAL Y POPULAR

COMPAÑERO

SECRETARIO GENERAL
FEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Presente.-

Por acuerdo del Secretariado Ejecutivo Ampliado de la CGTP, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los demás dirigentes y trabajadores que representa, para expresarle nuestros saludos y a la vez comunicarle lo siguiente:

Que, ante la secuencia de crímenes, secuestros, desapariciones, persecuciones, tortura a trabajadores y dirigentes sindicales de las diferentes instancias del Movimiento Sindical, Campesino y Popular que no tiene antecedentes en la historia de nuestra Patria. Se suma a estos hechos el cobarde asesinato del c. Secretario de la Federación Minera SAUL CANTORAL y la desaparición del c. OSCAR DELGADO y ultimamente el allanamiento del domicilio del c. JUAN BAQUERIZO Secretario de la Federación Departamental de Trabajadores de Junín, y el vil asesinato de los campesinos de Ucayali.

Esta situación se ve agravada, por la existencia en algunas Provincias del Estado de Emergencia a cuyo amparo las fuerzas represivas cometen desmanes, violan los DERECHOS HUMANOS y LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y SINDICALES y a vista y paciencia del Gobierno Aprista, cuyo objetivo es silenciar al conjunto del Movimiento sindical y truncar sus justos reclamos y aspiraciones.

Esta intolerable situación, exige de la MOVILIZACION organizada de los trabajadores, por ello estamos convocando a una GRAN MOVILIZACION EL DIA 2 DE MARZO, para tal efecto, lo citamos a Ud. para el día 27 de Febrero a horas 6.00 P.M. en Plaza dos de Mayo N- 4.

Sindicalmente

ISIDORO GIMARRA RAMIREZ

Presidente

VALENTIN PACHO QUISPE

Secretario General

ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ

secretario de Organización

C. C. P.
RECIBIDO

HORA

REG. N° 22-2-89

ASOCIACIÓN DE DEFENSA Y DESARROLLO DE LAS
COMUNIDADES ANDINAS DEL PERU

Apartado 11-0378-Lima

Apartado 5416-Lima-10

Lima, 23 de febrero de 1989

SEÑORES

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - C.C.P.

Plaza Dos de Mayo. - Cercado.

De nuestra consideración;

Reciban en primer lugar nuestro afectuoso saludo, deseando que vuestra Confederación mantenga incólumes e inquebrantables su voluntad de defender al Sector campesino, fundamentalmente en lo que respecta a sus Derechos Humanos.

En segundo lugar, es nuestro interés ponerles en su conocimiento que dentro de la estructura orgánica de ADECAP existe la Comisión de Derechos Humanos que tiene por objetivos velar por los derechos humanos, en nuestro caso específico del comunero y/o campesino y crear una conciencia dentro de las Comunidades campesinas sobre este tema.

Esperamos que en el futuro nuestras Instituciones intercambien ideas sobre estos temas de vital importancia, trabajemos en forma conjunta en la promoción, capacitación, asesoría y difusión de los Derechos Humanos, haciendo presente que el responsable directo de esta Comisión de DDHH es el Dr. Parménides Mamani Ocampo, Abogado de profesión, quien viene laborando con nosotros para este propósito.

Si otro particular, nos suscribimos a Ustedes.

Atentamente



Carlos Taipe Campos
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE ADECAP



Teófilo Orosco Tiaco
SECRETARIO DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE ADECAP

9-6-89

Lima, 3 de Junio de 1,989

SEÑORES :

.....CONFEDERACION...CAMPESTINA DEL PERU...C.C.P....

Atentamente: Sr. SECRETARIA GENERAL

Estimados señores:

IZQUIERDA ANDINA NACIONALISTA F.N.T.C., es una Organización Política que tiene como fin la Defensa de la Vida del Campesinado peruano.

Ante las continuas acechanzas que se cometen contra las Comunidades y parcialidades de nuestras provincias por parte de los subversivos y las Fuerzas Armadas confundiendo a nuestras poblaciones como terroristas o reaccionarios y, ante la amenaza que esto se convierta en una carnicería humana es que clamamos la Unidad de todas las Organizaciones Sociales identificadas con el principio de la Justicia Social y Respeto a la Vida Humana.

Conocedores de su vocación principista y de su capacidad de reflexión ante esta problemática es que los invitamos a la REUNION AMPLIA DE COORDINACION a realizarse este 24 de Junio a horas 2 p.m. en ésta capital.

Nos permitimos significar respetuosamente a Ud., que hemos cursado invitación a personalidades y organizaciones de alta representatividad nacional.

En la seguridad de habernos comprendido a este llamado de conciencia y convicción, aprovechamos la presente para saludarle y quedar a su disposición.

PEDRO VILCAPAZA
JOSE GABRIEL CONDOCANQUI
PEDRO ATUSPARIA
JESUS OROPEZA
SAUL CANTORAL

¡¡P R E S E N T E !!

" POR LA REDENCION DE LOS OPRIMIDOS "

NICOLAS SANTANDER URIBE
Secretario General del C.E.N.

NOLBERTO ARAPA LUQUE
Sec. Nac. de Prensa y Prop.

NOTA.- POR MOTIVOS DE ORGANIZACION AGRADECEREMOS CONFIRMAR SU ASISTENCIA AL TELEFONO N° 28-56-77

INFORMES: JR. CARABAYA N° 515 - OF. 629-A- LIMA - 1

Lima, 13 de Setiembre de 1989

Señor:
Secretario General de la
Confederación Campesina del Perú.

PRESENTE

Estimado Compañero:

Anombre del Comité de Familiares de Detenidos
Desaparecidos y Refugiados en Lima COFADER -PERU, base de FEDEFAM nos
dirigimos a Ud. para saludarle muy fraternalmente y solicitarle lo siguiente:

- 1) Local de la Confederación Campesina del Perú.
- 2) Equipo de Video-casset.

El objetivo de nuestro pedido es para la realización de una jornada
de trabajo y capacitación de los familiares integrantes de nuestra institución,
para el día jueves 20 de setiembre a horas 1.00 p.m., todo ello con la
finalidad de proveernos de mayores elementos organizativos, para la realización
de nuestro IX Congreso de FEDEFAM.

Concedores de su alto espíritu de solidaridad y su noble sensibilidad
social, no dudamos tener de Ud. la aceptación de nuestro pedido.

Es propicia la ocasión para reiterarle nuestros saludos y considera-
ciones de estima personal.

Atentamente



Zenaida Fernández Hernando
Zenaida Fernández Hernando
PRESIDENTA



6

COMITÉ ORGANIZADOR DEL IX CONGRESO DE FEDEFAM
PERU, VIDA Y PAZ

Lima, Noviembre de 1989

De nuestra consideración:

La Federación de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de América Latina -FEDEFAM- realizará en Lima su IX Congreso en los próximos días.

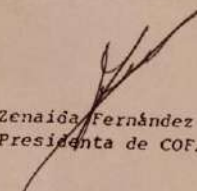
Aprovechamos esta ocasión para invitarles al Acto de Clausura que realizaremos el día sábado 2 de diciembre en el auditorio del Centro Cívico de Lima. Previamente celebraremos un Acto Litúrgico Interconfesional que se iniciará a las 4 de la tarde en el mismo local, al que nos gustaría poder contar también con su presencia.

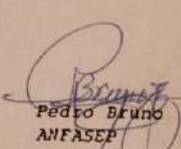
Nos preocupa profundamente el grave delito de la detención-desaparición tan alarmante en el Perú y en otros países de América Latina. Creemos que un evento de esta naturaleza servirá para manifestar nuestro rechazo a este tipo de práctica y nuestra solidaridad y apuesta por la vida y la justicia.

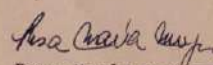
Queremos sin embargo, y a pesar de las circunstancias que vivimos, que esta clausura nos permita afirmar la esperanza. Es por eso que será un acto festivo con grupos culturales y folclóricos que han querido expresar su solidaridad con la causa que nos convoca.

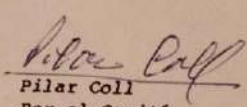
Esperamos contar con ustedes.

Atentamente,


Zenaída Fernández
Presidenta de COFADER


Pedro Bruno
ANFASEP


Rosa María Mujica
Perú Vida y Paz


Pilar Coll
Por el Comité
Organizador



Cápac Yupanqui 2151 Of. 204 Tf. 701796

7
TE ORGANIZADOR DEL IX CONGRESO DE FEDEFAM
PERU, VIDA Y PAZ

Lima, Noviembre de 1989

Señor
Juan Rojas Vargas
Secretario General
Confederación Campesina del Perú
PRESENTE .-

De nuestra consideración:

La Federación de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de América Latina -FEDEFAM- realizará en Lima su IX Congreso en los próximos días.

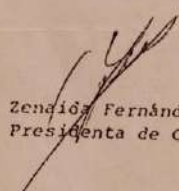
Aprovechamos esta ocasión para invitarles al Acto de Clausura que realizaremos el día sábado 2 de diciembre en el auditorio del Centro Cívico de Lima. Previamente celebraremos un Acto Litúrgico Interconfesional que se iniciará a las 4 de la tarde en el mismo local, al que nos gustaría poder contar también con su presencia.

Nos preocupa profundamente el grave delito de la detención-desaparición tan alarmante en el Perú y en otros países de América Latina. Creemos que un evento de esta naturaleza servirá para manifestar nuestro rechazo a este tipo de práctica y nuestra solidaridad y apuesta por la vida y la justicia.

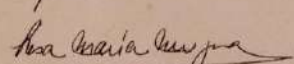
Queremos sin embargo, y a pesar de las circunstancias que vivimos, que esta clausura nos permita afirmar la esperanza. Es por eso que será un acto festivo con grupos culturales y folclóricos que han querido expresar su solidaridad con la causa que nos convoca.

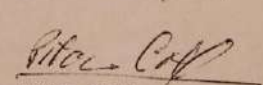
Esperamos contar con ustedes.

Atentamente,


Zenaida Fernández
Presidenta de COFADER


Pedro Bruno
ANFASEP


Rosa María Mujica
Perú Vida y
Paz


Pilar Coll
Por el Comité
Organizador

Cápac Yupanqui 2151 Of. 204 Tf. 701796

Comisión Derechos Humanos

Lima, 15 de Octubre de 1990

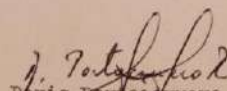
Señores
INSAP
Presente

Estimados amigos:

Mucho les agradeceré se sirvan brindar atención en medicina general al señor GILBERTO APARICIO NIVIN, quien se encuentra delicado de salud como consecuencia de malos tratos recibidos durante su detención en Ayacucho.

Reiterándoles mi reconocimiento, me despido de ustedes con saludo cordial.

Atentamente,


Doris Portocarrero

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
COMISEDH

COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

CARTA CIRCULAR N-10

Octubre, 1990

Queridos Amigos:

El jueves 27 de setiembre en ceremonia pública celebrada en la ciudad de Washington D.C., una delegación de la Coordinadora Nacional recibió el premio "Letelier-Moffitt" que concede anualmente el Instituto de Estudios Políticos, prestigioso Centro Norteamericano caracterizado en los últimos años por su preocupación y apoyo a la lucha por la vigencia de los derechos humanos en América Latina.

Una vez más, se reconoce y otorga mayor trascendencia en el exterior a la situación de los derechos humanos en el Perú. La concesión del premio ha pasado virtualmente desapercibida para la opinión pública nacional, lo cual es muy serio para la actual situación del país, uno de los lugares con mayor grado de violencia política y en donde se atenta sistemáticamente contra los derechos y libertades fundamentales de las personas. Reflexión pertinente, si se toma en cuenta que a más de dos meses de que el nuevo gobierno asumiera funciones, no hay indicios de cambio en las estrategias de enfrentamiento a la subversión, ni de propuestas viables para la pronta pacificación del país.

El Segimén del Ing. Fujimori no ha contestado a los reiterados llamados de la Coordinadora Nacional en el afán de iniciar el necesario debate sobre las alternativas que requiere el país para una urgente pacificación. Por el contrario, parece que se quiere continuar con una política antisubversiva represiva y que privilegia la acción militar, sin duda, un paso en esa dirección es la militarización del Ministerio del Interior.

Política además, no sólo poco respetuosa de los derechos humanos, sino ineficaz, como lo prueban estos 10 años de violencia política y el incremento de las acciones de los alzados en armas.

Todo ello en momentos en que se prepara una visita al Perú de una Delegación Internacional del Consejo Mundial de Iglesias, que seguramente espera encontrar señales de cambio en la actitud de las autoridades peruanas frente al problema

de la violencia política. Y cuando esta ha recrudecido con fuerza en las últimas semanas, como lo muestra el incremento de los enfrentamientos armados, especialmente en el interior del país, con una alta cifra de muertes y asesinatos selectivos como el del ex-Ministro de Trabajo, Orestes Rodríguez y su hijo, perpetrado con saña y crueldad por Sendero Luminoso.

Para terminar, unas palabras en relación con el premio que acabamos de recibir. Lo aceptamos y recibimos con alegría al estimar, que más allá del reconocimiento a la esforzada y no pocas veces incomprendida labor que realizan las instituciones que conforman la Coordinadora, es ante todo, la justa recompensa moral para todos aquellos que a lo largo del país, conforman el movimiento de derechos humanos, en especial las víctimas de la violencia y sus familiares, que en su indomable lucha por la verdad y la justicia, ennoblecen y dignifican este compromiso. Por ellos y en su nombre recibimos esta distinción, a ellos les decimos que el Premio "Letelier-Moffitt" es ante que de nadie, suyo.

2. NOTICIAS VARIAS

2.1. Reuniones del Comité Ejecutivo

Durante el período se ha reunido en dos oportunidades el Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional. La primera de ellas el 20 de agosto, reunión donde se invitó a la señora Angélica Mendoza de Astarza presidenta de ANFABEP, quien nos participó de las actividades programadas por el 7mo. aniversario de la Asociación; por las amenazas y la grave situación de peligro que corren sus integrantes, especialmente la señora Angélica, se decidió que los actos de aniversario se realicen en Lima. Se discutió sobre los efectos de las recientes medidas económicas, especialmente en las zonas populares de Lima, la preparación del viaje de una delegación de la Coordinadora Nacional a U.S.A., con el fin de recibir el premio "Letelier-Moffitt", así como también la coordinación de las actividades que cumplirá en Lima la Delegación del Consejo Mundial de Iglesias.

El 19 de setiembre se llevó a cabo la segunda reunión del Comité Ejecutivo. Destaca el positivo resultado que logró la entrevista de miembros del Comité con integrantes del Gabinete, como los Ministros, Gloria Helfer (Educación), Carlos Amat y León (Agricultura) y Fernando Sánchez Albavera (Energía y Minas) quienes reconocieron la labor de la Coordinadora, considerando como valioso el rol de interlocutora que en materia de derechos humanos puede tener con el Gobierno. La Secretaria Ejecutiva Pilar Coll informó sobre las gestiones efectuadas en su viaje a Europa, especialmente en Suiza y España.

2.2. Viaje a Europa de la Secretaria Ejecutiva

La Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional asistió a la sesión de la Sub-Comisión de Derechos Humanos que se realizó en Ginebra durante el mes de agosto. Lamentablemente, no hubo mayor receptividad para el caso peruano, más allá de un aislado informe de FEDEFAM. Pudo sin embargo, conversar con el Rev. Charles Harper (Director del Dpto. de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias), con el fin de coordinar la próxima visita al Perú de una delegación del CMI. Más fructíferas fueron las entrevistas sostenidas en España con los Comités de Solidaridad con el Perú, especialmente el de Madrid, preparando la campaña de apoyo con el pueblo peruano. Fue recibida también por el señor López Barrón Sub-Director de Política Exterior para los países Andinos, la Dra. Mercedes Rico de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, igualmente conversó con representantes de partidos políticos (PSOE, IU y el CDS), gremios (UGT y CCOO) y miembros de la Iglesia Católica.

Es importante resaltar la puesta en marcha en España, especialmente en Madrid, de la campaña de solidaridad con el Perú, que consiste en lo fundamental, en el fomento de los vínculos solidarios de la comunidad internacional, especialmente la española con el pueblo peruano, difusión y publicación de informes elaborados por organismos de reconocida solvencia en el tema de los derechos humanos, difusión de las condiciones de vida y violaciones a los derechos humanos en el país, creación de nuevos Comités de Solidaridad y reactivación de los ya existentes, entre otras actividades.

2.3 Viaje de Delegación de la Coordinadora Nacional a los Estados Unidos

Como ya se ha indicado, el jueves 27 de setiembre, una delegación de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, encabezada por su Secretaria Ejecutiva, Pilar Coll, recibió, en la ciudad de Washington D.C., el premio "Letelier-Moffitt" que anualmente concede el Instituto de Estudios Políticos. Ceremonia a la que asistieron unas 1,000 personas y que contó con la presencia, entre otras personalidades, del Senador Edward M. Kennedy y la señora Isabel Morel vda. del ex-Canciller de Chile, Orlando Letelier. La Delegación aprovechó la oportunidad de visitar los Estados Unidos para sostener diversas entrevistas y presentaciones, transmitiendo la grave situación por la que atraviesa la situación de los derechos humanos en el Perú. Así en la ciudad de Washington D.C., la delegación se entrevistó con el pleno de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, presentando un detallado informe sobre el Perú y solicitando una visita "in loco" al país, con funcionarios del Departamento de Estado Norteamericano, señores Nancy Ely-Raphel, Dr. Michael

Jacobson y Phil Mc Lean Asistente del Secretario de Estado para Sur América, también sostuvieron conversaciones con Congresistas Demócratas y expusieron acerca de los derechos humanos en el Perú en las Universidades American University y George Washington.

En Nueva York, visitaron la sede de NN.UU. (El Centro de Derechos Humanos) sostuvieron entrevistas con funcionarios del indicado Centro y con la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas. Igualmente, se entrevistaron con Sonia Goldemberg y Joel Solomon del Comité de Protección de Periodistas.

Lo más relevante del viaje lo constituye, el haber transmitido una imagen de permanente coordinación y labor unitaria en el terreno de los derechos humanos, lo cual es poco común en América Latina y que mereció distintos elogios de las organizaciones y personalidades visitadas.

Esperamos que las distintas gestiones y conversaciones sostenidas, se traduzcan en una mejor comprensión y ayuda a los esfuerzos de la Coordinadora para iniciar la pacificación del país.

La delegación de la Coordinadora Nacional, aprovecha para agradecer vivamente a las instituciones amigas, Wola, Americas Watch y Eco-Andes por la invalorable ayuda y colaboración recibida para el éxito de las gestiones realizadas en este viaje.

2.4 Visita del Consejo Mundial de Iglesias

Como se ha informado ya, en la tercera semana de octubre llegará a Lima una delegación de alto nivel del Consejo Mundial de Iglesias con el fin de conocer en el terreno la dramática realidad de los derechos humanos en el Perú y sostener entrevistas con el Presidente de la República y las principales autoridades del gobierno. Integran la delegación, el Rev. Charles Harper del Dpto. de Derechos Humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias, la Dra. Hildegard Hamm-Brucher, parlamentaria alemana del Partido Liberal, Sra. Iona V. Campagnolo, ex-Ministra de Gobierno del Canadá, el Rev. Ryuichi Doi, miembro de la Dieta (parlamento japonés) por el Partido Socialista y Pastor de la Iglesia Unida de Cristo en Japón, Monseñor André Fauchet, Obispo de Troyes, Francia, Dr. José Antonio Martín Pallín, Magistrado del Tribunal Supremo y ex-Presidente de la Asociación Pro-Derechos Humanos de España, el Obispo O'Neill Soto, de la Iglesia Anglicana de Venezuela, entre otras destacadas personalidades.

Los visitantes estarán en el país por 10 días desarrollando una nutrida agenda entre entrevistas con autoridades, miembros de Iglesias, instituciones de derechos humanos;

visitas a provincias, (Ayacucho, Tarapoto y Pucallpa) y recepción de testimonios sobre violación de los derechos humanos, en Lima y las localidades a visitar.

3. NOTICIAS DE PROVINCIAS

CODDEH-Cusco nos informa del nombramiento del nuevo Directorio del Comité para el período 1970-1971, el que está presidido por el Dr. Vladimiro Valer D. Les deseamos la mejor de las suertes en su cometido. También, nos envió una cronología de las ejecuciones sumarias practicadas por las fuerzas del orden en su incursión por distritos de Chumbivilcas en abril de este año. Esperamos que como otros crímenes, este no permanezca impune.

Los Grupos que trabajan en la defensa de los derechos humanos en el departamento de Puno nos comunican del grave deterioro de la situación, con más violencia y muertes durante los últimos 2 meses. A los enfrentamientos entre patrullas de fuerzas de élite de la Policía Nacional (DDES) y S.L., con el penoso saldo de varios policías muertos, entre ellos del Comandante de la citada fuerza, se suman las arbitrarias represalias del Ejército y la Policía Nacional en contra de la población civil, campesinos indefensos de varias comunidades, consistente en secuestros, y desaparición de personas, robos, saqueos y destrucción, que nuevamente demuestran el uso de una lógica ilegal y sólo represiva para combatir la subversión.

Las comunidades cristianas de Juanjui, Bellavista, Pilota y Sapusa nos informan de la marcha por la paz realizada en Juanjui reclamando por el cese de la violencia y de sus múltiples factores en esa convulsionada región del país.

4. VISITAS A LA COORDINADORA NACIONAL

El 8 de agosto recibimos a Cynthia Brown, investigadora de Americas Watch, quien visitaba el Perú con el fin de presentar el libro "Una guerra desesperada: los derechos humanos en el Perú después de una década de democracia y violencia" elaborado por la prestigiosa institución Norteamericana. (ver punto 7)

Nos visitaron el 29 de agosto, el Padre Marcelino García y el Dr. Jorge R. Urrea Lorenzini, Presidente y Asesor Legal de la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), intercambiamos puntos de vista y experiencia acerca del trabajo en derechos humanos en nuestros países.

El 15 de agosto, recibimos al Dr. Juan Rivera P. y a la Sra. María Luisa Pflucker de Benza, Directivos de la Asociación para la Educación y Desarrollo de los Derechos Humanos (ADEHU), quienes nos comunicaron el inicio de sus actividades.

des y el deseo de mantener una estrecha vinculación con las acciones de la Coordinadora Nacional.

5. GRUPO DE TRABAJO SOBRE DETENIDOS-DESAPARECIDOS.

Está prácticamente terminado, luego de arduos y fructíferos debates, el proyecto de ley sobre el delito de detención-desaparición de personas preparado por el Grupo de Trabajo de la Coordinadora Nacional. Queda a cargo del Comité Ejecutivo la elaboración de la estrategia para concretar esta posibilidad en el más breve plazo.

6. CARTAS DE AMNISTIA INTERNACIONAL

En el Período (1 de agosto - 5 octubre) se han recibido 213 cartas de Amnistía Internacional (copias) enviadas a las nuevas autoridades del gobierno central sobre casos de detención-desaparición de personas y ejecuciones extra-judiciales.

7. RESEÑA DE LIBROS

1. "Una Guerra desesperada: los Derechos Humanos en el Perú después de una década de democracia y violencia". Informe de Americas Watch, Comisión Andina de Juristas, Lima, Agosto de 1990.

Informe escrito en Chile por Cinthia Brown investigadora de A.W. En forma precisa y con abundantes datos se reseñan las raíces y el alcance de la violencia en el Perú. Analiza el Poder Judicial y las investigaciones a las violaciones a los derechos humanos, incluida la persecución a activistas, el papel de los Estados Unidos y recomendaciones para la reversión de la situación. (disponible en el local de la CNDDHH y en la sede de la CAJ, Los Sauces 285, Lima 27).

2. "Narcotráfico: Realidades y Alternativas". Compilación de la Comisión Andina de Juristas, Lima, Setiembre de 1990.

Ponencias, debates y comentarios realizados con ocasión de la Conferencia Internacional "Narcotráfico: realidades y alternativas", llevada a cabo en Lima del 5 al 7 de febrero de 1990. Contiene trabajos y análisis del delicado tema del narcotráfico en el Perú y la región andina, su impacto en las economías regionales y su relación con la vigencia de los derechos humanos (disponible en el local de la CAJ).

3. "Libro sobre la Sesión Peruana del TPP".

Está ya en impresión el libro sobre la sesión peruana del Tribunal Permanente de los Pueblos, que recoge los documentos, testimonios y dictamen, de tan importante reunión.



COFADER-PERU

Comité Nacional de
Familiares de Detenidos,
Desaparecidos y Refugiados

Lima, 20 de noviembre de 1990.

Sr. Sec. General: *ag 230*

Confederación Campesina del Perú.

PRESENTE.-

De nuestra especial consideración:

A nombre de los familiares organizados en el Comité de Familiares de Detenidos, Desaparecidos COFADER, base de FEDEFAM, nos dirigimos a Ud. para saludarle muy afectuosamente y hacer de su conocimiento lo siguiente:

Dentro del marco de las diferentes actividades por el X Aniversario de FEDEFAM, los familiares organizados en COFADER, hemos programado una jornada de trabajo para el día lunes 26 del Pte. de horas 9a.m. a 4p.m. Por ello recurrimos a su representación para solicitarle se nos permita hacer uso de su local, asimismo nos proporcione su Betamax y algunos videos de Derechos Humanos para ser pasados en los intermedios de la jornada.

Seguros de contar con su gentil colaboración en un acto de solidaridad le agradecemos desde ya anticipadamente.

Atentamente.

[Signature]
Zenaida Fernandez H.
PRESIDENTA



[Signature]
Erlinda Albornoz
SEC. ORG.



- 275656 (Marganita S.)



*Consejo Nacional de Derechos Humanos
Secretaría Ejecutiva
Ministerio de Justicia*

Lima, 26 de Noviembre de 1990

OFICIO Nº 434-90-JUS/CNDH-SE

Señores
JUAN ROJAS VARGAS Y
MARCELINO PALOMINO
Secretario General y
Secretario de Derechos Humanos
de la Confederación Campesina del
Perú
Presente.-

De mi consideración :

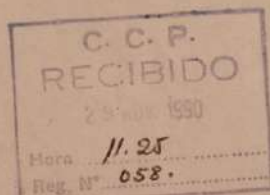
Por especial encargo del Señor Ministro de Justicia, es grato dirigirme a usted, en relación a su atenta comunicación s/n del 31 de Octubre de 1990, para hacer de su conocimiento que mi Despacho ha concedido una audiencia para el día 03/12. 90a 10:00horas ; a fin de tratar el asunto que motiva la presente.

Válgome de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Jose Jesus Alarcon Lopez
JOSE JESUS ALARCON LOPEZ
Secretario Ejecutivo



AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO ANTONIO RAYMONDI

Lima, 05 de Diciembre de 1990.

Of. Mult. No. 020-UNFADEP-90

Señores: C.C.P



De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en primer lugar, para expresarle el saludo fraterno de nuestra Organización denominada la UNION NACIONAL DE FAMILIARES DETENIDOS Y DESAPARECIDOS DEL PERU (UNFADEP); en segundo lugar para comunicarles que la institución que representamos desea establecer lazos de amistad y entendimiento en torno a los DD.HH., - tarea que nos compromete a cada uno de nosotros debido a la situación de violencia que azota a nuestro país.

Comprendemos que la tarea de velar por los intereses de nuestro pueblo y buscar la salida más sana y viable corresponde a todos por ello es que quisiéramos unir nuestros esfuerzos al de Uds. con tal motivo, le sugerimos puedan coordinar con nosotros las tareas y/o actividades que - estimen conveniente cuestión que les rogamos nos comuniquen a la Av. Tacna No. 329 Ofc. 503 (5to. piso)

Sin otro particular y esperando vuestras gratas noticias, le expresamos nuestro agradecimiento anticipado, así como nuestra más alta consideración y estima.

3.000

Atentamente,

Ciriaco Huamani
PRESIDENTE

César J. Nastares
Sec. ACTAS Y
ARCHIVO

Ofelia Antezana
SEC. ECONOMIA

Se le Ayudo con 3 Bonos.
20/12/90.

AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO ANTONIO RAYMONDI

Lima, 05 de Diciembre de 1990.

Oficio Múltiple No.021-UNFADEP-90

Señores:

Presente.- C.C.P

De nuestra mayor consideración:



Mediante la presente le hacemos -
llegar nuestro fraternal saludo y le deseamos una Feliz Navidad
y un próspero Año Nuevo.

Los familiares de UNFADEP, Unión
de Familiares de Detenidos -Desaparecidos del Perú, migrantes
de las Zonas de Emergencia, quienes somos viudas, con niños -
huérfanos los que sufrimos constantemente la violencia política,
tenemos que pasar mil dificultades para sostener a nuestros fa
miliares.

Por tal motivo estamos organizando
una reunión con los familiares que radicamos en Lima, para inter
cambiar ideas sobre nuestra situación actual y persistir en nues
tro reclamo de exigir justicia por nuestros familiares detenidos
desaparecidos.

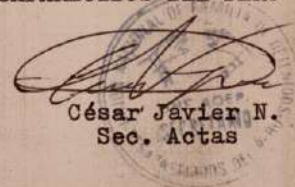
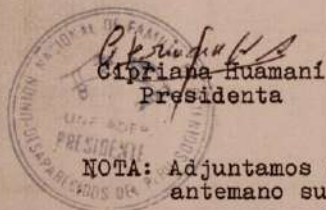
Acudimos a Ud. para solicitarle su
apoyo solidario para así brindarle a nuestros niños huérfanos un
momento de alegría en esta Navidad.

Agradeciendo de antemano su grata
colaboración, le hacemos llegar nuestra dirección:

Av. Tacna No. 329, Ofc. 503 (quinto piso) Lima.

Atentamente,

UNION NACIONAL DE FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DEL PERU
(UNFADEP)



NOTA: Adjuntamos cinco Bonos de Solidaridad, agradeciendo de -
antemano su apoyo.



MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARIA GENERAL

Lima, 26 DIC. 1990

Oficio No 6058 SGMD/D

Señores Diputado
Don JOSE LUIS HURTADO ZAMUDIO
Segundo Secretario de la Cámara de Diputados

Diputado
Don CARLOS CASTILLO HOYOS
Pro Secretario de la Cámara de Diputados

Asunto : Derogatoria de Estado de Emergencia

Ref : Oficio No 879 -ILO-90/DL del 89 Nov 90

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. Señores Diputados en relación al documento de referencia, a fin de poner en su conocimiento que este Despacho no estima conveniente, gestionar la suspensión del Estado de Emergencia en la Provincia de PUERTO INCA, Departamento de HUANUCO en razón que el accionar subversivo en la citada Provincia se ha incrementado en forma significativa.

Hago propicia la oportunidad para expresar a Uds. los sentimientos de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.



460145027-0
JORGE TORRES ACIEGO
General de División "R"
MINISTRO DE DEFENSA

CNS/jrh
201290





MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL

Lima, 26 DIC. 1990

Oficio No 6058 SGMD/D

Señores Diputado
 Dn JOSE LUIS HURTADO ZAMUDIO
 Segundo Secretario de la Cámara de Diputados

 Diputado
 Don CARLOS CASTILLO HOYOS
 Pro Secretario de la Cámara de Diputados

Asunto : Derogatoria de Estado de Emergencia

Ref : Oficio No 079 -ILO-90/DL del 09 Nov 90

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. Señores Diputados en relación al documento de referencia, a fin de poner en su conocimiento que este Despacho no estima conveniente, gestionar la suspensión del Estado de Emergencia en la Provincia de PUERTO INCA, Departamento de HUANUCO en razón que el accionar subversivo en la citada Provincia se ha incrementado en forma significativa.

Hago propicia la oportunidad para expresar a Uds. los sentimientos de mi mayor consideración.

Dios guarde a Ud.



0-480145027-0
JORGE TORRES ACIEGO
General de División "R"
MINISTRO DE DEFENSA

CNS/jrh
201290



Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

CARTA CIRCULAR
N- 11

DICIEMBRE, 1990

COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS
Cápac Yupanqui 2151 Dpto. 204 Lima 14
Teléfono 701796 - Fax: (51-14) 701796



SEÑORES
CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU
PLAZA DOS DE MAYO 40
LIMA 1

CARTA CIRCULAR N-11

DICIEMBRE, 1990

IMPRESO

Al

Estimados amigos:

1990 llega a su fin y el Perú continúa ocupando buena parte de la atención de la comunidad internacional, preocupada por la vigencia de los derechos y libertades fundamentales en el país. Durante 10 días una importante misión del Consejo Mundial de Iglesias integrada por destacadas personalidades de Norteamérica, Europa y Japón, observó y constató directamente el grave deterioro en la situación de los derechos humanos, además de verificar las durísimas condiciones de vida de la mayoría de los peruanos.

Sin embargo, a pesar de que la realidad invita al pesimismo, la misión se retiró del Perú con un sentimiento de esperanza, tal vez racionalmente difícil de justificar. Y es que sus integrantes comprobaron que en medio de tanto dolor y sufrimiento, el pueblo peruano transmite una persistente y terca vocación por la vida y apuesta por un futuro mejor. Buen ejemplo de ello es el impacto que produjo en los visitantes la realidad de Villa El Salvador, Huaycán, o Canto Grande, cómo la organización y solidaridad, el compartir las carencias y también sus aportes para transformar el orden vigente, constituyen para estas poblaciones, un poderoso incentivo para creer en el cambio.

Las instituciones de derechos humanos, las poblacio-

nes y lugares de provincia visitados y en general la opinión del país sensibilizada con esta problemática, esperamos con ansiedad los resultados de la visita, que esta pueda traducirse en exigencias concretas al gobierno peruano, que la política de respeto a los derechos humanos sea la expresión de un compromiso real del actual régimen y no un lugar común para una retórica desprovista de contenido.

A propósito de esta preocupación internacional, una de cuyas expresiones es la visita de la misión del CMI, últimamente se han vuelto a escuchar opiniones de funcionarios gubernamentales y de cierto periodismo conservador, en el sentido de que las organizaciones de derechos humanos "difaman" y "desprestigian" al país en el exterior con sus continuas denuncias y acusaciones y que esta actitud supone hacerle el juego a la subversión. Tales opiniones no tienen ningún fundamento. Quienes desprestigian al país son los que por sus acciones u omisiones violan los derechos fundamentales de los peruanos y que permiten la impunidad de los mismos, no aquellos que tenemos como deber y obligación moral denunciar todos los atropellos, que muy a pesar nuestro, siguen sucediéndose en el Perú.

Lamentablemente, las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y la acción cada vez más cruenta de los grupos

alzados en armas, continúan y ante tales prácticas no es posible quedar callados sin renunciar a nuestra razón de ser y al papel que nos corresponde como instituciones de derechos humanos en una sociedad democrática.

Reiteramos una vez más con preocupación, que no hay acciones concretas por parte del régimen del Ingeniero Fujimori para diseñar propuestas integrales de pacificación y dar al problema de la violencia la prioridad que este merece. Sólo así, con un cambio en la estrategia para derrotar a la subversión y garantizar el respeto a los derechos humanos, mejorará la imagen del país en el exterior y no serán necesarias nuevas visitas ni condenas internacionales.

Antes de despedirnos, no podemos dejar de saludarles por las fiestas de fin de año, y hacer votos por un 1991 diferente, donde hablar de paz y de justicia tenga, por fin, verdadero sentido.

2. NOTICIAS VARIAS.

2.1. Visita Internacional.

Como se anunció en el número anterior, del 15 al 24 de octubre, visitó el Perú una importante delegación auspiciada por el Consejo Mundial de Iglesias, con sede en Ginebra, (Suiza), para verificar la situación de los derechos humanos en el país. Intergraron la misión, la Sra.

Iona V. Campagnolo, ex presidenta del Partido Liberal y ex ministra de Estado en el Canadá, el Reverendo Ryuchi Doi, pastor de la Iglesia Unida de Cristo y miembro de la Dieta Nacional (Parlamento) del Japón por el partido socialista, Monseñor André Fauchet, obispo de Troyes, Francia, el Reverendo Gilberto Flores, pastor de la Iglesia Menonita y asesor de las iglesias evangélicas de Guatemala (CIEDIG), el Dr. José A. Martín Pallín, magistrado del Tribunal Supremo y ex presidente de la Asociación pro derechos humanos de España, el reverendo Sang Chul Lee, ex presidente de la Iglesia Unida del Canadá, el Sr. Thomas Loeb, representante de las iglesias alemanas, el Pastor Newton Thurber, secretario general de las Iglesias de Cristo en los Estados Unidos, el reverendo Rolando Villena, secretario del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y Pastor de la Iglesia Metodista de Bolivia.

Acompañaron a la delegación, el Reverendo Charles Harper, director de la oficina de derechos humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias, el Sr. William Fairbairn, Director Ejecutivo del Comité Interiglesias para los derechos humanos en América Latina del Canadá, la srta. Coletta Youngers, representante de la Washington Office on Latin America (WOLA) y la srta. Muriel Julliard, asistente de la

Oficina de derechos humanos para América Latina del Consejo Mundial de Iglesias.

Los objetivos centrales de la visita eran:

. Promover la preocupación sobre la situación de los derechos humanos en el Perú, ante las autoridades y gobierno peruano.

. Respalidar a personas, instituciones e iglesias que están vinculadas a la problemática de los derechos humanos en el Perú y solidarizarse con las víctimas de las violaciones a los derechos humanos.

. Promover la solidaridad internacional.

Entre las numerosas actividades cumplidas por la delegación, es importante reseñar las siguientes:

Visitas a las ciudades de Ayacucho, Pucallpa y Tarma donde sostuvieron entrevistas con los jefes de los comandos político-militares de cada localidad, con representantes de iglesia, autoridades políticas, judiciales y universitarias.

Visitas guiadas a zonas marginales de Lima (Villa el Salvador, Canto Grande y Huaycán), donde se entrevistaron con autoridades y representantes de la población.

Recepcionaron en Lima y en las provincias visitadas numerosos testimonios de violación a los derechos

humanos, presentados tanto por organizaciones de familiares como COFADER y ANFASEP como por personas víctimas de estas violaciones.

Se entrevistaron con organismos de la Iglesia Católica (Comisión Episcopal de Acción Social) y con el Concilio Nacional Evangélico del Perú, con entidades vinculadas al trabajo en el campo de los derechos humanos, como la Coordinadora nacional, la Comisión Andina de Juristas, con miembros del parlamento nacional, representantes de los colegios profesionales, organizaciones populares y de base, centrales sindicales e intelectuales.

En distintas entrevistas intercambiaron sugerencias y aportes sobre la situación de los derechos humanos, con altas autoridades del gobierno central, destacando la sostenida el jueves 25, con el Ingeniero Alberto Fujimori, Presidente de la República, a quien se le hizo entrega de documentación comprobada sobre recientes casos de violación a los derechos humanos ocurridos durante su gobierno y la preocupación de la comunidad internacional por la situación que presenta el Perú en este terreno. El Presidente se comprometió a investigar los casos denunciados.

La delegación se entrevistó con el Dr. Augusto Antonio, Ministro de Justicia, el Gral. EP.

Jorge Torres, Ministro de Defensa, el Gral. EP. Adolfo Alvarado, Ministro del Interior, el Ing. Máximo San Román, presidente de la Cámara de Senadores, el Sr. Víctor Paredes, presidente de la Cámara de Diputados, el Sr. Fiscal de la Nación, Dr. Manuel Catacora y el Dr. Eloy Espinoza, Presidente de la Corte Suprema. La delegación del CMI retornó a sus países con la firme intención de divulgar las experiencias de la visita y comprometer a sus gobiernos con el fin de realizar acciones urgentes que ayuden a la mejora en la vigencia de los derechos humanos en el país.

2.2. Reuniones del Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional se ha reunido en este período en dos oportunidades. La primera el 12 de octubre, donde se informó entre otros graves datos de la violencia política que asola el país, sobre el asesinato en Chanchamayo de una religiosa del Buen Pastor, así como el atentado contra el domicilio del obispo Luis Bambaren en Chimbote. Se informó también de la entrevista que sostuvo COMISEDH con el Vice Ministro del Interior, Gral. Alcántara. Fueron puntos de agenda, el informe de la delegación de la CNDDHH que en Washington recibió el premio Letelier-Moffitt y la preparación de la visita de la misión del Consejo Mundial de Iglesias.

El 16 de noviembre tuvo lugar la segunda reunión en el local institucional, en donde hubo informes acerca del alto índice de violencia por el que atraviesa la ciudad de Huancayo. Se informó de la realización de un evento sobre la libertad individual y las detenciones arbitrarias organizado por CEAPAZ y la CAJ. La Comisión Andina asimismo realiza con el auspicio y participación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, una reunión internacional en Quito para evaluar la década de los 80 en cuanto a la violación a los derechos humanos en América Latina y delinear las estrategias de protección para los 90. Existe preocupación en el Comité Ejecutivo por la posibilidad que sean ascendidos los generales Rabanal y Valdivia implicados en las matanzas del penal de Lurigancho y Cayara. La Coordinadora se pronunció públicamente sobre este tema y en general sobre el fenómeno de la impunidad.

2.3. Acusación constitucional contra el ex presidente García.

. En uno de los primeros debates y votaciones de importancia realizados en este período gubernativo en la Cámara de Diputados, fue absuelto el ex presidente de la República, Alan García P. de la acusación constitucional que pendía sobre él por su presunta participación en los sucesos de los penales. Una votación contraria a la

producida, hubiera significado, de repetirse esta en la Cámara de Senadores, que el poder judicial entonces verificaría la responsabilidad penal del ex mandatario. No nos corresponde en estas líneas calificar las alianzas políticas que propiciaron este resultado contrario al sentir mayoritario de la población consultada, pero sí advertir que el renunciar a investigar hechos profundamente repudiables, que implican una masiva violación a los derechos humanos significa una forma cierta de consolidar la impunidad al más alto nivel en el país.

3. NOTICIAS DE PROVINCIAS.

En la ciudad de Chimbote, como lamentablemente ocurre en muchos lugares del país, aumenta la violencia de los grupos alzados en armas y la respuesta irracional del estado. Últimamente se ha denunciado la presencia de bandas paramilitares que accionan en contra de los trabajadores durante los numerosos conflictos laborales en curso.

Más graves aún son los informes que llegan desde Huanayo, una sorda guerra donde confluyen diversos actores, las fuerzas del orden, paramilitares, Sendero Luminoso y el MRTA, está dejando diariamente una dramática secuela de víctimas, especialmente en la Universidad del Centro.

Especial interés ha despertado en el país el levantamiento del estado de

emergencia en la provincia de Huamanga (dpto. de Ayacucho) y en 4 provincias del dpto. de Puno. Más allá de las consecuencias legales que deberían tener estas medidas, como el virtual cese de las funciones de los comandos políticos-militares, la población de estas provincias aguarda con fundada expectativa una sustantiva mejora en cuanto a la vigencia de los derechos humanos. No parece haber ocurrido así en el caso de la provincia de Huamanga, donde se siguen denunciando masacres colectivas perpetradas por las rondas de defensa civil, claramente instrumentalizadas por el comando militar, además de la macabra aparición de nuevas fosas con víctimas ejecutadas extrajudicialmente en diversos lugares de las zonas en emergencia y el resto del país como Chilcahuaycco, San Pedro de Cachi (Ayacucho), Chumbivilcas (Cusco) y Punta Chonta (Ancash).

4. VISITAS A LA COORDINADORA NACIONAL.

El lunes 15 de octubre, parte de la delegación del Consejo Mundial de Iglesias que iniciaba su visita al Perú, sostuvo una reunión informal con los miembros del Comité Ejecutivo en el local institucional de la Coordinadora Nacional, donde se les informó de las actividades principales realizadas por la CNDDHH en el período.

5. GRUPO DE TRABAJO SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS.

El grupo de trabajo que preparó el proyecto de ley sobre la detención-desaparición de personas presentó una propuesta al Comité Ejecutivo, consistente en hacer público el proyecto dentro de una gran campaña nacional para levantar otra vez el tema. Se decidió que la CNDDHH antes de desarrollar cualquier campaña, diseñará la estrategia de trabajo y los planes concretos para 1991.

6. CARTAS DE AMNISTIA INTERNACIONAL.

Se han recibido en el periodo, octubre-noviembre de 1990, 254 copias de cartas enviadas por las distintas secciones de la organización a las autoridades del gobierno peruano, sobre casos de desaparición forzada de personas y ejecuciones extrajudiciales. Durante el año han sido 2,020 las comunicaciones cursadas por la organización con este fin.

7. RESEÑA DE LIBROS Y PUBLICACIONES.

7.1. Libros.

. "Armas para la Paz" de Santiago Pedraglio, Instituto de Defensa Legal, Lima, octubre de 1990.

Excelente trabajo que permitirá profundizar en el necesario debate sobre el problema de la violencia en el Perú y las alternativas para una pronta pacificación del país.

(disponible en el Instituto de Defensa Legal, Toribio Polo 248, Lima 18).

. "Sendero, historia de la guerra milenaria en el Perú, vol I" de Gustavo Gorriti, editorial Apoyo S.A, Lima, julio de 1990.

En este primer volumen el autor, periodista especializado en temas de violencia política, presenta el origen del autodenominado Partido Comunista del Perú, (S.L) y el inicio de la lucha armada de esta organización contra el estado peruano. Es una interesante recopilación de hechos y análisis político que permitirán tratar de entender el fenómeno de la violencia que en el Perú ha causado hasta la fecha cerca de 20,000 muertes.

7.2. Publicaciones.

"Los niños de la zona de emergencia".

Documento preparado por Doris Portocarrero (COMISEDH). Con bastante precisión y abundancia de datos estadísticos, presenta el panorama de la violencia política que vive el país desde una perspectiva distinta, la dramática realidad de sufrimiento, abandono y marginalidad en que viven los niños huérfanos de la zona de emergencia. Trabajo muy recomendable.

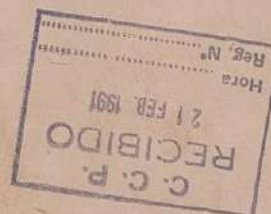
(disponible en COMISEDH, Horacio Urteaga 704, Lima 11).

7.3. Comunicados Públicos.

La Coordinadora Nacional publicó el sábado 24 de noviembre, en el diario "La República", un comunicado público, pronunciándose acerca del incremento de las acciones de violencia de los grupos armados, la flagrante impunidad en que permanecen diversos actos violatorios de los derechos humanos y en particular, reclamando al gobierno un cambio radical en la estrategia antisubversiva.

Coordinadora Nacional de Derechos Humanos

CARTA CIRCULAR
N- 12



FEBRERO, 1991

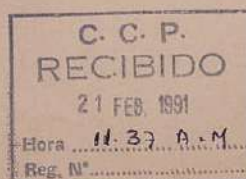
COORDINADORA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS-8.2.91
Cápac Yupanqui 2151 Dpto. 204 Lima 14
Teléfono 701796 - Fax: (51-14) 701796



CONFERENCIA CAMPESINA DEL PERU
Plaza 2 de Mayo 40
Lima 1

[Handwritten signature]

CARTA CIRCULAR N-12



FEBRERO, 1991

Estimados amigos:

A la vuelta de las fiestas de fin de año, celebradas por el pueblo peruano con modestia y esperanza en medio de la grave crisis existente, nos encontramos con preocupantes iniciativas normativas del gobierno, las que significan una directa amenaza a la vigencia de los derechos y libertades fundamentales de la ciudadanía.

Hemos manifestado reiteradas veces que el Presidente Fujimori y el gobierno que encabeza, no ha sido capaz de diseñar una estrategia integral para enfrentar y derrotar la agresión subversiva que padece el país. Sin embargo, este se encuentra hoy ante una ofensiva del ejecutivo traducida en propuestas de peligroso alcance para el estado de derecho.

Así, las declaraciones del primer mandatario en la clausura del año académico de uno de los institutos armados, donde luego de reiterar sus conocidas críticas al poder judicial, anunció la presentación de un proyecto de ley para remitir el juzgamiento del delito de terrorismo al fuero militar, iniciativa que fue rápidamente archivada ante la lógica y unánime reacción de rechazo de la sociedad civil. Esta a nuestro juicio, infeliz iniciativa, indicaba ya la tendencia autoritaria que sigue el ejecutivo también

en otras materias, tendencia obviamente de consecuencias muy graves para la vigencia de los derechos humanos.

La promulgación del DS 024-90, (reglamento de la ley de hábeas corpus y amparo) y el DS 171-90 (medidas "para dotar de mayor seguridad al personal de las fuerzas armadas y policiales que presta servicios en zonas declaradas en estado de excepción"), confirma plenamente el autoritarismo señalado y una voluntad muy poco democrática.

El reglamento de las acciones de garantía, hábeas corpus y amparo, como ha sido demostrado suficientemente por especialistas y políticos de casi todas las tendencias, es inconstitucional y en la práctica hace inoperante el uso de estos instrumentos de protección. Sin embargo, en una muestra saludable de los espacios de independencia que aún mantiene el poder judicial, recientemente un juez civil al resolver una acción de amparo, ha declarado la inaplicabilidad del decreto en cuestión por su clara contradicción con la Constitución política.

Mucho más graves son las consecuencias del DS 171-90. Esta norma garantiza claramente la impunidad absoluta para el accionar de las fuerzas del orden en las zonas declaradas en estado de emergencia.

En principio, garantiza que las acciones de las fuerzas

militares y policiales en las zonas en emergencia se encuentran bajo la jurisdicción del Fuero Militar, con la excepción de los actos que no tengan vinculación con el servicio (art. 1), excepción plausible que pierde toda su eficacia cuando el segundo considerando de la norma establece que las fuerzas del orden se encuentran en servicio "las 24 horas del día", verdadero disparate normativo que se complementa, de otro lado, con la disposición que ordena el mantenimiento en reserva de la identidad del personal militar y policial "por razones de seguridad" (art. 2), precepto que sumado al anterior, cierra el círculo de impunidad y deja inerme a la población de esas regiones, literalmente situadas entre dos fuegos.

Es importante anotar que la promulgación de este dispositivo ha generado, como en el caso de la propuesta presidencial sobre los tribunales militares, una fuerte corriente de opinión contraria, tanto por parte de especialistas, miembros de los distintos grupos políticos y por los medios de prensa en general, que han activado una intensa campaña tendiente a derogar esta norma arbitraria y restrictiva.

Cabe reflexionar entonces por el rumbo que en esta materia sigue, cada vez con mayor claridad, el gobierno del Ing. Fujimori. El buscar como único respaldo a los mandos militares y el dar carta blanca a su

actuación no es garantía para el éxito en la lucha antissubversiva por los resultados obtenidos hasta la fecha, pero sí puede incidir en el aumento de la violación de los derechos humanos y en un mayor recorte de los espacios democráticos.

2. NOTICIAS VARIAS.

2.1. Premio de la APDH (España).

El viernes 14 de diciembre en Madrid, la Coordinadora Nacional fue distinguida con el Premio anual de Derechos Humanos que otorga la Asociación Pro-derechos humanos de España. Tal como ocurrió con el Premio Letelier-Moffitt, este reconocimiento realiza el trabajo, no pocas veces incomprendido, que realizan las organizaciones que forman parte de la Coordinadora y los activistas de derechos humanos a lo largo del país. La Secretaria Ejecutiva de la CNDH, Pilar Coll, recibió el Premio internacional en ceremonia donde también fueron reconocidos, el periodista argentino Eduardo Duhalde (Premio de Periodismo), Baltazar Garzón y Manuel Rosa, juez de la Audiencia Provincial de Madrid y cabo de la Guardia Civil española, respectivamente quienes obtuvieron el Premio nacional.

2.2. Reuniones del Comité Ejecutivo.

Se llevaron a cabo en el periodo 2 reuniones del Comité Ejecutivo Nacional,

una de ellas de carácter extraordinario.

La primera, se desarrolló el 11 de diciembre en un ambiente de preocupación por la última ofensiva normativa gubernamental que atenta directamente contra el trabajo en derechos humanos. (ver presentación).

Se informó de la reunión celebrada en Quito con representantes del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, bajo el auspicio de la Comisión Andina de Juristas, con el fin de evaluar la década de los 80 y proyectar el trabajo de DDHH en la región para los 90. A nombre de la Coordinadora asistió una numerosa delegación del Comité Ejecutivo Nacional.

Se anunció para principios de 1991 la edición del libro que recoge la Sesión peruana del Tribunal Permanente de los Pueblos, realizada en Lima en julio de 1990.

Una comisión del Comité Ejecutivo asumió la preparación de la reunión extraordinaria programada para enero de 1991. Se consideró evaluar en ella el rol de la Coordinadora Nacional y aprobar el plan de trabajo para este año.

Los días 9, 10 y 11 de enero se llevó a cabo la reunión extraordinaria de evaluación y plan de trabajo de la CNDH. Se discutieron diversos temas de actualidad, expuestos por

expertos como Javier Iguiriz, Gustavo Sorriti, Raúl Gonzales, Diego García Sayán y Roger Rumrill, tales como el balance de la situación de los derechos humanos en el Perú y la actuación de la Coordinadora, la coyuntura nacional, la acción de los grupos alzados en armas, el rol del narcotráfico en la violencia y los desafíos para 1991.

3. NOTICIAS DE PROVINCIAS.

3.1. Puno.

La Vicaría de la Solidaridad de la Prelatura de Sicuani nos envía, como ocurre todos los meses, abundante información de los acontecimientos en esa postergada zona del país. Entre otros hechos, resaltamos el curso básico en derechos humanos organizado por la Vicaría en la comunidad campesina de Sausaya Checca durante el mes de octubre. La movilización de cerca de 31 comunidades campesinas agrupadas en la Federación Distrital de Campesinos de Sicuani (FEDCAS), el 21 de noviembre, o la realización de la final del "Primer festival de Música Juvenil por la Paz y la Vida", organizada por la Vicaría de la Solidaridad, la Parroquia de Sicuani y la emisora "Stereo V", evento que contó con entusiasta participación.

3.2. Huacho.

El Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Huacho realizó con gran éxito el

concurso de Cartas al Presidente de la República, bajo el título "El país que queremos", con participación de alumnos de los últimos años de secundaria de la región norte del país. El primer lugar lo obtuvo el alumno Bruno Aguila Grados del cuarto de secundaria del Colegio San José de Huacho (Hermanos Maristas).

4. GRUPO DE TRABAJO SOBRE DETENIDOS DESAPARECIDOS.

El grupo de trabajo de la Coordinadora Nacional sobre la detención-desaparición de personas y el asesinato político en el Perú, ha hecho público, como primer número para el año 1991, el consolidado estadístico de 1990, el que revela dramáticas cifras que confirman el incremento de la espiral violentista que vive el país. En el año que comienza, el Grupo espera consolidarse desarrollando nuevas actividades y ampliando el tiraje del boletín informativo.

5. CARTAS DE AMNISTIA INTERNACIONAL.

En el periodo, diciembre al 16 de enero de 1991, se han recibido copias de 137 cartas enviadas por la organización a las diversas autoridades del gobierno peruano, preguntando por casos de detención-desaparición de personas y asesinatos extrajudiciales no resueltos.

6. SOLIDARIDAD INTERNACIONAL CON LA COORDINADORA NACIONAL.

Dentro de las acciones internacionales realizadas para apoyar el trabajo de la Coordinadora Nacional y la campaña de solidaridad con el pueblo peruano, resaltamos la carta enviada por nuestros amigos de la Washington Office on Latin America (WOLA) al Presidente Fujimori a fines del año anterior, donde respaldan la labor e independencia de la CNDH y manifiestan su preocupación al gobierno peruano por algunas declaraciones de altos funcionarios, que suponen una distorsionada visión de lo que representa para el país el trabajo en derechos humanos.

Igualmente, mencionar las más de sesenta postales recibidas desde diversas ciudades españolas como Madrid, Zaragoza, Valladolid y Alicante, dentro de la campaña de solidaridad con el pueblo peruano "Perú, por la Vida y por la Paz".

Federación Provincial de Campesinos de la Convención, Yanatile—Lares

FUNDADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 1958.

Afiliada a la Confederación de Campesinos del Perú y a la Federación Departamental del Cusco

¡Por Tierra y Liberación Nacional!

Jr. Machupicchu 254 — Casila 70 — Teléf. 6526 — Quillebamba — Cusco — Perú

Quillabamba, 31 de agosto de 1,991.

Compañero :

Secretario general de La Confederación Campesina del Perú, CCP.

Lima.

De nuestra Consideración:

Nos dirigimos a Ud. para expresarle el saludo clasista y Combativo de los compañeros campesinos de La Convención-Yanatile y por su intermedio a las bases que conforman nuestra Gloriosa CCP. Que con sus luchas nos solidarizamos, al mismo tiempo es motivo para poner en su conocimiento y al CEN de la CCP, lo siguiente:

Primero.- Que la reciente promulgación del Decreto Legislativo nro. 653, denominado Ley de promoción de las inversiones en el sector agrario es atentatorio al campesinado y al agro Nacional, por esta razón hemos acordado rechazar i condenar tal medida anticampesina i anti-nacional.

Segundo.- Los habitantes las bases campesinas y populares de La Convención Yanatile del Dpto del Cusco Región INCA, hemos recibido con suma extrañeza la injusta disposición que Declara en estado de Emergencia militar sin que exista evidencias que justifique, esto es por la obediencia ciega i sumisa a los mandatos a los mandatos de la administración Bush, por parte del presidente Fujimori. Frente a este atentado a un pueblo de trabajo i en defensa de la vida la FEPCACVL, rechaza y al mismo tiempo demanda el inmediato levantamiento de esta medida, pues las garras represivas están principalmente dirigidas a la FEPCACVL sus bases i su dirigencia, por lo que solicitamos al CEN CCP, gestionar las garantías correspondientes para los dirigentes i el normal desarrollo de las actividades de la FEPCACVL.

Es oportunidad para anticipar nuestro reconocimiento por la atención, augurando éxitos en las luchas que vamos a emprender.

Atentamente



Francisco Gamarra
Sec. General.

Genaro Cahuana S.
Delegado FEPCACVL.

CCP.
Hora. 1.40 P.M.
Fecha. 01.9.91

PRO MENTE INFIRMIS

PSYCHOSOZIALER DIENST

Señores

Confederación Campesina del Perú (CCP)

Apartado 5110

Lima

PERU

4840 VÖCKLABRUCK

GMUNDNER STRASSE 73

☎ (0 76 72) 77 7 29, 78 2 42

VÖCKLABRUCK, 26. 1. 1992

Estimados Señores:

Estamos muy preocupados por las violaciones de los derechos humanos cometidas en su país.

Somos conscientes de que en su región toda clase de lucha a favor de estos derechos constituye un desafío. La probabilidad de que Udés. sean víctimas en esta lucha parece más y más grande. Tanto más apreciamos sus actividades.

Estamos con Udés. y quisieramos ofrecerles nuestra colaboración y esperamos que nuestras peticiones y llamamientos al gobierno sean tomados en consideración.

Por eso les rogamos de que nos participen informes y nos tengan al corriente. Pues en estas semanas se ha lanzado una campaña por los derechos humanos en su país que hemos planeado para los meses siguientes.

Esperamos que llegemos juntos a vencer las violaciones en su país.

Les saludamos,

Christian Söllradl

Christian Söllradl

Lima, 12 de Febrero de 1,992

Señor(es)
de CEAS
PRESENTE:

Muy estimado señor mio.

Por intermedio de la presente le hago llegar mi saludo cordial, y deseo de éxito en su trabajo.

El motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente: 1) Como todos sabemos que en las zonas bajo estado de Emergencia, hay muchísimos padres de familias víctimas de la guerra sucia, hecho que ha ocasionado, que actualmente existen muchos niños abandonados a su suerte en condiciones de extrema pobreza.

2) Que, en mi condición de representante de Comunidades Campesinas, ante la Asamblea Regional del Gobierno de la Región "Los Libertadores Wari", no puedo quedarme al margen de esta gravísima problema, ya que soy parte del movimiento campesino y vivo la realidad todos los días por ello, en esta oportunidad, solicito apoyo de instituciones que tiene por finalidad la defensa de los DD.HH. En particular de la niñez.

Como es conocido en estos casos las necesidades son múltiples, los básicos son Alimentación, Vestidos y medicinas, por lo que llamo su atención.

Puede Ud. comunicarse a esta Dirección Jr. Callao N° 122 Ciudad de Ayacucho, Telf. N° 064912267, Gobierno Regional.

Esperando su amable atención.

Atentamente

cc. Archivo
gra/92



GOBIERNO REGIONAL
"LOS LIBERTADORES WARI"
[Signature]
Godefrido Ramos Antonio
Secretario Regional



**CONMEMORACION
TRES AÑOS DE LA DESAPARICION Y ASESINATO
DE LAS VICTIMAS DE LA CANTUTA**

18 DE JULIO DE 1992 - 1995

Lima, junio de 1995

Señor(a)(es):

De nuestra mayor consideración:

Los familiares de las diez víctimas de La Cantuta, con la colaboración del Movimiento Cívico Contra la Impunidad y APRODEH, nos dirigimos a usted para invitarlo a acompañarnos en el Acto de Conmemoración que hemos organizado al cumplirse el tercer aniversario de estos sucesos.

Desde el 18 de julio de 1992, no hemos cesado en nuestro afán por encontrar justicia. Actualmente la dación de la Ley de Amnistía, nos obliga necesariamente a levantar nuestra voz de protesta y expresar nuestra indignación, pues esta ley otorga libertad a militares y miembros de la Policía Nacional comprometidos en crímenes de lesa humanidad. En nuestro caso lo poco que logramos, con penas que el mismo fuero militar ha impuesto, se ha convertido en una farsa.

Lo que queda claro ahora es que lo sucedido con las víctimas de "La Cantuta", no fue un "error" ó un "exceso". Lo que ocurrió fue un crimen friamente planificado en el que se encuentran implicados los más altos jefes militares, los que no fueron alcanzados por la justicia.

Estamos convencidos de la necesidad de una reconciliación nacional, pero ésta tiene que tener la solidez de la verdad y la justicia que sancione a los violadores de los derechos humanos y no sobre la base del olvido ni de la impunidad.

Conocedores de su alto espíritu humanista, deseamos comprometerlo a participar el martes 18 de julio, en la Ceremonia Litúrgica programada para las 10:00 horas en la Iglesia La Recoleta, Plaza Francia y, a las 12:00 horas, en el Cementerio "El Angel", para la colocación de la primera piedra del Mausoleo diseñado por Víctor Delfín.

Sin otro particular y a la espera de su grata e importante aceptación a nuestra invitación, se suscriben,

Atentamente,

p. LOS FAMILIARES

GRAN ACTO ARTISTICO CULTURAL EN SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN CONFLICTO

Compañero(a): CCP.

Presenta.-

De nuestra especial consideración:

Nos dirigimos a usted, para expresarle nuestro saludo clasista y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Nuestra patria se encuentra convulsionada por los afectos de la fracasada política neoliberal que implementa el Gobierno de Fujimori, lo cual se expresa en una seria recesión industrial que a paralizado el aparato productivo, dejando como secuela el cierre de empresas y el despido de miles de trabajadores. La modificación de la Legislación Laboral (Decretos Legislativos 25593, 25921, 25897, 713, 728) favorecen a los explotadores de la CONFIEP, quienes utilizan como instrumento para reducir al máximo los costos de producción via congelamiento de los salarios y liquidación de todos los derechos laborales conquistados.

Los Derechos Humanos son frases líricas, que son vulneradas por el propio gobierno a través de las fuerzas represivas, lo cual ha sido confirmado por el General del Ejército RODOLFO ROBLES quien a denunciado la existencia de comandos paramilitares a quienes responsabiliza de la muerte de los estudiantes de la CANTUTA y de los ciudadanos de los Barrios Altos.

En este contexto social, las organizaciones CGTP, CCP, FETIMPA, FED. PAPELES, FED. MINERA, FED. LABORATORIOS, FETRAMUNP, CNA, FENTUP, PESQUEROS, SUTRAUSE-COMAS, PROP. SOCIAL, CONVOCAMOS E INVITAMOS AL ACTO CULTURAL Y ARTISTICO EN SOLIDARIDAD CON LOS GREMIOS EN CONFLICTO, para el día 26 de Junio a horas 3 pm. a 8 pm., en la CONCHA ACUSTICA DEL CAMPO DE MARTE. Este nivel de reagrupamiento permitirá fortalecer y renovar nuestra convicción en el resurgimiento del movimiento popular, sindical y nuestra solidaridad con los trabajadores Minero y Pesqueros, quienes se encuentran en la ciudad de Lima luchando por sus derechos que la dictadura les ha arrebatado.

En el Acto Cultural se servirán viandas y bebidas por los gremios en conflicto; se ha asegurado la participación de artistas y grupos musicales. Nuestra solidaridad se expresará con la donación voluntaria de viveres, medicinas, ropa usada, etc. a entregarse al momento de ingresar al evento. El ingreso es libre.

Esperando contar con la presencia de todos vuestros agremiados, nos suscribimos de usted.

LA COMISION

.....
SEC. GENERAL -CGTP

.....
FED. PAPELEROS

.....
FED. DE LABORATORIOS

.....
FED. DE PLASTICOS

.....
FED. MINERA